



ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE (2014-2020) DEL SITIO DE INTERES BIOLÓGICO Y ECOLÓGICO DE “JBEL MOUSSA” (MARRUECOS)



Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Invertimos en su futuro



PROGRAMA
Cooperación Transfronteriza
España-Fronteras Exteriores



UNIVERSIDAD
de
CÓRDOBA



جامعة عبد الملك السعدي
Université Mohammed VI Maroc



Asociación Patrimonio, Desarrollo Ciudadanía

LUIS RODRÍGUEZ GARCIA
MANUEL RIVERA MATEOS
ABDELOUAHAB IDELHADJ
(Dirección y Coordinación)

CORDOBA, 2014



**ESTRATEGIA DE DESARROLLO
INTEGRAL SOSTENIBLE (2014-2020) DEL
SITIO DE INTERES BIOLÓGICO Y ECOLÓGICO DE
“JBEL MOUSSA” (MARRUECOS)**

**LUIS RODRÍGUEZ GARCIA
MANUEL RIVERA MATEOS
ABDELOUAHAB IDELHADJ
(Dirección y Coordinación)**

CORDOBA, 2014



ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE (2014-2020) DEL SITIO DE INTERES BIOLÓGICO Y ECOLÓGICO DE JBEL MOUSSA (MARRUECOS)



EDITA: Cátedra Intercultural (Universidad de Córdoba, España, UCO) y Asociación « Patrimonio, Desarrollo y Ciudadanía » (Universidad Abdelmalek Essaâdi, Marruecos, UAE). Córdoba (España), 2014. **ISBN :** 978-84-697-0328-1 **D.L. :** CO 932-2014

Dirección y Coordinación Técnica :

LUIS RODRIGUEZ GARCIA (UCO)
MANUEL RIVERA MATEOS (UCO)
ABDELOUAHAB IDELHADJ (UAE)

Colaboración especial : Sr. Mohamed Errami, Decano de la Facultad de Ciencias de la UAE.

Colaboradores equipo UCO :

Alfonso Mulero Mendigorri
José Clemente Martín de la Cruz
Francisco Villamandos de la Torre
Mercedes Osuna Rodríguez
María Teresa Velasco Portero
Elena Gómez Parra
David Bullejos Martín
Rafael Bracho López
Antonio Raigón Rodríguez
Manuel Torralbo Rodríguez
Angela Larrea Espinar
Amalia Martín Rubiales
Antonio Jesús Rodríguez Hidalgo

Asistencia Técnica realizada por:

Lex-Urban, S.L. (Sevilla)
ZAWÁN International (Tánger)

Equipo técnico:

Pedro Millán Saénz
Laura Sánchez Romero
Alfredo Jiménez Suñe
Alfonso Contreras Abad
Soad Akalay
Mohamed El Antit

Colaboradores:

Javier González Gavira
Javier Olmedo Granados

NOTA INTRODUCTORIA

El presente estudio se ha realizado en el marco del proyecto denominado “**Valorización Socioeconómica Sostenible de la Biodiversidad Transfronteriza Andalucía-Marruecos**” (0068_BIOECONOMY_2_E), acogido al Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores, 2008-2013 (POCTEFEX), cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El proyecto ha sido liderado como socio principal por la antigua **Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía**, participando también como socios y beneficiarios la **Universidad de Córdoba (Cátedra Intercultural)**, la **Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía** y la **Fundación de Espacios Naturales de Andalucía “Andanatura”**. Esta “Estrategia de Desarrollo” es concretamente un resultado parcial de este proyecto y ha sido realizada bajo la dirección e impulso de la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba, como socio beneficiario y entidad encargada de las siguientes actividades del proyecto general:

Acción 2.1 Estrategia y Plan de dinamización socioeconómica de recursos naturales en el Norte de Marruecos, partiendo de los resultados del proyecto piloto (acción 3.1), mediante el desarrollo de unidades de orientación, capacitación y tutelaje para el desarrollo y puesta en funcionamiento de microempresas y cooperativas sectoriales. En base a los resultados de la experiencia piloto de dinamización socioeconómica en el espacio natural protegido de JBEL MOUSSA, se ha tratado de definir una estrategia de desarrollo integral gracias al análisis de las lecciones aprendidas, a la realización de entrevistas dirigidas a expertos y a la organización de talleres de trabajo con profesionales y agentes locales. Esta estrategia ha sido, asimismo, la base para la definición del Plan de Dinamización Socioeconómica de todo el ámbito de intervención marroquí, que se ha llevado a cabo, por su parte, mediante la realización de un diagnóstico general, con talleres para ajuste y validación, y un programa de difusión del mismo. El resultado es un documento operativo que supondrá la “hoja de ruta” que ha de dirigir el proceso de desarrollo socioeconómico sostenible en el Norte de Marruecos basado en la valoración de la biodiversidad común con Andalucía.

Acción 2.3 Manuales sectoriales de buenas prácticas ambientales, de carácter temático por subsectores productivos y con un contenido muy visual y didáctico, recogiendo la forma de realizar un aprovechamiento de los recursos de cada sector, de manera sostenible y en equilibrio con los hábitats y las especies. Han sido editados en español, francés y árabe.

Acción 3.1 Proyecto piloto de dinamización socioeconómica en el Sitio de Interés Biológico y Ecológico (SIBE) de JBEL MOUSSA, que tiene como finalidad obtener un modelo de referencia real para diseñar la Estrategia y el Plan de Dinamización socioeconómica de la parte marroquí del ámbito de intervención, ya que las actuaciones a desarrollar aquí ofrecerán la base suficiente para la elaboración de éstas. Entre ellas cabe destacar: el diagnóstico del aprovechamiento actual de los recursos naturales en JBEL MOUSSA y el diagnóstico específico del turismo de naturaleza, cultural y etnográfico. Asimismo se ha llevado a cabo un análisis de la sostenibilidad de usos actuales y su incidencia en la biodiversidad para finalmente diseñar el plan de acción de turismo de naturaleza, cultural y etnográfico en este SIBE. Asimismo se han dado los primeros pasos para la creación de elementos organizativos y de gestión que ayuden a las acciones de apoyo, acompañamiento, capacitación y tutelaje para la creación de microempresas y cooperativas en base al plan de acción definido.

Para la realización de las acciones encomendadas a la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba y particularmente para la redacción de esta Estrategia, han sido fundamentales las aportaciones y colaboraciones de la **Asociación “Patrimonio, Desarrollo y Ciudadanía”(APDC)**, como socio principal de la contraparte marroquí, así como de la **Facultad de Ciencias de la Universidad de Abdelmalek Essaâdi de Tetuán (Marruecos)** y del equipo de profesores y alumnado del **Máster Internacional en Turismo Responsable y Desarrollo Humano** ligado a esta misma Universidad, que mantiene con la Universidad de Córdoba un Convenio de Doble Titulación de Máster en Turismo Responsable y Desarrollo Humano y Gestión del Patrimonio desde el Municipio. Y también hemos de citar en este estudio la colaboración especial e inestimable de la **Dirección Regional de la Zona del Rif-Tetuán del Alto Comisariado de Aguas, Bosques y Lucha contra la Desertificación del Reino de Marruecos**, que ejerce en el espacio natural de Jbel Moussa importantes competencias en materia de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas naturales y la ordenación de actividades productivas importantes en la zona como la caza, la pesca y el sector forestal.

INDICE

I	INTRODUCCIÓN.....	7
II	ANTECEDENTES.....	11
III	JUSTIFICACIÓN: NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE.....	16
IV	CONTEXTO TERRITORIAL Y NORMATIVO.....	18
V	PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	22
VI	OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA.....	26
VII	ESTRATEGIA JBEL MOUSSA 2020, UN PROCESO COMPARTIDO HACIA LA SOSTENIBILIDAD.....	27
VII.1	IDEA MATRIZ DE LA ESTRATEGIA.....	27
VII.2	PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ESTRATEGIA.....	288
VII.3	LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES.....	2
VIII	SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA JBEL MOUSSA 2014-2020: CUADRO RESUMEN Y CRONOGRAMA DE LAS ACTUACIONES.....	92
VIII.1	CUADRO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA JBEL MOUSSA 2020.....	94
VIII.2	CRONOGRAMA.....	120
	ANEXO I: ACTA CONSTITUCION PLATAFORMA DE PARTENARIADO PARA EL IMPULSO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE Y PLAN DE DEINAMIZACION DE JBEL MOUSSA.....	130
	ANEXO II. DIRECTORIO DE CONTACTOS REALIZADOS Y ENTIDADES CONSULTADAS.....	13738

I INTRODUCCIÓN.

La *Estrategia de Desarrollo Integral Sostenible del Sitio de Interés Biológico y Ecológico de Jbel Moussa 2014-2020* (en adelante *Estrategia Jbel Moussa 2020*) supone la culminación de un largo proceso que, sin embargo, prácticamente acaba de empezar pues la elaboración de este documento-guía debe constituir el verdadero punto de partida para el territorio del SIBE Jbel Moussa en su camino hacia el desarrollo y la sostenibilidad.

En efecto, el desarrollo sostenible, racional y responsable de este espacio natural protegido y tan singular del norte de Marruecos, así como el de las gentes que lo habitan, ha sido y es el objetivo prioritario de esta *Estrategia Jbel Moussa 2020*. Han sido varios años de trabajo conjunto entre la cooperación internacional – especialmente la española – y las entidades públicas y privadas marroquíes que se han implicado en esta apasionante tarea de poner al servicio de una colectividad, de un territorio, la experiencia en planificación y desarrollo de unos y el conocimiento profundo del territorio de otros, en un proceso de activación social e institucional realmente interesante.

Todo este trabajo centrado en el territorio que conforma el *Sitio de Interés Biológico y Ecológico (SIBE)* de Jbel Moussa ha venido precedido a su vez por un trabajo sin duda más arduo aún en el contexto de la *Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM)*, a la cual pertenece el territorio del SIBE Jbel Moussa. A lo largo de los últimos años se han realizado dos proyectos específicos de cooperación internacional con un enfoque global de desarrollo sostenible en el espacio natural protegido que constituye el SIBE, con participación, según los casos, de parte de los miembros del equipo de trabajo de esta Estrategia: uno precursor planteado por la Fundación Carmen de Burgos y con financiación de la Fundación Biodiversidad y otro, el segundo, el Proyecto Piloto de Desarrollo del SIBE Jbel Moussa, que forma parte del Proyecto Bioeconomy (*Valorización Socioeconómica de la Biodiversidad Transfronteriza Andalucía-Marruecos. POCTEFEX, Segunda Convocatoria*), del que se deriva y se nutre también la presente *Estrategia Jbel Moussa 2020*.

Pero también esta Estrategia de Desarrollo del espacio natural protegido de Jbel Moussa es en parte heredera de las aportaciones que a lo largo de casi tres años se han obtenido de sendos *Programas de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI)*, cofinanciados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) entre 2009-2011, conveniados entre la Universidad de Córdoba (UCO, Cátedra Intercultural) y la Universidad de Abdelmalek Essaâdi de Marruecos (UAE, Facultad de Ciencias de Tetuán). Estos dos programas se encardinaron dentro del proyecto denominado “*Gestión del Turismo Responsable y Solidario y Desarrollo Territorial Sostenible*”, de carácter formativo e investigador en el ámbito de los estudios de postgrado en estas materias en el Norte de Marruecos y el fortalecimiento institucional y científico de la UAE en la educación superior aplicada y orientada al desarrollo sostenible y la

implementación de experiencias de turismo responsable en espacios rurales y naturales de la zona. Entre las acciones puestas en marcha hemos de destacar la creación en la UAE del *Master de Turismo Responsable y Desarrollo Humano (MTRDH)*, que en virtud de un Convenio de Doble Titulación con la UCO de *Master Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Natural desde el Municipio y en Turismo Responsable y Desarrollo Humano*, ha llegado a obtener el carácter de internacional e incluso una distinción de calidad en 2012 por parte de la *Oficina Mediterránea de la Juventud (OMJ)*, red de partenariado interuniversitario para la movilidad e intercambio de alumnado de Másteres y Doctorados en el espacio mediterráneo europeo y norteafricano. Es precisamente este Doble Master universitario el origen, de hecho, de un número bien significativo de trabajos fin de Máster, proyectos de investigación y acciones de formación y sensibilización realizados en el espacio protegido de Jbel Moussa por parte de alumnos de postgrado y profesorado universitario de la Universidad de Abdelmalek Essaâdi, que han nutrido de una manera importante los diagnósticos previos y las propuestas de actuación de esta Estrategia de Desarrollo.

La *Estrategia Jbel Moussa 2020* debe ajustarse y responder al objetivo general que plantea el proyecto *Bioeconomy*, que no es otro que la valorización de las potencialidades que tiene la biodiversidad de interés común para Andalucía y Marruecos como base para potenciar un desarrollo socioeconómico sostenible y endógeno, pero con la salvedad importante del nivel de escala: mientras que en el proyecto general lo planteado es a nivel del conjunto de la RBIM Andalucía-Marruecos, la Estrategia está específicamente diseñada para la futura planificación del desarrollo de este espacio singular y destacado de la RBIM marroquí denominado SIBE Jbel Moussa, y está planteada con el horizonte del año 2020 con el objeto de sincronizarse y desarrollarse paralelamente a otras estrategias más generales, sectoriales o territoriales, puestas en marcha por el Reino de Marruecos y con incidencia en el norte del país.

En este sentido hay que subrayar que si hay un lugar en el mundo donde esté más justificado abordar una tarea conjunta de desarrollo sostenible entre dos países que pertenecen a dos continentes diferentes, éste es sin duda el lugar en el que se centra la presente *Estrategia 2020*. De ahí la singularidad de este proceso y de ahí la importancia que hay que adjudicarle a todo lo que ocurra desde el momento que comience la implementación de lo recogido en este documento-guía una vez sea validado por todos los actores.

Jbel Moussa es precisamente un espacio fuertemente condicionado por su carácter fronterizo y periférico, con los inconvenientes que ello trae consigo pero también con las ventajas potenciales que dicha situación puede generar. Tras la independencia de España y el cierre de fronteras, - particularmente la cercana de Benzú-, a través de la cual la población de Benyounech y otras aldeas rurales mantuvieron durante mucho tiempo importantes relaciones sociales y económicas con Ceuta (Sebta), la zona ha seguido desempeñando un papel marginal agravado por su mayor aislamiento y su importante estado de subdesarrollo y bajo nivel de infraestructuras y equipamientos públicos en relación a otras zonas del norte de Marruecos. La propia red de carreteras interiores sigue siendo escasa y deficiente y aunque este espacio queda cercano por el sur de la carretera nacional de Tánger-Tetuán, los enlaces con la misma son

también escasos e inadecuados. Y, de hecho, la mayoría de los douares (aduares: pequeños poblados de la montaña) y centros rurales sólo pueden utilizar pistas, de difícil tránsito. Este aislamiento zonal obstaculiza y sigue obstaculizando las comunicaciones y los flujos socioeconómicos con los espacios limítrofes, mientras que su economía permanece dominada por las actividades agro-silvo-pastoriles y pesqueras tradicionales, con escaso flujo monetario.

Como contrapunto, Jbel Moussa dispone de potencialidades específicas que hacen de él un espacio con intereses estratégicos desde el punto de vista de su situación fronteriza, cerca de la frontera española de Ceuta y abierta al Estrecho de Gibraltar, como enclave importante de control de flujos migratorios desde África hacia Europa, como zona de reserva de recursos naturales de primer orden (aguas, bosques, pesca, etc.) y por sus grandes potencialidades para el ecoturismo, además de por encontrarse en la zona de influencia socioeconómica del nuevo puerto internacional de Tánger Med. Otra cosa distinta es que estas oportunidades hoy día no estén aún apenas potenciadas y canalizadas y que incluso estén actuando contradictoriamente como “cuellos de botella” de su propio desarrollo endógeno, ya que la zona actúa también como un espacio periférico desde el punto de vista económico, con recursos estratégicos infrautilizados, mal explotados o simplemente controlados por intereses foráneos o ajenos a la zona sin apenas instrumentos de compensación territorial.

El proceso seguido para la elaboración de la Estrategia ha incluido la investigación y toma de datos sobre el terreno para la elaboración del diagnóstico pertinente, como también la consideración y evaluación de los recursos territoriales más importantes y estratégicos de Jbel Moussa. En este punto hay que decir que el proceso de obtención de datos e información se ha visto facilitado en gran medida por la existencia de información actualizada levantada en el proceso de desarrollo del Proyecto Piloto, donde el trabajo fue arduo ya que no existía apenas información, al menos asequible, sobre los distintos aspectos del territorio del SIBE y mucho menos estadísticas, fuentes primarias y secundarias, cartografía y soportes de información geográfica tan siquiera básicos.

Una vez obtenido el diagnóstico de la situación actual, e identificados y visualizados tanto los aspectos positivos como negativos de la realidad del SIBE, se procedió a la formulación de los objetivos y, en base a ellos, a establecer las líneas estratégicas sobre las que sustentar el desarrollo de la Estrategia.

Tanto en el proceso de elaboración del diagnóstico como en el de la formulación de los objetivos y establecimiento de las estrategias y sus programas correspondientes ha sido muy importante la aportación realizada través de la participación así como de las consultas y entrevistas a expertos y a responsables de las diferentes administraciones. Y en este proceso es destacable el continuado contacto que se ha venido manteniendo desde el año 2009 con los actores sociales del SIBE, tanto públicos como privados, a través del cual se ha llevado a cabo un proceso participativo continuado muy valioso y enriquecedor para todas las partes.

Consecuencia de todo ello es el presente documento de Estrategia Jbel Moussa 2020 que se ha elaborado desde un contexto de cooperación internacional y que – como debe ser – a partir del momento de la

presentación pasará a ser cedido a la sociedad del SIBE y a los representantes de las administraciones marroquíes con competencia e incidencia en este espacio natural protegido.

A partir de aquí debe comenzar el proceso natural de apropiación, a través de la validación y/o adecuación de sus contenidos y, si así lo estiman conveniente, de puesta en marcha de la Estrategia con la dinamización del Órgano de Gestión y la Plataforma de Parteneriado como estructuras -ya constituidas a la fecha de edición de esta Estrategia- que faciliten la implementación de sus propuestas y la propia sostenibilidad y continuidad del proyecto. En este sentido, la Universidad de Córdoba, a través de la Cátedra Intercultural, como promotor del proyecto, queda a disposición de la sociedad del SIBE y de los estamentos de gestión para seguir asesorando y apoyando la labor iniciada de desarrollo integral y sostenible del SIBE Jbel Moussa. Y para asegurar la continuidad del proyecto, con la inestimable colaboración e implicación del socio de la contraparte marroquí, la Asociación “Desarrollo, Patrimonio y Ciudadanía” (APDC), vinculada a la Facultad de Ciencias de Tetuán de la Universidad de Abdelmalek Essaâdi, se pudo constituir en 2013 expresamente el Ente de Coordinación y Gestión referido con actores locales y regionales, públicos y privados, con intereses y capacidad de incidencia en la zona objeto de actuación.

Asimismo, durante el desarrollo del proyecto *Bioeconomy* se ha ido vertebrando una importante red colaborativa de organizaciones no gubernamentales y también públicas, tanto marroquíes como andaluzas, con el objetivo de fomentar la sensibilización, información, educación para el desarrollo e intercambio de buenas prácticas sobre temas de desarrollo sostenible y comunitario en el entorno rural y la franja costera septentrional del Norte de Marruecos. Y todas estas organizaciones y agentes –a los que debemos en buena parte los resultados finales de esta Estrategia y se recogen en uno de los Anexos de este estudio- son, sin duda, conscientes de la necesidad de un esfuerzo conjunto a través de la cooperación público-privada entre las ONG que trabajan en proyectos de cooperación para el desarrollo, los empresarios y agentes privados, las entidades representativas de la población rural afectada, las Administraciones Públicas, las escuelas y universidades y los centros de investigación para el desarrollo para el desarrollo de procesos y microproyectos demostrativos sobre desarrollo sostenible local y regional.

II ANTECEDENTES.

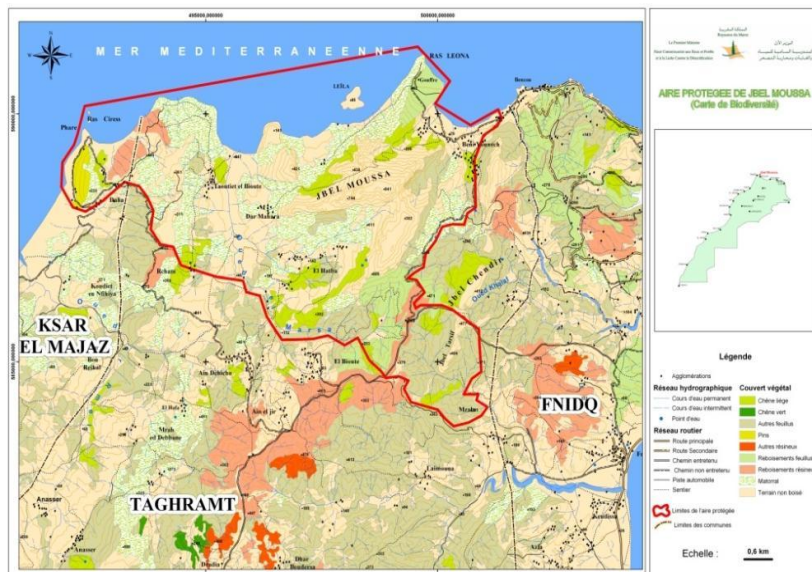
El documento de Estrategia de Desarrollo Integral Sostenible del SIBE Jbel Moussa 2014-2020 (Estrategia Jbel Moussa 2020) ha de ser el libro de ruta que marque el conjunto de actuaciones que han de realizarse para ir avanzando en el desarrollo sostenible de este territorio. La elaboración de la Estrategia ha surgido en un momento en el que ya se han realizado una serie de actuaciones previas, pero de bastante calado, también enmarcadas como esta Estrategia en el Proyecto *Bioeconomy*.

Para comprender la importancia que han tenido para la elaboración de esta Estrategia las actuaciones realizadas con anterioridad, es necesario hacer una revisión de esos antecedentes, lo cual permitirá también enmarcar mejor el proceso de elaboración y el documento finalmente obtenido.

La elección inicial del SIBE Jbel Moussa como ámbito territorial para poner en marcha un proceso de desarrollo sostenible en el ámbito de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo no ha sido casual. Sus características propias y su situación estratégica le daban un carácter de excepcionalidad que ha tenido mucho peso a la hora de la elección del lugar.

El territorio que conforma el Sitio de Interés Biológico y Ecológico de Jbel Moussa viene siendo objeto, en los últimos años, de una especial atención por parte de entidades españolas y marroquíes en el contexto de programas de cooperación internacional. Su pertenencia a la RBIM y su estratégica ubicación al norte de la parte marroquí de la misma, en el frente litoral del Estrecho y situado entre Tánger-Med y Ceuta, y con unas condiciones naturales, etnográficas y paisajísticas destacadas fueron la causa de su elección como ámbito territorial para llevar a cabo experiencias de desarrollo local sostenible.

Aunque ya había sido objeto de atención por parte de asociaciones de ámbito local como la *AESVT (Asociación de Enseñantes de Ciencias de la Vida y de la Tierra)* a través de sus sedes de Tetuán y de Tánger o de asociaciones de ámbito más local como el Club Universitario y la Asociación-ONG "Patrimonio, Desarrollo y Ciudadanía", vinculados ambos a la Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán, y con sede en Tetuán, éstas eran acciones puntuales, necesarias y con un interés muy



concreto, pero llevadas a cabo fuera de un contexto de planificación a medio o largo plazo.

La primera actuación significativa y de cierta entidad en el ámbito de la cooperación internacional en el SIBE fue la realización del “Plan de Turismo de Naturaleza del SIBE Jbel Moussa”, proyecto realizado por iniciativa de la *Fundación Carmen de Burgos* que tuvo como objetivo la mejora de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones locales existentes en este espacio natural y, de manera simultánea, contribuir al mantenimiento y mejora de las condiciones de la biodiversidad del Sitio. Este proyecto desarrollado durante los años 2009 y 2010 contó con la financiación de la *Fundación Biodiversidad*, vinculada al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino del Gobierno de España.

Este proyecto respondió a un proceso de planificación previa y a un objetivo de desarrollo integral hombre-naturaleza. Fue el pre-diagnóstico de la zona el que determinó que la opción más factible –aunque no única– para abordar un proyecto de desarrollo integral debía ser a través del turismo, pues el análisis previo realizado indicaba que era el uso-aprovechamiento que mejor podría gestionar y valorizar los recursos existentes. Además poseía otro aspecto positivo de mucho interés como era el efecto de recuperación y mantenimiento de los recursos culturales y etnográficos, tanto materiales como inmateriales, que presentaban un alto riesgo de desaparición. Otro aspecto a destacar era la localización estratégica del SIBE Jbel Moussa junto a dos zonas de entrada del turismo desde Europa como son el puerto *Tánger Med* y el puerto de Ceuta, y situado a medio camino del trayecto Tánger-Tetuán, uno de los corredores económicos con más futuro de Marruecos.

El proyecto planteado por la *Fundación Carmen de Burgos* no era tarea fácil, pues se trataba – entre otras cosas no menos importantes – de crear un nuevo destino turístico en un lugar con una enorme potencialidad de recursos naturales, culturales y etnográficos, pero con un muy bajo desarrollo socioeconómico y sin ninguna experiencia en turismo, salvo el uso de las playas en verano, con el telón de fondo del alquiler no regulado de habitaciones particulares o de viviendas que no disponen de las mínimas condiciones exigibles de habitabilidad. Era un Plan de Acción que necesitaba, además, de una sostenibilidad en el tiempo, pues su desarrollo y consolidación se planteaba a largo plazo.

Considerando, por tanto, que este proyecto marcó un punto de partida y mostró uno de los posibles caminos a seguir para obtener los objetivos planteados, la labor de esta entidad continuó buscando e identificando fórmulas de colaboración y fondos económicos para su desarrollo. En esta línea de buscar aliados solventes para la continuación de lo proyectado surgió el interés por el proyecto de la *Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba (UCO)*, dando lugar a un proceso donde la generación y aprovechamiento de sinergias positivas llevó a la participación de la UCO en un nuevo proyecto enmarcado en la segunda convocatoria de POCTEFEX y denominado *Bioeconomy (Valorización Económica Sostenible de la Biodiversidad Transfronteriza Andalucía-Marruecos)* como uno de los cuatro socios españoles, y donde su participación se centra en el SIBE Jbel Moussa.

Hemos de referirnos también como antecedente importante de nuestro proyecto- aunque en este caso realizado casi paralelamente al proyecto Bioeconomy- la acción de cooperación internacional interuniversitaria denominada “*Educación para el Desarrollo en Turismo Responsable y Comunitario en Comunidades Rurales del Norte de Marruecos: aplicación de Proyecto Piloto en el espacio natural protegido de Jbel Moussa*”, puesto en marcha en virtud de un Convenio de Colaboración entre la Universidad de Córdoba y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) de 31 de diciembre de 2011. Esta iniciativa se centra en la puesta en marcha de un proyecto piloto en materia de fomento y articulación de estrategias educativas para la sostenibilidad en el ámbito del turismo en el SIBE de Jbel Moussa, por sus importantes potencialidades de desarrollo en este subsector económico aunque muy frágil desde el punto de vista medioambiental y sociocultural. En este proyecto –donde intervienen también algunos colaboradores del proyecto Bioeconomy- parte de la consideración de que la problemática del turismo en estas zonas está estrechamente ligada a su capacidad de convertirse en un auténtico instrumento de lucha contra la pobreza en las comunidades receptoras en armonía con las peculiaridades y tradiciones locales y su patrimonio natural y cultural, partiendo de premisas de sostenibilidad y responsabilidad. Para ello se ha seleccionado este enclave natural de la Región Tánger-Tetuán y la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía-Marruecos (RIBM) por su fuerte ruralización y situación desfavorecida, por sus importantes niveles de pobreza y subdesarrollo y, como contrapartida, por sus potencialidades de valorización de recursos turísticos de carácter natural, cultural, paisajístico y patrimonial para canalizar iniciativas de desarrollo económico complementarias, aunque no sustitutivas, de las actividades agropecuarias y artesanales tradicionales.

El proyecto propuesto plantea el diseño e implementación de unidades didácticas e itinerarios de acción educativa dirigidos a educadores, AMPAS, consultores, movimientos, asociaciones, representantes de comunas rurales, empresarios, técnicos competentes de las Administraciones Públicas implicadas, ONGs y organizaciones profesionales y sindicales interesados en las iniciativas de turismo comunitario, responsable y solidario en la región (educación no formal). Y, asimismo, se plantea también el fortalecimiento institucional del Departamento de Turismo y Patrimonio de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Abdelmalek Essaâdi de Marruecos, sus programas de postgrado especializados en turismo y en particular su *Master de Turismo Responsable y Desarrollo Humano*, a través de los cuales se promoverán diversas acciones de impulso, seguimiento y tutorización de trabajos de fin de master que tengan carácter aplicado al desarrollo de microproyectos de desarrollo turístico para futuros emprendedores en la zona de actuación, principalmente jóvenes y mujeres. La filosofía y los resultados derivados de este proyecto han impregnado también los contenidos de esta Estrategia de Desarrollo de Jbel Moussa.

Por otra parte, como ya dijimos anteriormente, la puesta en marcha en el Norte de Marruecos de sendos proyectos de cooperación interuniversitaria entre la Universidad de Córdoba (UCO) y la de Abdelmalek Essaâdi de Marruecos (UAE) en materia de formación e investigación sobre turismo responsable, cofinanciados por la Agencia Española de Cooperación

Internacional para el Desarrollo, junto con la puesta en marcha en la UAE de la titulación del *Master de Turismo Responsable y Desarrollo Humano (TRDH)*, conveniado con el Master de Gestión del Patrimonio de la UCO, han supuesto también la puesta en marcha de un número significativo de proyectos de investigación y acciones diversas en la zona de estudio, que sin duda han contribuido de manera importante a la ejecución de esta Estrategia.

Y, por último, como antecedente destacado del desarrollo del proyecto *Bioeconomy* es necesario citar también el proyecto *IntegraRBIM* (del que el *Bioeconomy* supone en cierto modo su continuidad) liderado en su momento por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, correspondiente a la primera convocatoria de POCTEFEX, y a través del cual se avanzó en la ejecución del Plan de Acción de la RBIM.

El citado proyecto *Bioeconomy* planteó como Objetivo General la *valorización de las potencialidades que tiene la biodiversidad de interés común para Andalucía y Marruecos como base para potenciar un desarrollo socioeconómico sostenible endógeno* (de las poblaciones locales). Para alcanzar el objetivo general, desde *Bioeconomy* se plantearon diez objetivos específicos, que son los siguientes:

1. Implicar a las entidades socioeconómicas en el desarrollo sostenible del ámbito de intervención.
2. Mejorar el asociacionismo y la cooperación empresarial.
3. Impulsar la promoción y comercialización de los productos y servicios.
4. Fomentar la creación de empresas.
5. Impulsar los criterios de calidad de productos y servicios.
6. Fomentar la conectividad turística hispano-marroquí.
7. Ampliar la oferta turística.
8. Demostrar las oportunidades y beneficios de la valorización de la biodiversidad transfronteriza sobre el territorio.
9. Mejorar los aspectos ambientales aplicables a diferentes sectores.
10. Realizar una transferencia/contratransferencia continua entre todos los agentes implicados en la ejecución de *Bioeconomy*.

Una de las responsabilidades de la Universidad de Córdoba era la realización de un Proyecto Piloto para el Desarrollo Sostenible del SIBE Jbel Moussa. Dicho Proyecto Piloto se realizaba con el fin de propiciar la dinamización socioeconómica del espacio territorial del SIBE Jbel Moussa, implicando de manera directa a la población local. Debía servir también de base de partida para la obtención de un modelo de referencia real a la hora de diseñar una Estrategia de Desarrollo Integral Sostenible y un Plan de Dinamización Socioeconómica que deberían ofrecer las directrices que marcaran el desarrollo sostenible endógeno del SIBE Jbel Moussa, sirviendo de referencia para la dinamización socioeconómica de la parte marroquí de la RBIM. En dicho proyecto se consideraron variables ecológicas y de biodiversidad (hábitats y especies) con el fin de adecuar el aprovechamiento ecológico a los requerimientos de espacios integrados en la Red Natura 2000.

Desde el citado Proyecto Piloto se planteó la realización de una serie de actuaciones que se encuadran en diversos ámbitos sectoriales. Son las siguientes:

- Diagnóstico del Aprovechamiento actual de los Recursos Naturales del SIBE del Jbel Moussa.
- Diagnostico Específico de Turismo de Naturaleza, Cultural y Etnográfico.
- Análisis de Sostenibilidad de Usos actuales y su Incidencia en Hábitats y Especies.
- Diseño de Plan de Acción del Plan de Desarrollo Turístico del SIBE Jbel Moussa.
- Programa de Sensibilización Sectorial y a la población del SIBE:
- Diagnóstico de las necesidades de sensibilización de los sectores productivos del SIBE del Jbel Moussa.
- Diagnóstico de las Necesidades de Sensibilización de la Población del SIBE del Jbel Moussa.
- Diseño del Programa de Sensibilización Sectorial.
- Diseño del Programa de Sensibilización a la Población
- Realización de Seminarios de Sensibilización Sectorial
- Realización de Seminarios de Sensibilización a la Población
- Programa de Capacitación Profesional en Áreas de Turismo de Naturaleza, Cultural y Etnográfico.
- Acciones de Apoyo y Acompañamiento para la Creación de Microempresas y Cooperativas.
- Creación de elementos organizativos y de gestión para el desarrollo del Turismo de Naturaleza, Cultural y Etnográfico en el SIBE del Jbel Moussa:
- Consolidación de la Asociación Jbel Moussa de Empresas y Emprendedores Turísticos.
- Creación de Red de Partenariado y Organismo de Coordinación e Impulso del Plan de Desarrollo Turístico del SIBE del Jbel Moussa.

Los esfuerzos realizados por las diferentes entidades españolas antes citadas y que han llevado a cabo estos proyectos y actuaciones en el ámbito de la RBIM necesitan claramente de una continuidad en el tiempo, apoyando a las entidades locales colaboradoras, con el fin de que el esfuerzo que ha supuesto hasta ahora el desarrollo de estas actuaciones no se vea interrumpido por falta de apoyo financiero y de acompañamiento.

Para dar continuidad al proyecto iniciado para el desarrollo de esta zona y para marcar cómo debe llevarse a cabo dicho proceso, se realiza la presente Estrategia de Desarrollo Integral Sostenible del SIBE Jbel Moussa 2014-2020.

III JUSTIFICACIÓN: NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE.

La gestión de un territorio para conseguir su idóneo desarrollo aprovechando adecuadamente los diferentes recursos de los que dispone se debe apoyar en tres pilares básicos: la existencia de un organismo gestor que lleve a cabo las acciones necesarias, el disponer de una herramienta de planificación que marque el camino hacia el desarrollo y la participación conjunta de los ciudadanos y la Administración, desde la premisa de un enfoque de desarrollo endógeno y comunitario que procure el máximo control del proceso de desarrollo por parte de la población y los agentes locales y regionales con intereses en la zona.

El Sitio de Interés Biológico y Ecológico Jbel Moussa es un territorio que se localiza al norte de la parte marroquí de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, por lo tanto se trata de un espacio natural protegido incluido en otro espacio mayor que ha merecido el reconocimiento de la UNESCO por su alto valor de biodiversidad. Es decir, se trata de un espacio valioso y al mismo tiempo muy frágil, por lo que el objetivo prioritario en su gestión debe ser preservar el equilibrio entre desarrollo y conservación.

Siendo el SIBE Jbel Moussa un espacio protegido que forma parte de un espacio natural mayor, es evidente que su gestión debe asumir lo establecido en la normativa general que rige el funcionamiento de la RBIM.

Pero a su vez es necesario tener un elemento de referencia específico para el territorio del SIBE que marque la pauta y el camino a seguir para conseguir un desarrollo racional y equilibrado de este espacio. De ahí la necesidad y la importancia de disponer de una herramienta de planificación adecuada a los requerimientos de la difícil tarea de gestión sostenible de este territorio. Esa herramienta de planificación para la gestión es la *Estrategia de Desarrollo Integral Sostenible del SIBE Jbel Moussa 2014-2020*.

La Estrategia 2020 es el documento de planificación para el SIBE Jbel Moussa que marca su funcionamiento, sus líneas prioritarias de trabajo y su actuación en el territorio. Para ello, la Estrategia parte de un diagnóstico de la situación inicial del SIBE para, a partir de ahí, formular su estrategia básica para llevar a cabo la transformación de la realidad inicial hacia los objetivos marcados para el desarrollo del territorio del SIBE.

A su vez la Estrategia 2020, que se ha nutrido de la participación ciudadana para su elaboración, determina igualmente – y potencia – la participación de la población local como elemento esencial para conseguir los objetivos propuestos y remarca la necesidad de una colaboración entre la sociedad y las administraciones con competencia en el SIBE y el órgano de gestión de éste. Igualmente el documento estratégico establece la necesidad de constituir un órgano representativo y lo suficientemente operativo y marca las pautas para su funcionamiento.

El proceso para gestionar el desarrollo del territorio que conforma el SIBE es complejo y comprometido debido a la especificidad y la peculiaridad de este espacio, especialmente por su alto valor de biodiversidad que lo hace frágil y complejo. Su localización junto al puerto de Tánger-Med supone un continuo riesgo ambiental, pero al mismo tiempo una oportunidad al hacer más accesible este territorio a visitantes y turistas vía Europa. El ser terreno fronterizo con el territorio español de la Ciudad Autónoma de Ceuta constituye también un interesante punto de entrada al SIBE pero está creando incomodidad y malestar social por el cierre hace años de la frontera peatonal que unía Belyounech con el barrio ceutí de Benzú. Y todo ello con la presencia continuada de dos situaciones que es necesario asumir y considerar en la gestión integral de este espacio como es la dura realidad de la inmigración desde África hacia Europa y el ser ésta una zona donde el tráfico de droga y el contrabando de tabaco y otros productos es el medio de vida de muchas personas.

Todos estos elementos y circunstancias conviven con la otra realidad de Jbel Moussa: un territorio singular donde la diversidad de ecosistemas y su buena conservación general permite unos altos niveles de biodiversidad, y la presencia de recursos naturales destacados, constituyéndose en el lugar donde convive un conjunto de ciudadanos distribuidos en varios núcleos de población rural, con un interesante bagaje social y una gran riqueza cultural y etnográfica que los caracterizan.

Es por todo ello por lo que a la hora de diseñar una herramienta de planificación para guiar el desarrollo de esta zona se planteó necesariamente que habría de tener un sentido integrador de todas estas circunstancias.

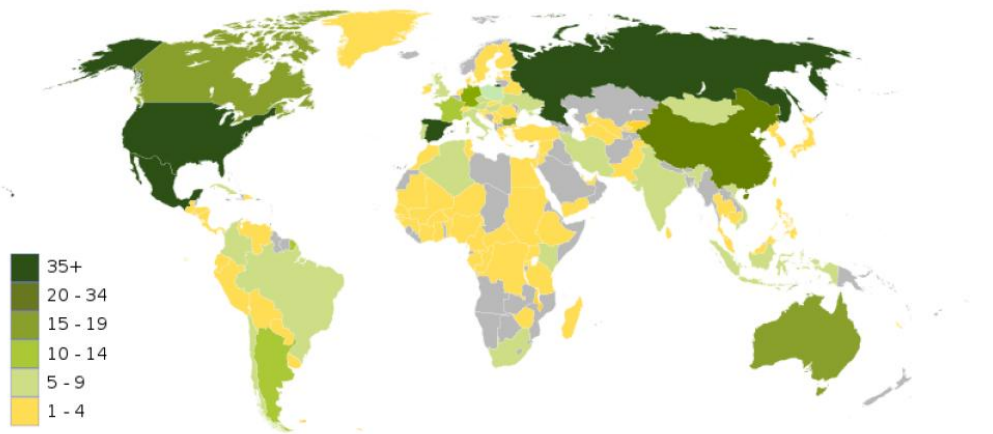
En este contexto, el concepto “desarrollo integral” significa que lo contenido en la Estrategia debe proporcionar la manera de obtener los objetivos propuestos donde el desarrollo de la zona aprovechando el conjunto de recursos naturales, culturales y etnográficos, haciéndolo de manera respetuosa y equilibrada, y que ello redunde en una mejora social de sus habitantes.

Todo ello a su vez está directamente relacionado con el concepto de “desarrollo sostenible” que también asume la Estrategia Jbel Moussa 2020, buscando el equilibrio entre la mejora social y económica de la población y el mantenimiento y mejora de la biodiversidad y de las condiciones ambientales y territoriales.

IV CONTEXTO TERRITORIAL Y NORMATIVO.

El SIBE Jbel Moussa forma parte de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM), por tanto, a la hora de abordar el diseño y realización de alguna de las herramientas de gestión – como es la Estrategia que nos ocupa - de este Sitio de Interés Biológico y Ecológico es necesario tener siempre muy presente su pertenencia a este espacio natural de interés natural reconocido como es la RBIM y que configura su contexto territorial.

Las Reservas de la Biosfera son “zonas de ecosistemas terrestres o costero/marinos o una combinación de los mismos, reconocidas como tales en un plano internacional en el marco del Programa MAB (Man and Biosphere) de la Unesco”, proyecto creado en 1971. A nivel mundial el concepto de las Reservas de la Biosfera se desarrolló en 1974, aunque su estatus actual de adoptó en el año 1995 mediante la adopción del Marco Estatutario y la denominada “Estrategia de Sevilla” para las Reservas de la Biosfera. Las Reservas de la Biosfera están reconocidas internacionalmente, aunque permanecen bajo la soberanía de sus respectivos países, y no están cubiertas ni protegidas por ningún tratado internacional.



Mapa 2: Mapa de Distribución Mundial de las Reservas de la Biosfera.
Fuente: Programa MaB/UNESCO

Para el MAB, la misión de las Reservas de la Biosfera consiste en garantizar todos los aspectos de la sostenibilidad ambiental, económica y social (incluida la cultural y la espiritual), a través de:

- El desarrollo y la coordinación de una red mundial de lugares que sirvan de áreas de demostración y lugares de aprendizaje con el fin de mantener y desarrollar la diversidad ecológica y cultural, y garantizar los servicios prestados por los ecosistemas para el bienestar de los seres humanos.
- El desarrollo y la integración de conocimientos incluyendo las ciencias para profundizar en la comprensión de las interacciones entre las poblaciones y el resto de la naturaleza.

- La capacitación global para la gestión de sistemas socio-ecológicos complejos, especialmente a través del fomento de un mayor diálogo entre la interfaz ciencia-política, la educación ambiental y la difusión multimedia de alcance para la comunidad general.

Según el Marco Estatutario y la Estrategia de Sevilla, las Reservas de la Biosfera combinan tres funciones para convertirse en lugares de excelencia de cara al ensayo y la demostración de métodos de conservación y desarrollo sostenible a escala regional. Estas tres funciones son las siguientes:

A.- Conservación: Contribuir a la conservación de los paisajes, los ecosistemas, las especies y la variación genética.

B.- Desarrollo: Fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.

C.- Apoyo logístico: Prestar apoyo a proyectos de demostración, de educación y capacitación sobre medio ambiente, y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.

La Estrategia de Sevilla plantea en su contenido diez directrices a aplicar:

- Fortalecer la contribución de las reservas de la biosfera a la aplicación de los acuerdos internacionales que fomentan la conservación y el desarrollo sostenible.
- Establecer reservas de biosfera en una amplia variedad de situaciones ambientales, económicas y culturales, que abarquen desde regiones en gran parte inalteradas hasta zonas urbanas.
- Fortalecer las nuevas redes regionales, interregionales y temáticas de reservas de biosfera como componentes de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.
- Intensificar la investigación científica, la observación permanente, la capacitación y la enseñanza en las reservas de biosfera, pues la conservación y la explotación sostenible de los recursos naturales de estas zonas requieren sólidas bases de ciencias naturales y sociales.
- Asegurar que todas las zonas de las reservas de biosfera contribuyen a la conservación, el desarrollo sostenible y el conocimiento científico.
- Extender las zonas de transición a áreas suficientemente bastas para favorecer la gestión de los ecosistemas y aprovechar las reservas de biosfera para estudiar y demostrar métodos de desarrollo sostenible en la escala regional.
- Tener en cuenta la dimensión humana del concepto de reserva de biosfera. Para ello es necesario reforzar los vínculos entre la diversidad cultural y biológica.
- Propiciar la administración de cada reserva de biosfera especialmente como un “pacto” entre la comunidad local y la sociedad en su conjunto.
- Invertir en el futuro. Las reservas de biosfera deben ser utilizadas para ampliar nuestro conocimiento de las relaciones entre la humanidad y nuestro medio natural, mediante programas de

divulgación, información y educación en una perspectiva a largo plazo e intergubernamental.

En definitiva, las Reservas de la Biosfera deben cumplir tres funciones complementarias entre sí: una función de conservación para proteger los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas y los paisajes; una función de desarrollo, a fin de promover un desarrollo económico y humano sostenible; y una función de apoyo logístico para respaldar y alentar actividades de investigación, formación y educación y de observación permanente relacionadas con actividades de interés local, nacional y mundial encaminadas a la conservación y el desarrollo sostenible.

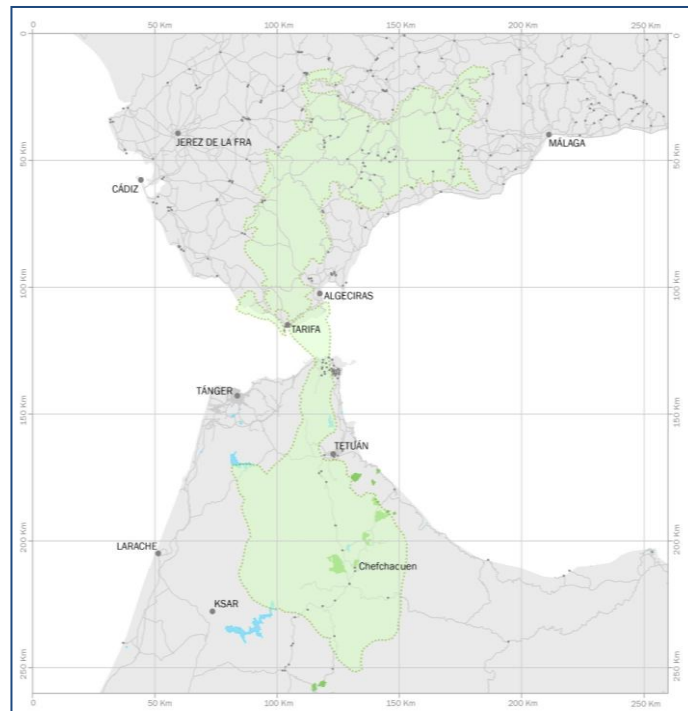
La Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España)-Marruecos (RBIM) fue aprobada por la UNESCO e incluida en la Lista Mundial de Reservas de la Biosfera el 25 de octubre de 2006, tras un arduo trabajo conjunto de sus promotores, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el reino de Marruecos.

La RBIM engloba a una serie de espacios naturales protegidos muy destacados de las provincias de Cádiz y Málaga en España, y de las provincias de Tánger, Tetuán, Larache y Chefchaouen.

En la parte andaluza, la RBIM está compuesta por cuatro Parques Naturales (Grazalema, Los Alcornocales, El Estrecho y Sierra de las Nieves); cuatro Parajes Naturales (Los Reales de Sierra Bermeja, Sierra Crestellina, Desfiladero de los Gaitanes y Playa de los Lances); y tres Monumentos Naturales (Duna de Bolonia, Pinsapo de las Escaleretas y Cañón de las Buitreras). En la parte marroquí de la RBIM se localiza el Parque Nacional de Talassemtane y siete Sitios de Interés Biológico y Ecológico (SIBE): Jbel Moussa, Jbel Bouhachem, Ben Karrich, Koudiet Taifour, Côte Gomara, Cirque de Jebha y Lagune de Smir. Dentro de sus límites se localiza también el futuro Parque Regional de Bouhachem, actualmente en proceso de constitución a través de un programa entre el Reino de Marruecos y la cooperación francesa.

El documento de planificación que marca la pauta a seguir y las actuaciones a desarrollar en la RBIM es el *Plan de Acción para el Establecimiento y Consolidación de la RBIM*. En él se desarrollan las prioridades y se establecen los contenidos respondiendo a los acuerdos alcanzados en torno a:

- Los objetivos comunes para todo el ámbito de la RBIM.
- Las directrices para la gestión (coherentes con las Líneas Estratégicas del MaB y con la Estrategia para las Reservas de la



Mapa 3: Mapa de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo. Fuente: EDDEA

Biosfera de Sevilla 1995) que incluyen unas categorías de zonificación comunes y un modelo de coordinación transfronterizo.

- Los principios directores y criterios para la selección de acciones de interés común.
- La puesta en marcha de órganos de coordinación entre ambos países.
- Las prioridades de acción comunes, basadas en la voluntad de cooperación para el fortalecimiento mutuo y para el desarrollo sostenible.

A su vez, el Plan de Acción de la RBIM da prioridad a los siguientes aspectos:

- Los problemas comunes relativos a la conservación y a la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Las necesidades de desarrollo rural sostenible en Marruecos.
- Las necesidades de la gobernanza ambiental y cultural.
- La cooperación y las iniciativas de carácter transfronterizo.

Todas estas consideraciones se han tenido en cuenta a la hora de plantear el enfoque de la Estrategia y de formular tanto el objetivo general como los objetivos estratégicos que lo desarrollan.

V PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

El proceso de elaboración de la Estrategia Jbel Moussa 2020 ha venido precedido de una larga trayectoria de contacto y de conocimiento sobre el terreno de la realidad del territorio que conforma el SIBE Jbel Moussa.

Todos los esfuerzos y trabajos realizados con anterioridad han supuesto una aportación significativa que ha permitido abordar el proceso de elaboración de la Estrategia con garantías. Y todos estos antecedentes han contribuido a que finalmente se obtuviese un documento de planificación que diera respuesta a la práctica totalidad de aspectos importantes y necesarios considerados para hacer de ella una herramienta operativa y realmente útil.

El proceso de realización de la Estrategia se ha basado en la investigación para obtención de información útil y real, y el contraste continuo para validación de esa información, mediante la consulta a las diferentes administraciones, el contraste con expertos y mediante la participación ciudadana.

Para la realización de esta tarea el trabajo se ha centrado en dos partes. La primera de ella es la dedicada a la realización del diagnóstico que reflejara la realidad actual del territorio objeto de atención, sus aspectos negativos, retardadores del desarrollo, y sus aspectos positivos, potenciadores de ese proceso de desarrollo deseado. La segunda de estas dos partes ha consistido, partiendo del conocimiento de la situación actual, en establecer el modelo de futuro que se quiere para esta zona de la RBIM, formulando los objetivos de ese desarrollo integral y sostenible que se desea, y planteando las actuaciones a llevar a cabo para hacer posible esa trascendental travesía entre la situación actual y el escenario deseado.

En todo momento a lo largo del proceso se ha seguido la pauta marcada de investigación, de consultas a las administraciones, y de contraste y validación mediante la intervención de expertos y a través de la participación ciudadana.

Este proceso, realmente complejo, se ha podido desarrollar con una mayor facilidad debido a la continuidad de contactos mantenidos debido precisamente a la presencia continuada en el territorio para el desarrollo de proyectos o tareas anteriores a la acción concreta de elaboración del documento de Estrategia. Por tanto, en realidad se podría decir que el proceso de elaboración de la Estrategia Jbel Moussa 2020 se comenzó a gestar en el año 2009 cuando se iniciaron los primeros trabajos de cooperación interuniversitaria entre la



Foto 1: Talleres de transferencia de experiencias dentro del Proyecto Bioeconomy, abril 2013.

Fuente: Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba.

UCO y la UAE en el ámbito norte de Marruecos, así como el proceso de realización del Diagnóstico del ya referido Plan de Turismo de Naturaleza de la Fundación Carmen de Burgos. Por entonces, se tomó contacto por primera vez con miembros de la Asociación “Mujeres de Futuro” de Belyounech, así como con las Asociaciones de Pescadores de Dalia y Belyounech, y con miembros de las poblaciones de M'Zala, Dalia, Oued Marsa y Belyounech, los núcleos poblacionales más destacados del SIBE, sin olvidar el establecimiento de relaciones fructíferas con profesores e investigadores universitarios de la Universidad de Abdelmalek Essaâdi, responsables técnicos e institucionales del Alto Comisariado de Aguas, Bosques y Lucha contra la Desertificación, la Cámara de Comercio e Industria de Tetuán, el Consejo Regional de Tánger-Tetuán, la Alcaldía de Benyounech u otras muchas instituciones y organismos con incidencia o implicación en la zona que estudiamos. La información obtenida a través de este proceso ha sido de mucho interés y ha supuesto una destacada aportación, complementaria de la obtenida durante la realización de trabajos posteriores.

En efecto, los trabajos de levantamiento de información y de participación ciudadana llevados a cabo durante el desarrollo del Proyecto Piloto en el SIBE Jbel Moussa, en el contexto del Proyecto *Bioeconomy*, y que constituye un trabajo anterior a éste de realización de la Estrategia (también enmarcado en *Bioeconomy*) han servido también de fuente informativa fundamental para la elaboración de la Estrategia Jbel Moussa 2020.

Durante la realización del Proyecto Piloto se ha tenido la ocasión de tener un contacto continuado con representantes de la sociedad civil y de la Administración a distintos niveles (desde la local a la nacional). El desarrollo de Jornadas de Transferencias de experiencias, la realización de talleres y reuniones específicas de trabajo ha supuesto la oportunidad de llevar a cabo un proceso de participación ciudadana muy interesante, y del cual se ha nutrido también la Estrategia.

Toda la información obtenida a través de los procesos mencionados, desarrollados con anterioridad al comienzo del proceso de diseño y elaboración de la Estrategia se ha completado y contrastado mediante un proceso, también complejo, ya directamente vinculado al proceso de elaboración de este documento de planificación del SIBE Jbel Moussa.

En este caso concreto se han llevado a cabo por parte del equipo redactor de la Estrategia una serie de visitas al territorio del SIBE, donde se han realizado entrevistas dirigidas a representantes de las asociaciones locales, a emprendedores locales y a representantes de la administración local. Y, asimismo, se han realizado visitas a las sedes regionales y /o provinciales de ministerios y otros estamentos oficiales de ámbito nacional, así como al Consejo Regional de Tánger-Tetuán, a representantes de la sociedad económica (Cámaras de Comercio de Tánger y de Tetuán) y a asociaciones de fuera del ámbito del SIBE.

Igualmente se han realizado entrevistas y se han mantenido reuniones de trabajo con expertos en distintas materias relacionadas con



Foto 2: Reunión de trabajo con expertos geógrafos.
Fuente: Lex Urban, S.L.

el desarrollo y la gestión de recursos naturales y culturales, tanto durante el proceso de elaboración del Diagnóstico como a lo largo de la elaboración de la parte estratégica (propuestas) de la Estrategia.

Todo ello se completó con la realización de dos Talleres de trabajo, uno en Córdoba y otro en Tetuán, en ambos con presencia de representantes de asociaciones marroquíes (Asociación de Mujeres de Futuro de Belyounech y la Asociación Patrimonio Desarrollo y Ciudadanía, de Tetuán), y con abundante presencia de expertos profesores universitarios y de especialistas en turismo y desarrollo, así como alumnos de postgrado del *Máster en Turismo Responsable y Desarrollo Humano* de la UAE, muchos de ellos interesados en desarrollar su actividad emprendedora en el SIBE y en colaborar en el proceso de desarrollo de este territorio.

Para completar el proceso se puso en marcha un procedimiento de participación ciudadana a través de la página web de la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba, a través de la cual y siguiendo un protocolo de participación se ha facilitado el acceso a información sobre la Estrategia (Diagnóstico, DAFO y Objetivos y Líneas Estratégicas propuestas) en idiomas español y francés. Ello hizo posible que aquellos ciudadanos o expertos que estuviesen interesados conocieran el proceso y participaran haciendo llegar sus propuestas y sugerencias. Asimismo, en julio de 2013 se constituyó un ente público-privado de coordinación y gestión de la Estrategia de Desarrollo y Plan de Dinamización de Jbel Moussa, iniciándose el proceso de tramitación de adhesiones al documento que sirvió de base para dicha plataforma de partenariatado.



Fotos 3 y 4: Protocolo de adhesión de firmas al documento de constitución del órgano de gestión y coordinación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible (6 de julio de 2013). A la izquierda, el alcalde de Benyounech firmando y a la derecha reunión con la Directora de la Escuela de Hostelería y Oficios Turísticos de Rincón y el Presidente de la Cámara de Artesanía de Tetuán.

Fuente: Cátedra Intercultural UCO.

La Estrategia finalmente elaborada se ha pensado para su desarrollo entre los años 2014 y 2020, y está constituida por 5 Líneas Estratégicas y 27 Programas, cada uno de los cuales desarrolla un número de variable de actuaciones concretas.

Cada una de las Líneas Estratégicas contiene una síntesis del diagnóstico correspondiente a la temática que aborda y una matriz DAFO que lo complementa, seguido de cada una de los Programas considerados, sobre cada uno de los cuales se expone la justificación de su inclusión y el

contenido desglosado en las actuaciones específicas que se han considerado.

Entre las actuaciones consideradas se encuentra la realización de Planes específicos de diversa naturaleza, los cuales desarrollan parte de los objetivos y directrices contenidos en la Estrategia y quedan especificados en su contenido y que habrá que diseñar y desarrollar en su momento.

No obstante, algunas de las actuaciones propuestas están ya recogidas en el Plan de Acción del Plan de Desarrollo Turístico del SIBE Jbel Moussa, ya elaborado, pues se incluía entre las actividades a realizar en el Proyecto Piloto realizado con anterioridad (*Programa L4.6: Apuesta por el desarrollo de los proyectos incluidos en el Plan de Acción del Plan de Desarrollo Turístico del SIBE Jbel Moussa realizado en el marco del Proyecto Bioeconomy*)

Ocurre algo similar con otras de las actuaciones propuestas, las cuales han quedado recogidas en el *Plan de Dinamización Socioeconómica del SIBE Jbel Moussa*, que es el siguiente documento específico de planificación que se ha llevado a cabo dentro de este proyecto *Bioeconomy*, y que desarrolla parte de lo recogido en la presente *Estrategia Jbel Moussa 2020*.



Foto 5: Jornadas Bioeconomy de febrero 2014 en Tetuán, con la presencia del Alcalde de Benyounech (izquierda) y el responsable técnico del Alto Comisariado de Aguas, Bosques y Lucha contra la Desertificación, Zona Rif-Tetuán (derecha)
Fuente: Cátedra Intercultural UCO

VI OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA.

Una vez llevados a cabo los procesos previos de elaboración del Diagnóstico y conocidos tanto las deficiencias como los aspectos positivos, así como las posibilidades de desarrollo del territorio del SIBE, es el momento de formular los objetivos que debe alcanzar el SIBE a través de la Estrategia. Por tanto, se formulan a continuación el Objetivo General y los Objetivos Estratégicos que marcarán las líneas a seguir para la elaboración de la Estrategia.

Se plantea como **Objetivo General** de la Estrategia Jbel Moussa 2020:

“Fomentar un modelo de desarrollo sostenible adaptado a este territorio, de carácter participativo e integrador, basado en la conservación de la biodiversidad, el paisaje y el patrimonio cultural y etnográfico, las mejoras de las condiciones sociales y económicas de la población local, la investigación y el conocimiento, y con una especial atención a la integración justa, real y duradera de los jóvenes y las mujeres del SIBE Jbel Moussa.”.

Este objetivo general se desarrolla en una serie de objetivos específicos, aquí considerados como objetivos estratégicos.

Los **Objetivos Estratégicos** que se han establecido, y que desarrollan el Objetivo General formulado, son los siguientes:

- Apostar por un Modelo Territorial Sostenible mediante la ordenación territorial, la creación de infraestructuras y la dotación de servicios.
- Proteger el patrimonio natural, cultural y etnográfico partiendo de su conocimiento y de la difusión de su importancia para el desarrollo sostenible del territorio.
- Avanzar en la mejora social en el territorio.
- Impulsar un modelo productivo sostenible que aproveche y optimice los recursos endógenos.
- Desarrollar un Sistema de Gestión Territorial en el SIBE Jbel Moussa basado en la colaboración entre administraciones y que incluya procesos participativos.

VII ESTRATEGIA JBEL MOUSSA 2020, UN PROCESO COMPARTIDO HACIA LA SOSTENIBILIDAD.

VII.1 IDEA MATRIZ DE LA ESTRATEGIA.

La Estrategia de Desarrollo Integral Sostenible del SIBE Jbel Moussa se enmarca en el proceso de realización del Proyecto *Bioeconomy*, el cual persigue la Valorización Socioeconómica Sostenible de la Biodiversidad Transfronteriza Andalucía- Marruecos.

El enorme valor de la biodiversidad de esta zona del norte de Marruecos es reconocida a nivel internacional, lo cual ha llevado a la UNESCO, a través de su *Programa MAB (Man and Biosphere)*, al incluirla en la única Reserva de la Biosfera que tiene la consideración de Intercontinental.

El objetivo de la presente Estrategia es facilitar el camino hacia la sostenibilidad del territorio que conforma el SIBE Jbel Moussa, que forma parte de la RBIM. Para ello es necesario dar respuesta a los requerimientos sociales, económicos y ambientales que configuran el concepto de sostenibilidad. Desde este punto de vista se ha planteado la **idea matriz de la Estrategia: el desarrollo económico y social de los habitantes del SIBE se ha de conseguir mediante la valorización socioeconómica de la biodiversidad que lo caracteriza.**

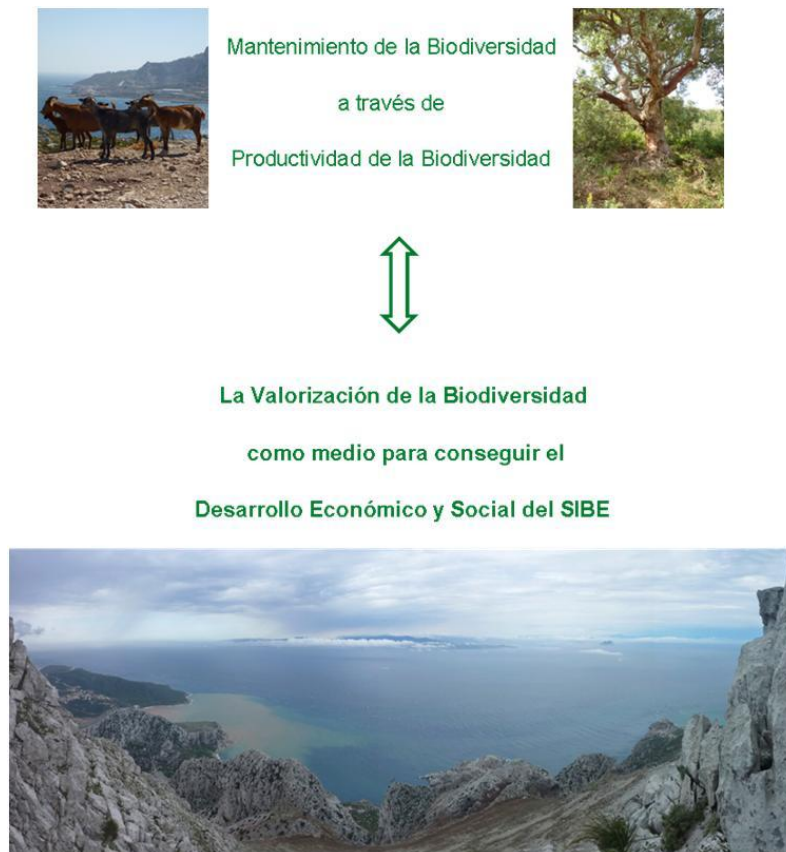


Gráfico 1: Idea Matriz
Fuente: Elaboración Propia.

Es a través de ese aprovechamiento sostenible y responsable de la productividad de este valiosísimo espacio natural protegido como hay que garantizar el propio mantenimiento de la biodiversidad, a través de mecanismos de sensibilización, conocimiento y reconocimiento de la importancia que tiene para la supervivencia de las especies y de las personas tanto a nivel local como global.

VII.2 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ESTRATEGIA.

Para alcanzar el objetivo general y los objetivos estratégicos formulados, es necesario el cumplimiento por parte de la Estrategia de diez principios básicos, transversales a lo largo de todo el proceso y que tienen carácter global. El cumplimiento y respeto de estos principios garantizarán, en gran medida, el futuro éxito de la Estrategia.



Gráfico 2: Principios Básicos Transversales para la Estrategia Jbel Moussa 2020.
Fuente: Elaboración Propia.

Los principios básicos transversales son los siguientes:

- Participación, pluralidad, integración, bases de la convivencia y avance social.
- Modelo y productos reconocidos, aceptados y consumidos/utilizados.
- Visión Territorial Integrada (regional) y Expansiva (intercontinental).
- Modernización para una mayor y mejor productividad.
- Conocimiento basado en la investigación / Sensibilización basada en el conocimiento
- Modelo Propio de Desarrollo de carácter endógeno y comunitario y basado en principios de sostenibilidad integral.
- Mejora progresiva de la calidad de vida de sus habitantes.
- Difusión interna y externa de la realidad y el potencial del SIBE.
- Innovación basada en la investigación y el desarrollo experimental.

- Implicación y coordinación interinstitucional, y cooperación público-privada.

VII.3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES.

A partir del objetivo general formulado y de los objetivos estratégicos que lo desarrollan, y teniendo en cuenta la realidad económica, social y ambiental del territorio del SIBE, se han propuesto cinco líneas estratégicas que serán los pilares para el desarrollo de la Estrategia. Estas Líneas Estratégicas son las siguientes:

LE1: Hacia un Modelo Territorial Sostenible.

Urbanismo equilibrado, modelo territorial coherente, territorio conectado y accesible.

LE2: Patrimonio Natural, Cultural y Etnográfico protegido, conocido y difundido.

Mantenimiento de la Biodiversidad, Investigación, Identificación y Recuperación Recursos Culturales y Etnográficos, Sensibilización y Difusión.

LE3: Territorio en Mejora Social continuada.

Educación, Salud, Igualdad, Necesidades Básicas Cubiertas, Fijación de la Población Juvenil, Empoderamiento de la Mujer, Tercera Edad Asistida y Reconocida.

LE4: Territorio Productivo generador de Desarrollo Endógeno Sostenible.

Mejora de la Productividad, Aprovechamiento Sostenible de los Recursos, Formación, Espíritu Emprendedor, I+D+i, Marketing, Comercialización.

LE5: Un Sistema de Gestión del Territorio del SIBE, a partir del Compromiso y la Colaboración.

Sistema colaborativo Público-Privado, Formación para la Gestión, Ciudadanía Protagonista (Participación y Compromiso), Herramientas de Gestión, proyección e implicación social de la Universidad en la zona y receptividad de las Administraciones Públicas hacia las necesidades locales y regionales.

Línea Estratégica 1: Hacia un modelo territorial sostenible.

"Urbanismo equilibrado, modelo territorial coherente, territorio conectado y accesible"

Estructura de poblamiento existente en el SIBE.

Tradicionalmente los dos grandes núcleos de población de Tánger y Tetuán han centralizado la urbanización y el desarrollo esta zona norte de Marruecos, pero en las últimas décadas han visto emerger a toda la franja costera. Gracias a la carretera de la costa y al incipiente turismo los pequeños núcleos pesqueros han visto incrementada su población.

Belyounech, Oued El Marsa, Dalia y Labioute, núcleos de población pertenecientes al SIBE Jbel Moussa presentan una estructura de edificación dispersa, con edificaciones encaramadas en los flancos de la cuenca o en las zonas costeras. Es complejo encontrar entre ellos un núcleo de población bien estructurado como Aduar. Tan solo junto a las mezquitas se pueden encontrar agrupaciones de casas.



Foto 6: Valle de Oued Marsa en el SIBE Jbel Moussa.
Fuente: Elaboración Propia.

Las tipologías de las construcciones ha variado mucho perdiéndose la estructura tradicional rifeña con placas de zinc y techo inclinado. Estas casas tradicionales estaban totalmente adaptadas al entorno y se integraban perfectamente en el paisaje además de resultar muy funcionales. En la actualidad se observan casas individuales o castillos de gran tamaño y bien ornamentados. Estos edificios se construyen ahora con cemento, hierro y vidrio, tienen grandes balcones y ventanas, amplios jardines y sus colores pasan a ser llamativos en contraste con la naturaleza del entorno. La gran mayoría de las grandes edificaciones descritas se utilizan como segunda residencia, perteneciendo a una población acomodada que reside en Tánger, Tetuán u otras ciudades de Marruecos o incluso de Europa. Se relaciona este fenómeno constructivo de las últimas dos décadas con el contrabando, las drogas y la migración internacional.

Por otro lado en las zonas altas y las laderas erosionadas del SIBE se pueden encontrar pequeñas aldeas donde habita la población con menos recursos del espacio protegido. Se observa por tanto un contraste y una dualidad entre la estructura de poblamiento de la franja costera y la correspondiente al interior.

La distribución territorial de la población del SIBE Jbel Moussa viene condicionada por las características geográficas de su territorio, correspondiendo la mayor densidad de población a la zona costera. La densidad poblacional del territorio del SIBE es tan sólo de 14 hab./km².

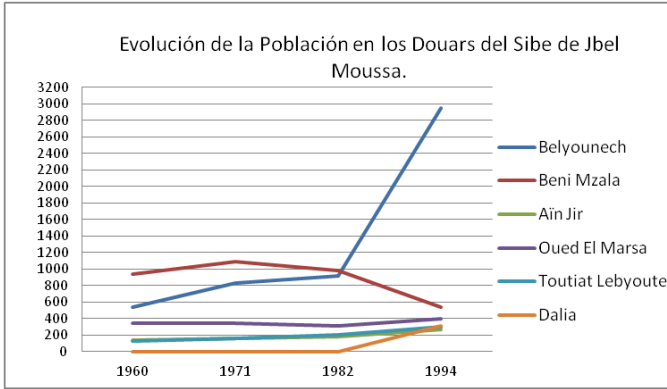


Gráfico 3: Evolución de la Población del SIBE Jbel Moussa. Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del RGPH 1960, 1971, 1982 y 1994.

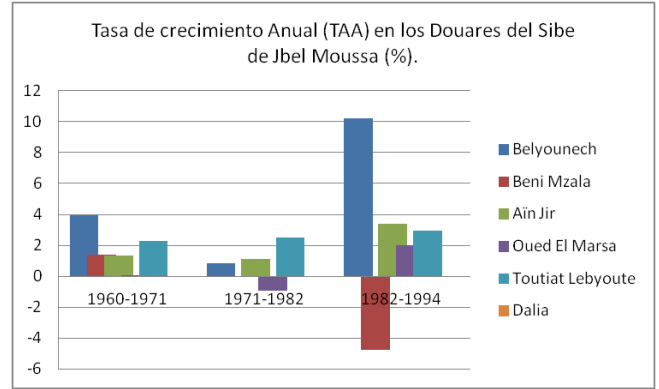


Gráfico 4: TAA de la Población del SIBE Jbel Moussa. Elaboración Propia a partir de datos del RGPH 1960, 1971, 1982 y 1994.

Conectividad entre los núcleos de población.

La realidad de la urbanización de las poblaciones del SIBE es que se aprecia una falta de la ordenación del territorio dado que el crecimiento urbano se ha realizado de forma anárquica entorno a las carreteras existentes y a la franja costera.

La carretera de la costa que une Tánger-Ceuta-Tetuán ha supuesto un antes y un después en la disposición de la población en el territorio y ha posibilitado el crecimiento de los municipios de costa.

Las poblaciones del SIBE son accesibles por carreteras o pistas. El acceso al transporte público varía en función del núcleo de población, pero en la mayoría de los casos es necesario caminar hasta una carretera principal para poder acceder a este transporte. Las pistas que unen las poblaciones del interior según la época del año pueden encontrarse en muy mal estado haciendo muy difícil la circulación de vehículos.

Red eléctrica.

El organismo de la administración marroquí responsable de la generación de energía eléctrica es la ONE (*Office National d'Electricité*). Las fuentes de aprovisionamiento de esta tipología de energía en la Región Tánger-Tetuán son variadas: tres centrales hidroeléctricas, tres centrales térmicas y dos parques eólicos (uno de ellos de reciente



Foto 7 (arriba): Localidad de interior del SIBE Jbel Moussa.
Foto 8 (abajo): Detalle de casa del SIBE Jbel Moussa.
Fuente: Elaboración Propia.



construcción).

En el SIBE Jbel Moussa, al tratarse de una zona no muy extensa, con los núcleos normalmente bien localizados y con suficientes accesos en relación a los requerimientos para la puesta en funcionamiento del servicio público de energía eléctrica, el nivel de electrificación de los diferentes núcleos es realmente alto, por lo que se puede afirmar que una gran parte de las viviendas localizadas en los núcleos principales disponen de energía eléctrica.

Las posibilidades de dotar al conjunto de aldeas y núcleos rurales de energía eléctrica está directamente relacionado con la facilidad de acceso a estos enclaves. Son por tanto las edificaciones dispersas mal comunicadas las que tienen más problemas con el suministro eléctrico.

Igualmente, es muy deficitario el servicio de telefonía y de Internet, lo cual supone una traba importante para el futuro desarrollo de la zona.

Telefonía e internet.

La telefonía fija e Internet presenta una distribución y disponibilidad diferente. En el primero de los casos, cabe decir que en la mayoría de los núcleos de población del SIBE Jbel Moussa existe conexión a la telefonía fija. Sin embargo en el caso de Internet los niveles de cobertura y de disponibilidad del servicio son mucho menores.

Esto supone una dificultad para el futuro desarrollo de la zona, ya que Internet se ha convertido en una herramienta tecnológica fundamental para muchos negocios.

La mayor cobertura telefónica corresponde a la telefonía móvil, ya que en gran parte de su territorio existe cobertura. Esto tiene como consecuencia que en este medio rural sea preferida la telefonía móvil a la fija, ganando cada vez más usuarios y clientes. Además, en el caso del sector pesquero, el teléfono móvil se ha constituido en uno de los principales elementos de seguridad, ya que la señal de las compañías llega normalmente hasta el área donde las barcas de pesca faenan.



Foto 9: Infraestructura de telecomunicación en Punta Cires.
Fuente: www.pisaprados.com

Agua potable y saneamiento.

El organismo encargado de la producción de agua potable es la ONEP (*Office Nacional de l'Eau Potable*), siendo el principal productor en la región. Algunas de las entidades encargadas de la distribución del agua potable son también productoras; ocurre así con RDEEL (Larache) con 3,6 millones de m³ en 2.005, y Amendis Tetuán, con 2 millones de m³. El volumen principal de la producción de agua potable por parte de la ONEP proviene de las aguas superficiales (en torno al 80%), mientras que el resto se obtiene de aguas subterráneas.

En contraposición a esta situación de abundancia del recurso agua, la realidad que encontramos en el SIBE Jbel Moussa en relación a la disponibilidad de agua potable es que la mayoría de los hogares no disponen de red de agua potable, obteniéndola mediante la captación de acuíferos o de fuentes.

En términos generales, esta situación responde a la pauta general que se da en el medio rural de la región, donde únicamente el 5,4% de las familias tienen acceso a la red de agua potable.

En cuanto a la red de saneamiento, es prácticamente inexistente, vertiéndose las aguas sin depurar generadas en los hogares a través de pozos negros, con el consiguiente riesgo sanitario y de contaminación del suelo y de los acuíferos.

Por tanto, uno de los déficits estructurales importantes de los núcleos poblacionales de Jbel Moussa es la ausencia de infraestructura y servicio de suministro de agua potable y de depuración de aguas fecales.

DAFO de la Línea 1.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Deficiencias en el sector de las telecomunicaciones, especialmente en telefonía móvil, redes, servicios de acceso de Internet, etc.</p> <p>Accesos difíciles a algunas zonas del SIBE Jbel Moussa. Red de carreteras de conexión interna del SIBE muy escasa y deficiente en algunas zonas.</p> <p>Deficiencias en transporte público. Sistema de transporte público inexistente.</p> <p>Falta de señalización general. Escasez de elementos de información y señalización del espacio natural protegido, así como de los bienes culturales del entorno.</p> <p>Problemas derivados del cierre de la conexión fronteriza entre Belyounech y Benzú (Ceuta).</p> <p>Ausencia de ordenación urbanística en los núcleos de población. Inexistencia de ordenación del territorio a nivel provincial o regional.</p> <p>Ausencia de infraestructuras y servicios de suministro de agua potable y de depuración de aguas residuales, así como de recogida y gestión de basuras.</p> <p>Grandes problemas con el uso y aprovechamiento del agua para el riego. Malas conducciones, acceso mal distribuido, falta de control del consumo.</p> <p>Escasa sensibilidad ante el vertido de residuos y su impacto visual.</p> <p>Escaso control de las condiciones sanitarias y de calidad del agua de riego. No se controlan los niveles de extracción de aguas subterráneas.</p>	<p>Situación geográfica inmejorable, a 15 kilómetros del continente europeo y frente al Estrecho de Gibraltar.</p> <p>La pertenencia a la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo.</p> <p>La inclusión en la red de espacios protegidos de Marruecos.</p> <p>Localización estratégica del SIBE entre Tánger y Tetuán.</p> <p>Cercanía a la ciudad autónoma de Ceuta.</p> <p>Cercanía al puerto Tánger-Med.</p> <p>Cercanía a la zona turística de la costa mediterránea (litoral comprendido entre Fnideq y Martil).</p> <p>La pertenencia del Jbel Moussa a la cadena montañosa del Rif.</p> <p>Dado que hay mucho por hacer en infraestructuras para el desarrollo en estos territorios, se pueden aportar criterios de sostenibilidad desde su planificación.</p> <p>La zonificación diversa como reflejo de diversidad de valores.</p>

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>Dificultades para la normal conexión con Ceuta. El normal trasiego de personas y mercancías se ve entorpecido.</p> <p>La mejora de infraestructuras de comunicación en el entorno y la cercana presencia del puerto Tánger-Med puede generar un exceso de visitas no controladas a la zona si no existe un Plan de Gestión del SIBE operativo.</p> <p>Una decisión a nivel gubernamental de no actuar a corto o medio plazo en la mejora de las conexiones de acceso al SIBE supondría un retraso en el desarrollo integral de este territorio.</p>	<p>La cercanía del puerto Tánger-Med puede suponer una interesante vía de comunicación, además de facilitar la entrada de visitantes y turistas al SIBE.</p> <p>Gran accesibilidad desde ciudades como Tánger y Tetuán.</p> <p>Las posibilidades de las nuevas tecnologías. El Plan Marruecos Digital, que pretende potenciar el sector de las telecomunicaciones y nuevas tecnologías con una plataforma del sector prevista en Tetuán.</p> <p>La puesta en marcha del Programa Tánger Metropol puede contribuir a mejorar y reforzar equipamientos e infraestructuras con repercusión positiva en el SIBE.</p> <p>La apuesta del Gobierno marroquí por el desarrollo del Bipolo Tánger-Tetuán puede contribuir a la mejora de infraestructuras y equipamientos en la zona y su entorno.</p> <p>Las consecuencias positivas que sobre la zona puede tener la implementación del proceso de Regionalización Avanzada impulsado por el Rey de Marruecos.</p>

Programas Línea 1.

Programa LE.1.1: Desarrollo de un Planeamiento de Ordenación del Territorio y Urbanismo que facilite el camino hacia la sostenibilidad.

Justificación:

La falta de planeamiento urbanístico y de una ordenación del territorio general, hace que, entre otros efectos negativos, las nuevas viviendas construidas se establezcan de forma anárquica en el territorio haciendo más compleja la distribución de agua y energía así como la dotación de servicios de saneamiento y recogida de residuos, entre otros equipamientos asociados. Desarrollar una planificación del modelo de asentamientos que se necesita en cada zona del SIBE ayuda a reducir el impacto que estos generan en el entorno y a maximizar la idoneidad en temas de confort y calidad de vida para los habitantes.

Descripción:

A través del presente Programa se quiere fomentar el desarrollo en el entorno del SIBE Jbel Moussa de instrumentos de planeamiento urbano, provincial y regional, que tengan en cuenta los criterios de sostenibilidad y la preservación de las características naturales, culturales y etnográficas de este espacio protegido. Para ello se propone la realización de los siguientes planes de ordenación:

Actuación 1.1.1.

Realización del Plan de Ordenación Territorial del SIBE Jbel Moussa, que incorpore las pautas para obtener una visión territorial operativa conjunta y sirva de referencia para el desarrollo urbanístico de las comunas rurales que conforman el SIBE.

Actuación 1.1.2.

Realización de un Plan Específico de Ordenación de la Franja Litoral del SIBE Jbel Moussa, que ofrezca las claves de esta frágil y singular zona del territorio del SIBE, y establezca con claridad los criterios a seguir para una ordenación y uso con estrictos criterios de sostenibilidad. Con ello se conseguirá, de forma simultánea, su preservación y el mejor aprovechamiento adecuado a sus excepcionales características.



Actuación 1.1.3.

Fomento de la realización de los Planes Generales de Ordenación (*Plans d'Amenager* Comunales de Desarrollo (*Plans Communaux de Développement*) de las Comunas Rurales que conforman el SIBE, con un especial criterio de sostenibilidad.

Foto 10: Frente de edificación en playa Dalia, en la costa del SIBE.
 Fuente: www.pisaprados.com

Actuación 1.1.4.

Realización de la Agenda 21 Local para cada uno de las tres comunas rurales en las que se localiza el SIBE Jbel Moussa. La Agenda 21 Local es una magnífica herramienta de planificación para una gestión sostenible del territorio, que aúna base técnica de conocimiento de la realidad territorial y una participación social activa. Su proceso de elaboración se realiza en dos fases: realización del Diagnóstico y diseño del Plan de Acción.

Actuación 1.1.5.

Puesta en marcha de actuaciones o planes de reestructuración, adecuación y mejora urbana en los núcleos de población, que establezcan y lleven a cabo las mejoras y cambios necesarios que se evidencien, así como el diseño de los equipamientos públicos de abastecimiento de agua, energía y saneamiento cuya necesidad se considere de alta prioridad social, como también los espacios libres y de ocio, que se consideren.

Actuación 1.1.6.

Promoción de actuaciones dirigidas a conseguir un urbanismo sostenible y al mantenimiento de la identidad tradicional de los núcleos poblacionales, contribuyendo a fortalecer la identidad territorial del SIBE:

- Elaborar un catálogo de edificios rurales tradicionales que servirán de modelo y pauta a seguir para las nuevas construcciones y para las restauraciones de edificios existentes.
- Elaboración de unas Directrices Urbanísticas y de Construcción Sostenible que sirvan de guía referencial para los responsables municipales y para los profesionales de la arquitectura y urbanismo que vayan a realizar actuaciones en el ámbito del SIBE.
- Diseño e impartición de un Programa de Formación en materia de urbanismo sostenible dirigido a los responsables políticos y

técnicos de las comuna rurales, basado fundamentalmente en las Directrices Urbanísticas y de Construcción Sostenible.

- Programa de esponjamiento de los núcleos rurales a través de áreas libres, jardines verticales y la conservación y mejora de los huertos intersticiales urbanos, que siguen manteniendo una importante función de autoabastecimiento alimentario.
- Puesta en marcha de un programa de incentivos y ayudas a la rehabilitación de viviendas, dando prioridad a las viviendas tradicionales.

Programa LE.1.2: Mejora de las infraestructuras para la accesibilidad y el transporte.

Justificación:

En el territorio del SIBE se cuenta con la carretera de la costa que divide el territorio y atrae las nuevas edificaciones pero se observan grandes deficiencias de conectividad hacia el sur. Los núcleos de población del interior del SIBE necesitan mejoras en las carreteras que los comunican tanto con la costa como con poblaciones de mayor entidad que se encuentran tanto dentro como fuera del SIBE.

Descripción:

Con este programa se quieren proponer una serie de mejoras a las infraestructuras que sirven para el transporte y la conexión dado que tienen un papel crucial en el desarrollo de un territorio porque reducen el aislamiento de la población. Las carreteras facilitan el transporte de mercancías, la llegada de turistas, los desplazamientos para estudiar y comerciar así como el acceso a servicios sanitarios especializados que suelen estar en ciudades de mayor entidad. A continuación se relacionan las propuestas:

Actuación 1.2.1.

Elaboración de un Plan Director de Carreteras del SIBE que incluya un estudio de necesidades de conexión para determinar las prioridades en cuanto a mejora de vías de comunicación dentro del SIBE y que establezca el diseño adecuado de estas vías incluyendo diferentes tipos. Este plan debe integrar las carreteras y caminos existentes incluyendo unas directrices de mejora.

Actuación 1.2.2.

Construcción de carreteras secundarias adecuadas al entorno, con unas características que permita la segura circulación de vehículos rodados, y mejora de las vías existentes siguiendo en todo momento las directrices del Plan Director de Carreteras del SIBE, aplicando criterios de sostenibilidad y evitando su trazado por zonas de alto interés natural o sensibles para la fauna.

Actuación 1.2.3.

Fomento de las actuaciones destinadas a la limpieza, adecuación y mantenimiento de los caminos vecinales y demás infraestructuras viarias rurales.

Actuación 1.2.4.

Creación de una Red de Transporte Público Colectivo intra e interterritorial, que dé servicio a las poblaciones del SIBE y tenga conexión con las principales ciudades de su entorno, así como con Tánger-Med y la frontera de Ceuta.

Actuación 1.2.5.

Elaboración de un Plan de Señalización que permita mejorar la accesibilidad al SIBE Jbel Moussa desde el exterior, así como una mejor identificación y acceso a los lugares de destino en el interior del SIBE, incidiendo también en la señalización informativa como espacio natural protegido de la RBIM.

Programa LE.1.3: Dotación de servicios y equipamientos públicos relacionados con la gestión del ciclo del agua, recogida y gestión de residuos y el acceso a la energía eléctrica y a las nuevas tecnologías.

Justificación:

Se han detectado deficiencias en el SIBE en relación al abastecimiento de agua potable, el saneamiento y la depuración de aguas residuales. En la actualidad la recogida y gestión de residuos es muy deficiente en estos territorios lo que genera problemas de impactos ambientales e incluso riesgos para la salud de las personas. Otro suministro que todavía tienen deficiencias en ciertas zonas es la electricidad. Por otro lado el acceso a internet y a la red de telefonía móvil tiene carencias.

Descripción:

Se propone la mejora en la disposición de estos servicios para el ciudadano del SIBE teniendo en cuenta las limitaciones propias de estos territorios y la adecuación que cualquier servicio o infraestructura debe tener para evitar impactos al entorno. Para conseguir esta mejora se proponen las siguientes actuaciones:



Foto 11: Pozo para extracción de agua subterránea.
Fuente: Elaboración Propia.

Actuación 1.3.1.

Estudio e implantación de sistemas de depuración de aguas residuales adecuados a las especificaciones de cada zona del territorio del SIBE (tener en cuenta las zonas con fluctuaciones de población derivadas de la afluencia turística previsible).

Actuación 1.3.2.

Creación de redes de saneamiento y abastecimiento de agua en los núcleos de población o en las zonas que carezcan de ellas.

Actuación 1.3.3.

Establecimiento de un sistema de recogida y gestión de residuos en las zonas urbanas y rurales, creación de vertederos controlados de los mismos que incluyan ciclos de recuperación y reciclaje. Dotación de equipamientos para recogida de residuos en zonas de playa y en otros entornos naturales localizados con afluencia de visitantes.

Actuación 1.3.4.

Facilitar el acceso a la energía eléctrica a aquellos pobladores del SIBE Jbel Moussa que carezcan de ella, ya sea a través de la conexión a líneas eléctricas respetuosas con el medio o por sistemas de autoabastecimiento aislado (mediante energías renovables).



Foto 12: Tendido eléctrico en el entorno del SIBE Jbel Moussa.
Fuente: www.pisaprados.com.

Actuación 1.3.5.

Desarrollo e implementación de un programa de acceso a las tecnologías de la comunicación y la información por parte de las administraciones competentes, que permita tanto a los emprendedores y empresas del ámbito del SIBE actuales y futuras, como a los pobladores de este territorio disponer de esta imprescindible herramienta de información, de conocimiento y de gestión.

Actuación 1.3.6.

Con carácter previo a la medida anterior, y hasta su puesta en marcha, facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los pobladores del SIBE mediante la creación de centros públicos equipados para este fin, como el que ya se ha iniciado –con el apoyo del proyecto *Bioeconomy*- en la localidad de Belyounech en un edificio municipal, de carácter polivalente, que cuenta con biblioteca, taller de formación de costura y otros servicios.

Línea Estratégica 2: Patrimonio Natural, Cultural y Etnográfico protegido, conocido y difundido.

"Mantenimiento de la Biodiversidad, Investigación, Identificación y Recuperación Recursos Culturales y Etnográficos, Sensibilización y Difusión"

Patrimonio natural, cultural y etnográfico existente en el SIBE Jbel Moussa.

Patrimonio Natural.

El patrimonio natural está formado por los ecosistemas (medio biótico) el medio abiótico (geología, relieve, hidrología y suelos) y los paisajes naturales (o mixtos).

Los **ecosistemas** que constituyen un patrimonio natural de sumo interés son:

- Alcornocal.
- Pinar.
- Matorral.
- Sabinar.
- Formaciones dominadas por Araar.
- Ecosistema de Ribera.
- Ecosistemas Dunares.
- Acantilados.
- Ecosistema acuático.



Foto 13: Pinar costero, SIBE Jbel Moussa.
Fuente: Elaboración propia.

La vegetación de estos ecosistemas es muy diversa e interesante siendo también muy importante la **fauna**. El SIBE Jbel Moussa tiene el privilegio de acoger una gran diversidad de fauna marina y es de gran importancia para las aves migratorias, incluyendo aves rapaces. Este sitio se considera también un escondite valioso en materia de mamíferos terrestres.

En términos herpetológica (reptiles y anfibios), el sitio de Jbel Moussa es el hogar de más de 25 especies. Jbel Moussa se encuentra en un área geográfica que es una de las zonas de mayor interés para las tortugas marinas y desde el punto de vista de la migración, el desplazamiento y la conservación.



Foto 14: Cuerpo sin vida de tortuga marina pobladora de las aguas del SIBE Jbel Moussa.
Fuente: Elaboración propia.

El **paisaje**, es un elemento natural y antrópico de gran interés patrimonial, hay en el SIBE Jbel Moussa una gran variedad de paisajes. Se puede disfrutar de Valles y Cuencas como el Valle Oued Marsa, el Valle Oued Dalia, el Valle Houch Daoure, el Valle Oued Bni Mzala y el Valle Oued Rmel,

también destacan los paisajes litorales, presentes en la costa del Mar del Estrecho y el Mediterráneo. Los núcleos de población, constituyen hermosos paisajes antrópicos impregnados de cultura y tradición, particularmente el pueblo de Toutiate El Bioute, el municipio de Belyounech y las localidades de Mzala y Fnideq. Son importantes también los miradores, emplazamientos bien determinados caracterizados por unos recursos visuales muy llamativos y atractivos: La Belle Vue (Bellavista), Azib Lmjahed, K. Lmenzel, K. Federico, Balcón Dalia-Tamari y J. Lbalaghe/Frente a Isla Leila.

Patrimonio cultural y etnográfico.

El **patrimonio cultural** de la zona, se manifiesta sobre todo en un patrimonio arquitectónico rural y singular de calidad, un patrimonio etnográfico original y una gran historia relacionada con el estrecho y sus grandes eventos que han tenido un impacto notable sobre todos los países del mediterráneo.

La zona cuenta con importantes huellas, no ya sólo de origen musulmán sino también púnico, romano, bizantino, portugués, francés, inglés y español, convirtiéndose así en una zona de encuentro intercultural y en un auténtico crisol de culturas.

No existen grandes monumentos, por ello es en el patrimonio arquitectónico tradicional, donde encontramos uno de los aspectos identitarios de la región. Los *douares* arabo-bereberes se encuentran diseminados por todas partes, en especial en el fondo de los valles y en las depresiones o literalmente colgados sobre vertientes.

Los recursos principales están más vinculados a la etnografía, aunque hay alguno destacable como el yacimiento arqueológico de Belyounech, los conjuntos urbanos, las mezquitas, la ballenera, etc.

En este ámbito es necesario destacar sobre todo los diferentes conjuntos urbanos rurales de gran interés como exponentes de una arquitectura tradicional muy singular. Es interesante la dualidad existente en el SIBE entre la arquitectura tradicional de montaña, granjas con huertos, y la de costa, casitas de pescadores.



Foto 15: Edificación tradicional del SIBE Jbel Moussa.
Fuente: Elaboración propia.

El **patrimonio etnográfico** de la zona es variado y refleja la presencia de las diversas civilizaciones que aquí han habitado, Al Andalus, Jbala, Rif, Oriente, romanos y bizantinos.

Estos recursos etnográficos se manifiestan en los usos históricos del suelo y de los recursos naturales, las articulaciones del territorio, que dan a la zona una particularidad excepcional en materia de cultura etnográfica viva.

Algunas manifestaciones como los Musemes y otros, tienen un valor excepcional en la zona.

Sensibilización de la Población con el Medio.

Relación de la Población con el Medio.

La relación con el medio se produce desde tres puntos de vista, el medio como soporte de la vida de las personas, como proveedor de productos y servicios y como receptor de desechos y vertidos.

Los núcleos de población tienen entidad rural y mayoritariamente no son muy extensos por lo que la afección al medio natural que causan es baja. Esto debe mantenerse de cara al futuro manteniendo una ordenación del territorio adecuada sobre todo en los territorios de costa que suelen sufrir una mayor expansión.

Los servicios recreativos y de esparcimiento que la población obtiene del medio van tomando valor en mayor medida cuando comienzan a ser demandados por personas venidas de fuera del SIBE. La calidad paisajística, el buen estado de su fauna y flora, son incentivos que mejoran la experiencia.

Por otro lado, hay relaciones que se dan con el medio que entrañan la necesidad de mesura para alcanzar el equilibrio que lleva a la sostenibilidad. Se trata de la extracción de leña como combustible para los hogares y ramón para el ganado, el uso de piedras del entorno para la construcción, la recogida de plantas útiles y de frutos silvestres. Es necesario adecuar el desarrollo de estas actuaciones para que se realicen de forma sostenible y puedan tener una continuidad en el tiempo.

El consumo de agua (procedente del subsuelo o de ríos) es el adecuado, existiendo una sensibilidad especial dada la importancia de este recurso, sin embargo no se realiza una gestión adecuada de las aguas residuales y las conducciones tienen deficiencias. Es competencia de las administraciones mejorar esta situación para evitar que los vertidos de aguas residuales afecten negativamente a las aguas subterráneas y que se den pérdidas del recurso por las malas conducciones.

Las basuras son depositadas en lugares no acondicionados, al no existir vertederos específicos para ello. Al igual que sucede con el agua, se observa la falta de un correcto sistema de gestión que incluya recogida y tratamiento de estos residuos, responsabilidad de las administraciones y no directamente de los ciudadanos.

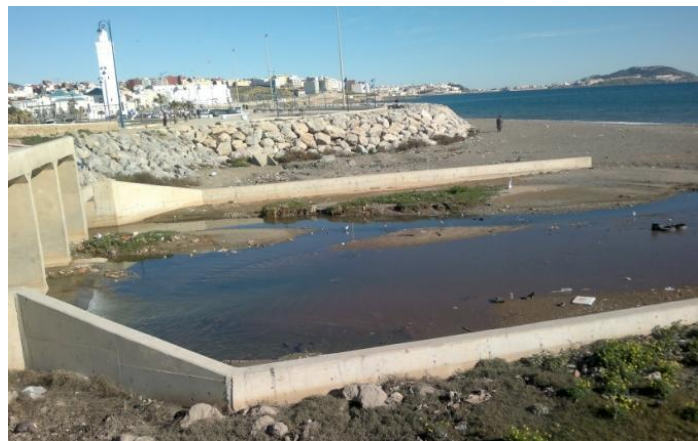


Foto 16: Vertidos de aguas residuales al mar.
Fuente: Elaboración propia.



Foto 17: Basuras en las playas del SIBE Jbel Moussa.
Fuente: Elaboración propia

Las interacciones entre el medio litoral y la población local no son adecuadas. Tanto pobladores locales como turistas arrojan basuras a la arena. Se necesita mejorar el acondicionamiento de las zonas públicas con contenedores de basura y concienciar a la gente de la importancia de mantener limpias las playas y el entorno natural.

Actuaciones realizadas para la sensibilización de la población.

En el territorio del Norte de Marruecos se desarrollan actividades de sensibilización tanto por la administración como por entidades privadas aunque son pocas las que tienen como destinataria la población local del SIBE Jbel Moussa.

Se han identificado con certeza tres acciones de sensibilización realizadas en el ámbito del SIBE y dirigidas a la población. La más antigua es la realizada por la *Asociación de Enseñantes de Ciencias de la Vida y de la Tierra (AESVT)* hace ya cerca de una decena de años en el contexto del desarrollo de un programa de información y sensibilización en torno al SIBE Jbel Moussa como espacio natural protegido.

La segunda de las acciones la llevó a cabo la *Fundación Carmen de Burgos* en el contexto de un proyecto de Cooperación Internacional en el ámbito del SIBE, con financiación de la Fundación Biodiversidad, y ya referido con anterioridad. En este caso se constató una sesión de sensibilización en torno a la biodiversidad del SIBE y la RBIM.

Una tercera actuación, fue realizada recientemente por la *Asociación Patrimonio, Desarrollo y Ciudadanía (APDC)*, vinculada a la Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán y a nuestro propio proyecto *Bioeconomy*, consistente en una jornada de dinamización donde hubo actividades de sensibilización con niños y adultos, en un contexto festivo.

Además de estas acciones identificadas directamente por los representantes de la población local y validados posteriormente, se puede citar – en un ámbito diferente - el proceso (más de educación que de sensibilización ambiental, aunque a este nivel a veces los límites son difusos) llevado a cabo en algunos colegios del SIBE, a iniciativa de maestros y profesores, y en algún caso apoyado por alguna ONG, normalmente la AESVT y APDC.

Destaca la organización de algunas actividades de sensibilización por parte de la Universidad Abdelmalek Essaâdi, algunas de ellas con el objetivo de concienciar a la población local del SIBE sobre sus potencialidades de desarrollo y de instrumentación de microproyectos empresariales, fundamentalmente a través del *Club Patrimonio, Desarrollo y Ciudadanía* y los profesores y alumnos del *Máster de Turismo Responsable y Desarrollo Humano (TRDH)* dicha Universidad (Facultad de Ciencias de Tetuán).



Foto 18: Material de educación y sensibilización ambiental.
Fuente: www.aesvt-maroc.org

El Alto Comisariado de Aguas y Bosques y Lucha Contra la Desertificación (Zona Rif-Tetuán) tiene un programa a destacar, el programa de formación para capacitar a monitores-animadores de educación y sensibilización ambiental, aunque no existe aún un programa específico para el SIBE Jbel Moussa.

Otras entidades privadas o mixtas que en alguna ocasión han realizado labores de sensibilización son: la *Agencia Especial Tánger Mediterráneo (TMSA)*, empresa gestora del complejo portuario Tánger-Med, la *Cámara Agraria de Tetuán*, la *Fundación Mohammed VI para la Protección del Medio Ambiente* y la *Cámara de Comercio de Tánger*. Otras entidades que han realizado acciones de sensibilización en el SIBE Jbel Moussa o en el ámbito de la RBIM enmarcadas dentro de su RSE son: la *Oficina Nacional de Electricidad (ONE)*, el *Banco Marroquí de Comercio Exterior (BMCE)*, *Lafarge Marruecos*, *Telecom Marruecos*, *Veolia Environnement Marruecos* (AMANDIS es su empresa subsidiaria en el ámbito de la RBIM) y *Metragaz* (filial de Gas Natural-Fenosa en Marruecos).

Las asociaciones juegan un papel muy importante en la sensibilización de la población con su medio, de manera que, en este sentido, hemos de destacar en el SIBE y en la RBIM la labor de las dos asociaciones más activas, la AESVT y la APDC, aunque existen otras con actuaciones muy interesantes: *Asociación de Protección de Tortugas Marinas en Marruecos (ATOMM)*, *Association de Protection de l'Environnement de la Wilaya de Tetouan (APEWT)*; *Asociación Acción Verde para el Desarrollo Sostenible y la Protección del Medio Ambiente*; *Asociación Ben Karrich para el Medio Ambiente y el Desarrollo (ABED)*; *Centro Mediterráneo para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CEMED)*; y la *Asociación Talassemiane para el Medio Ambiente y el Desarrollo (ATED)*. Y la cooperación internacional también ha tenido un papel importante en el desarrollo de programas y procesos de sensibilización ambiental.

DAFO de la Línea 2.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de gestión del patrimonio arqueológico en Belyounech.</p> <p>Descuido en la conservación del patrimonio construido arqueológico y etnográfico.</p> <p>Degradación medioambiental de algunas zonas del territorio.</p> <p>Fragilidad de algunos de los recursos culturales.</p> <p>Fragilidad de algunos ecosistemas terrestres y marinos.</p> <p>La introducción de especies exóticas tanto vegetales como animales amenaza el equilibrio de los ecosistemas.</p> <p>Riesgo de incendios por una insuficiente gestión forestal.</p> <p>Exceso de pastoreo en algunas zonas con unidades de vegetación frágiles que puede llevar a la pérdida del equilibrio ecosistémico.</p> <p>Las extracciones de piedra caliza y material de construcción, al afectar al paisaje y a la integridad de los ecosistemas.</p> <p>Deficiente investigación, información y promoción de los recursos valiosos.</p> <p>Las acampadas libres sin control en las zonas costeras, especialmente en Playa Dalia, favorecen la degradación de los ecosistemas costeros.</p>	<p>Potente mitología. Gran y rica historia con variadas presencias.</p> <p>Etnografía viva y muy implantada, destacando, costumbres, artesanías, fiestas y gastronomía.</p> <p>Patrimonio natural y cultural rico y variado.</p> <p>El encanto de sus núcleos urbanos.</p> <p>La pertenencia a la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo.</p> <p>La inclusión en la red de espacios protegidos de Marruecos.</p> <p>La pertenencia del Jbel Moussa a la cadena montañosa del Rif.</p> <p>La gran biodiversidad de la zona.</p> <p>La espectacular conformación natural del Jbel Moussa, con la presencia en muy poco espacio de ecosistemas de montaña y de costa.</p> <p>Grandes recursos arqueológicos detectados. Carta arqueológica.</p> <p>La diversidad y espectacularidad del paisaje, de gran belleza calidad y valor intercontinental.</p> <p>Georrecursos de gran valor y muy presentes en las vidas de los</p>

<p>Bajo nivel de puesta en valor y uso de los recursos existentes.</p> <p>Falta de cauces para la accesibilidad física y la interpretación de los recursos.</p> <p>Falta mano de obra especializada en la puesta en valor y uso de los recursos.</p> <p>Escaso conocimiento por parte de la población local de los valores naturales y de la biodiversidad del SIBE.</p> <p>Escasez de investigaciones arqueológicas y geológicas.</p> <p>Las necesidades de la población por falta de recursos económicos se reflejan en falta de conciencia por el patrimonio ambiental.</p> <p>El bajo nivel de educación de la población del SIBE incide muy negativamente en el conocimiento y comprensión de los sistemas y procesos naturales del entorno inmediato de la población.</p>	<p>ciudadanos Jbel Moussa.</p> <p>Existencia de recursos naturales de gran valor que bien gestionados pueden potenciar el desarrollo sostenible de la zona. Hermosas playas, montes con vegetación natural, especies de fauna y su flora de gran interés (avifauna local y de paso, presencia de macacos y paso de cetáceos). Alto grado de conservación de las especies.</p> <p>La existencia de una gran diversidad y riqueza natural, hace más fácil evidenciar, transmitir y comprender conceptos como el desarrollo sostenible en los procesos de sensibilización para la población.</p> <p>La presencia de fuentes y sugerencias de agua como elemento caracterizador de la zona.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>La expansión de la planta invasora uña de león (<i>Carpobrotus</i>) puede desplazar a especies autóctonas propias del ecosistema costero.</p> <p>La presencia muy cercana del puerto Tánger Med supone riesgos de accidentes marítimos, con consecuencias negativas sobre la biodiversidad marina y el aprovechamiento de los recursos del litoral.</p> <p>La actividad turística que está empezando a despuntar en la zona, puede llegar a ser una amenaza si no se planifica y gestiona adecuadamente, dado que puede incrementar las incidencias negativas sobre el medio ambiente y los recursos naturales que ya existen. En general, el aumento de visitantes a las zonas de playa en verano (basuras, degradación de la vegetación, incendios, etc.).</p>	<p>La visibilidad real del Jbel Moussa (Marruecos, África) desde España (Europa).</p> <p>Las consecuencias de la inclusión del SIBE en la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, figura compartida por territorio español y marroquí.</p> <p>Las migraciones de aves que inducen el paso del Estrecho a miles de aves entre Europa y África.</p> <p>La previsión de transformación del SIBE en Parque por parte del gobierno marroquí, lo cual supone la aportación de fondos económicos para el mantenimiento de la biodiversidad.</p> <p>La posibilidad de establecer convenios específicos con el Parque Natural del Estrecho para el desarrollo de proyectos comunes compartidos.</p>

Programas Línea 2.

Programa LE.2.1: Fomentar la información y sensibilización de la población del SIBE acerca de la importancia de la preservación del medio y la adopción de criterios de sostenibilidad como hoja de ruta para alcanzar el desarrollo económico y social deseado.

Justificación:

Desde que se comenzaron a desarrollar políticas de conservación de espacios naturales se ha comprobado que para su efectividad es fundamental contar con la implicación de los pobladores de esos territorios. La falta de sensibilización con la preservación del medio y el desconocimiento acerca de los beneficios socioeconómicos que tanto los bienes naturales, culturales como etnográficos proporcionan, puede llevar al fracaso de cualquier política conservacionista. En el SIBE aunque se han desarrollado campañas de sensibilización por distintas entidades asociaciones, fundaciones, etc., éstas han sido esporádicas, por lo que aún existen deficiencias en este ámbito que deben ser subsanadas.

Descripción:

Con este Programa se quieren fomentar iniciativas que conciencien a la población sobre la importancia de preservar el SIBE Jbel Moussa y la

Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo. Las actuaciones que se proponen relacionadas con este programa son las siguientes:

Actuación 2.1.1.

Crear una entidad que se dedique a coordinar los proyectos destinados a la educación, información y sensibilización que se realizan en el SIBE Jbel Moussa por las administraciones, asociaciones, fundaciones y otros estamentos, para conseguir que se complementen para alcanzar objetivos comunes y sinérgicos.

Actuación 2.1.2.

Establecimiento de un Plan de Comunicación, Formación y Educación Ambiental sobre el SIBE Jbel Moussa y la RBIM. Este Plan debe diseñar una programación con acciones formativas destinadas tanto a las personas relacionadas con el proceso de gestión del SIBE como a los ciudadanos, visitantes y turistas que desarrollen distintas actividades en este territorio protegido. Debe incluir la implementación del Plan de Aplicación internacional del Decenio de Naciones Unidas para la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Actuación 2.1.3.

Realizar campañas de difusión y sensibilización periódicas en colaboración con las asociaciones existentes en el SIBE. Estas campañas deben destinarse tanto a la población local como a los visitantes y deben concretar sus objetivos realizándose en distintas épocas del año, como puede ser en verano en las zonas de playas.

Actuación 2.1.4.

Desarrollo de un espacio Web del SIBE Jbel Moussa donde se incorporarán publicaciones periódicas en formato digital de información divulgativa del SIBE, para su visualización tanto por la población local como por los visitantes potenciales.

Programa LE.2.2: Profundización en el conocimiento de la biodiversidad y de los bienes y recursos naturales del SIBE.

Justificación:

Es necesario saber más acerca de biodiversidad del SIBE y del conjunto de bienes y recursos naturales que caracterizan a este territorio. Este conocimiento se constituye en un elemento fundamental para poder abordar con garantías una adecuada gestión de este singular espacio natural. Y también es fundamental para trasladar adecuadamente la información a los ciudadanos del SIBE y a los visitantes.

Aunque a través de las Universidades se han realizado algunos estudios de distintos aspectos de la biodiversidad y algunos aspectos del medio físico o biótico del SIBE Jbel Moussa, todavía hay muchos aspectos que se desconocen y que es necesario abordar para acceder a un mejor

conocimiento global de este espacio, siendo éste precisamente el objetivo que se persigue con el desarrollo de este programa.

Descripción:

Para poder preservar un espacio protegido y realizar el aprovechamiento sostenible de sus recursos es necesario conocer la situación en la que se encuentra el conjunto de su biodiversidad así como profundizar en el conocimiento de los recursos naturales con los que cuenta. También es fundamental comprender como afectan a su estatus las acciones antrópicas que se desarrollan en el territorio. Por este motivo se hace necesaria una apuesta decidida por la realización de estudios destinados al conocimiento de los distintos componentes físicos y bióticos del medio, de los diferentes ecosistemas y de las relaciones de éstos con el hombre. La información es una potente herramienta que ha de ponerse al servicio de los gestores para optimizar el modelo de desarrollo de este territorio. Con estas premisas se proponen las siguientes actuaciones:

Actuación 2.2.1.

Realización de estudios específicos que ayuden a conocer el estado actual de conservación de la biodiversidad y de los bienes y recursos naturales del SIBE, así como a identificar las amenazas potenciales y reales que pueden afectar negativamente a su estatus actual y futuro. Esta información permitirá establecer las pautas para su gestión sostenible. En este sentido sería de interés la realización de estudios sobre el suelo, los recursos geológicos, el agua superficial y subterránea, la vegetación, la fauna terrestre y la biocenosis marina.

Actuación 2.2.2.

Fomentar el conocimiento del paisaje y su evolución histórica, derivada de influencias naturales y humanas, para mejorar la comprensión del territorio.

Actuación 2.2.3.

Recopilación y organización de la información existente desarrollada por Universidades y demás estamentos, realizando un inventario actualizado en el ámbito de la biodiversidad y de los recursos y bienes naturales existentes en el SIBE Jbel Moussa.

Actuación 2.2.4.

Creación de una cartografía de síntesis, y su incorporación en un Sistema de Información Geográfica (SIG), que reúna la información de todos los estudios realizados sobre biodiversidad en la región y que pueda ir incorporando información nueva de distintos aspectos del SIBE. Se debe tratar de una herramienta que incluya un proceso de mejora continuada para que cuente con actualizaciones periódicas y se adapte a las nuevas necesidades de información.



Foto 19: Paisaje costero del SIBE Jbel Moussa.
Fuente: Colaboradores de pisapradros.com

Actuación 2.2.5.

Abordar acciones encaminadas a la mitigación de los efectos del cambio climático (Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático), a través del análisis de las actuaciones que se están realizando actualmente en la Región, identificando aquellas que son susceptibles de aplicadas y que pueden tener un impacto positivo en el territorio. Plantear igualmente un programa de medidas para la adaptación al cambio climático.

Programa LE.2.3: Profundización en el conocimiento de los recursos culturales y etnográficos.

Justificación:

El SIBE Jbel Moussa posee una serie de condiciones y características que hacen de él un espacio muy singular. Su diversidad de ecosistemas (terrestres y marinos) y su alta biodiversidad que lo caracterizan han sido la base de la decisión de catalogación como *Sitio de Interés Biológico y Ecológico (SIBE) de Clase I*. Pero el conocimiento de la realidad de este territorio resultaría incompleto si no se consideran también los aspectos relacionados con los pobladores humanos de este Sitio. La presencia del hombre en el SIBE ha influido a lo largo de los siglos de permanencia en este territorio, contribuyendo a modelar el paisaje característico de este lugar. Si bien es cierto que algunas de las actividades que se han realizado y se realizan en la actualidad han influido negativamente originando impactos puntuales, también es necesario reconocer que en términos generales hombre y naturaleza han venido conviviendo en el SIBE desde hace mucho tiempo sin alterar significativamente su biodiversidad.

La presencia del hombre en el SIBE supone un enriquecimiento en la concepción global de este territorio en forma de bienes y recursos culturales y etnográficos, de manera que para obtener un conocimiento completo del Sitio es necesario abordar acciones encaminadas a la toma de información en este sentido. Esta información es básica para realizar una adecuada gestión del SIBE y también debe servir de plataforma para abordar el diseño de actuaciones encaminadas a la preservación de este valiosísimo patrimonio, fundamental para mantener tanto la memoria histórica de estas poblaciones como su identidad como población local. Igualmente, los bienes y recursos culturales y etnográficos constituyen uno de los apoyos fundamentales para el futuro desarrollo del turismo responsable y solidario en el SIBE.

Descripción:

El conocimiento del patrimonio cultural y etnográfico del SIBE Jbel Moussa supone la necesidad de abordar la realización de investigaciones y estudios específicos, que al igual que ocurre en el caso de los bienes y recursos naturales, deben paliar la escasez de información existente en la actualidad sobre estos aspectos del SIBE. Además de obtener esta información tan valiosa (y valorizable), ésta debe ser tratada y organizada de forma lógica y operativa para que pueda estar disponible tanto para los propios habitantes del SIBE, los potenciales visitantes, los gestores del SIBE y para la comunidad científica en general. Las actuaciones planteadas para ello son las siguientes:

Actuación 2.3.1.

Realización de estudios específicos que ayuden a conocer los bienes y recursos culturales y etnográficos del SIBE Jbel Moussa, determinar su estado actual e identificar las amenazas que podrían hacer peligrar su estatus actual-amenazas. En este sentido se plantea la realización de un Catálogo de bienes y recursos culturales y etnográficos, así como la elaboración de una Estrategia para su idóneo uso y gestión.

Actuación 2.3.2.

Recopilación y organización de la información existente desarrollada por Universidades y demás estamentos e inventario actualizado de los bienes patrimoniales existentes en el SIBE Jbel Moussa.

Actuación 2.3.3.

Desarrollo de un Estudio Específico sobre las Artesanías y los Artesanos del SIBE Jbel Moussa, incluyendo aspectos de producción y comercialización. Uno de los aspectos destacados del Estudio será la identificación y descripción de aquellas artesanías que estén a punto de desaparecer o hayan desaparecido en el SIBE, con el fin de abordar su recuperación y, en su caso, su consolidación.



Foto 20: Tienda de artesanía en el SIBE Jbel Moussa.
Fuente: Elaboración propia

Actuación 2.3.4.

Realización de un Inventario específico del patrimonio inmaterial y propuesta de medidas de conservación, siguiendo las directrices marcadas por la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco.

Actuación 2.3.5.

Creación de una cartografía que recoja los elementos del patrimonio cultural y etnográfico susceptibles de representación cartográfica, y su incorporación al Sistema de Información Geográfico (SIG), junto con el resto de la información cultural y etnográfica obtenida específicamente a través de los estudios referidos en la actuación anterior. Igualmente se deberán incorporar en el SIG los estudios realizados sobre esta temática en el SIBE por universidades y otros centros de investigación.

Programa LE.2.4: Mejora de las condiciones en las que se encuentran los bienes naturales, culturales y etnográficos y el paisaje.

Justificación:

En algunas zonas se descubre que las actividades humanas han generado una serie de impactos sobre el medio que pueden ser subsanados o paliados. Es importante mejorar la relación de los pobladores del SIBE con

su territorio mediante sistemas de planificación ya citados en la primera línea estratégica pero en la actualidad también se vuelve necesario paliar los efectos que sobre el medio han causado hasta ahora.

Se observa también una gran necesidad de poner en valor los bienes culturales del espacio protegido así como potenciar las características etnográficas propias y diferenciadoras y catalogar y proteger los bienes materiales en los documentos de planificación urbanístico que se proyecten.

Descripción:

El presente programa busca devolver a los bienes naturales, culturales y etnográficos del SIBE Jbel Moussa las cualidades que los hacen únicos. Para ello es necesario actuar restaurando, poniendo en valor y adecuando estos elementos. Además se deben modificar malos hábitos o actuaciones que empeoren el estado en el que se encuentran estos bienes. Las acciones que se proponen desde este programa son las siguientes:

Actuación 2.4.1.

Redacción de un Plan integral de conservación de los suelos del SIBE Jbel Moussa, incluyendo la protección del suelo fértil para su uso productivo en la agricultura, y fomentando e incentivando la labor de conservación de la biodiversidad por parte de los agricultores.

Actuación 2.4.2.

Plan de seguimiento, control y mejora de especies amenazadas. Que incluya medidas de conservación in situ y mejora de las poblaciones de especies amenazadas, eliminando o minimizando sus principales impactos además de actuaciones de conservación ex situ de las especies amenazadas que el plan determine prioritarias.

Actuación 2.4.3.

Diseño y aplicación de medidas necesarias para el seguimiento, control y posible erradicación de las Especies Exóticas Invasoras.

Actuación 2.4.4.

Fomento del uso de especies autóctonas en las medidas de gestión forestal, restauración ambiental y manejo de ecosistemas del SIBE.

Actuación 2.4.5.

Elaboración de un Plan de lucha contra incendios que incluya sistemas de participación activa de la población local y medidas de prevención compatibles con el aprovechamiento de los recursos forestales.

Actuación 2.4.6.

Elaboración de un Plan de Conservación del Paisaje del SIBE Jbel Moussa que utilice como partida los criterios de la Convención Europea del Paisaje.

Actuación 2.4.7.

Fomento de la restauración de espacios degradados por usos extractivos (antiguas canteras) que se encuentren en zonas de interés natural en el ámbito territorial del SIBE.

Actuación 2.4.8.

Desarrollo de actuaciones de mejora paisajística, de restauración, de puesta en valor de paisajes locales, desarrollo de paisajes culturales (huertos familiares de Belyounech, jardines verticales), etc.



Foto 21: Paisaje de Belyounech, en la costa del SIBE.
Fuente: colaboradores de pisapradros.com

Actuación 2.4.9.

Promoción de proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio especialmente cuando se combinen valores naturales, culturales y etnográficos.

Actuación 2.4.10.

Elaboración de un Plan de Ordenación del Patrimonio Cultural y Etnográfico.

Actuación 2.4.11.

Fomento de las expresiones artísticas asociadas a oficios tradicionales.

Actuación 2.4.12.

Priorizar el intercambio de experiencias para la mejora del espacio protegido con otros espacios protegidos de la RBIM, y de manera especial con el Parque Natural del Estrecho, espacio natural protegido que forma parte de la RBIM en su orilla andaluza.

Programa LE.2.5: Soporte técnico especializado para las iniciativas económicas que van a implantarse dentro del espacio protegido, con el objetivo de asesorar en la integración en el entorno minimizando los impactos sobre el patrimonio natural, cultural o etnográfico.

Justificación:

El SIBE Jbel Moussa es un territorio que se encuentra inmerso en un proceso de desarrollo que debe adecuarse a las necesidades de preservación que tiene este espacio protegido. Son muchas las formas de desarrollo económico que se pueden adaptar a las exigencias de este territorio y que se pueden beneficiar de los recursos naturales, culturales y

etnográficos que tiene. Las iniciativas empresariales deben ser apoyadas y ayudadas a legitimarse adecuándolas a las características específicas de este espacio.

Descripción:

Con el objetivo de preservar las características del SIBE se establece un sistema de tutela de las iniciativas económicas que vayan a implantarse en este territorio. Con ello se mejora la adaptación del proyecto al entorno haciéndolo más sostenible y se le hace partícipe de un proyecto común que es la preservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del espacio protegido. Las actuaciones ligadas a este programa se exponen a continuación:

Actuación 2.5.1.

Colaboración con las iniciativas económicas que necesiten apoyo técnico para los temas ligados al patrimonio: restauración, interpretación, señalización, minimización de impactos ambientales, uso de recursos naturales, etc. Se creará un equipo técnico que asesore a las empresas para su correcta implantación en el territorio siguiendo los principios de la sostenibilidad. La experiencia iniciada por el *Master de Turismo Responsable y Desarrollo Humano* de la UAE de implementación de microproyectos empresariales en la zona a través de los trabajos fin de Master de los alumnos y el tutelaje de diversas iniciativas en la zona debería tener visos de continuidad mediante convenios de colaboración entre las entidades locales o administraciones públicas vinculadas a la zona y dicha Universidad.

Actuación 2.5.2.

Apoyo técnico y orientación a los diferentes sectores productivos del SIBE, agricultura, ganadería, apicultura, turismo, etc., en el desarrollo de buenas prácticas compatibles con la conservación.

Actuación 2.5.3.

Realización de análisis previos para el establecimiento de una Marca de Calidad a nivel del SIBE Jbel Moussa o de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM) - Marruecos, que certifique a aquellos productos o empresas que se ajusten a los requerimientos así como colaboren aceptando la tutela y realicen con éxito las pautas marcadas en el ámbito de la calidad y la sostenibilidad de sus servicios. En su caso, y como medida supletoria, se deberían promover en la zona los proyectos de implantación de marcas de calidad propuestas por diversas administraciones o entidades del Gobierno marroquí.

Actuación 2.5.4.

Establecimiento de una Imagen de Marca Promocional del SIBE Jbel Moussa o de la RBIM-Marruecos. En este sentido, desde la Cátedra Intercultural de la UCO en consenso con la APDC de Marruecos ha avanzado en la creación de esa imagen desde el punto de vista de la oferta turística del SIBE y el impulso de formas de desarrollo turístico responsables y comunitarias (Foto N° 22).



Foto 22: Logo promocional de turismo del espacio natural de Jbel Moussa confeccionado a propuesta de la Cátedra Intercultural UCO y la APDC-UAE.
Fuente: Cátedra Intercultural UCO



Foto 23: Imagen promocional del recorrido por el sendero ecoturístico de Belyounech-Oued El Marsa, frente a la Isla de Peregil, con alumnos y profesores de la UAE (Máster de Turismo Responsable y Desarrollo Humano).
Fuente: APDC, 2013.

Línea Estratégica 3: Territorio en Mejora Social continuada.

"Educación, Salud, Igualdad, Necesidades Básicas Cubiertas, Fijación de la Población Juvenil, Empoderamiento de la Mujer, Tercera Edad Asistida y Reconocida"

Población.

La población de la Región Tánger-Tetuán ha sufrido una evolución importante pasando de los 2.036.032 habitantes que tenía en 1994 a los 2.470.372 habitantes de 2004 con un incremento anual de entorno al 2%.

Las Provincias, Prefecturas, que tienen alguna porción de su territorio afectada por la protección del Sibe de Jbel Moussa, son Fahs Anjara y M'Diq-Fnideq. De ambas es la Prefectura de Fahs Anjara la que engloba una mayor proporción del territorio protegido.

La prefectura de Fahs Anjara que es la que reúne la mayor parte de la población rural de la Región Tánger-Tetuán, representa el 3,9% de su población total con sus 97.295 habitantes, según datos de 2004 del Censo General sobre la Población y el Hábitat (RGPH).

Commune	Douars	1960	1971	1982	1994
Taghramt	Belyounech	543	836	918	2951
	Beni Mzala	936	1088	979	545
	A'in Jir	141	163	184	274
	Oued El Marsa	346	347	313	397
	Toutat Lebyoute	124	159	209	297
Ksar AlMajaz	Dalla	0	0	0	308

Tabla 1: Evolución de la Población.

Fuente: Censo General sobre Población y el Hábitat (RGPH), años, 1960, 1971, 1982 y 1994.

Los Municipios Rurales en los que puede dividirse el territorio del SIBE son Taghramt, Kasar Majaz y Belyounech. Dada la reciente creación del Municipio Rural de Belyounech los datos de éste se encuentran contenidos en Taghramt, Municipio Rural al que pertenecía con anterioridad.

Proporción de la población de Taghramt por sexos.

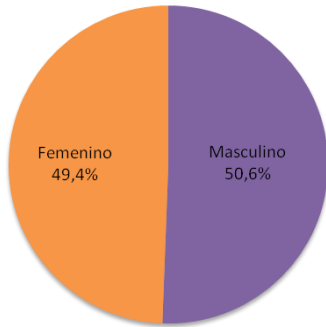


Gráfico 5: Población según sexo.
Fuente: Alto Comisionado del Plan (HCP), 2004.

Población de Taghramt según edad y sexo (% 2004)

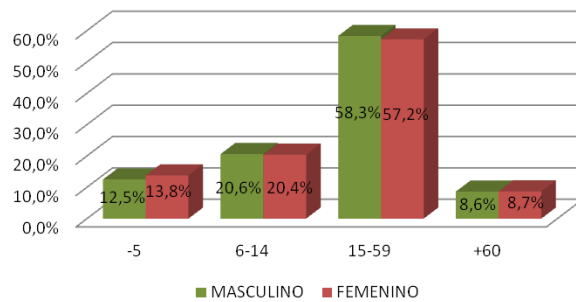


Gráfico 6: Población según edad y sexo.
Fuente: Alto Comisionado del Plan (HCP), 2004.

El municipio rural de Taghramt representa una amplia superficie del SIBE siendo la estructura de la población por edades muy representativa. Es posible decir que el SIBE Jbel Moussa tiene una población mayoritariamente joven, en edad activa. La proporción de la población por sexos es homogénea.

Inmigración.

Según los análisis realizados para el trabajo "Agricultura y dinámicas territoriales en la zona económica especial de desarrollo Tanger-Med"¹, los territorios del entorno del SIBE Jbel Moussa están atrayendo a población de otros territorios dada sus perspectivas de desarrollo. A continuación se puede observar un gráfico con el análisis de los pobladores del municipio Belyounech en función de su lugar de nacimiento.

Lugar de nacimiento de los habitantes de Belyounech

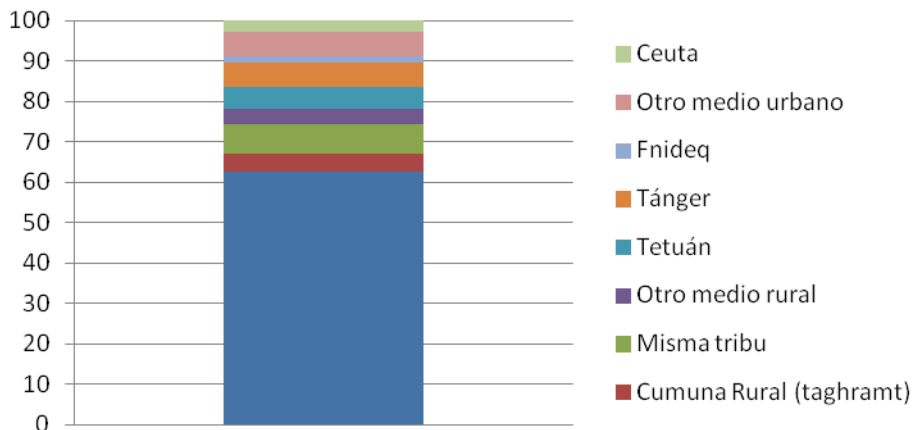


Gráfico 7: Lugar de nacimiento de los habitantes de Belyounech.
Fuente: Trabajo "Agricultura y dinámicas territoriales en la zona económica especial de desarrollo Tanger-Med"

¹ "Agricultura y dinámicas territoriales en la zona económica especial de desarrollo Tanger-Med"¹, realizados por la Universidad Abdelmalek Essaâdi, Tetuán, Marruecos y Especial Agencia Tanger-Med, en 2008.

Educación.

La **proporción de población sin estudios** es alta, siendo más acusada en el caso de las mujeres. Por otro lado destaca el porcentaje tan bajo de personas con estudios superiores.

En ambos municipios rurales se observa un patrón parecido aunque Ksar Al Majaz tiene una mayor proporción de personas sin estudios entre sus pobladores.

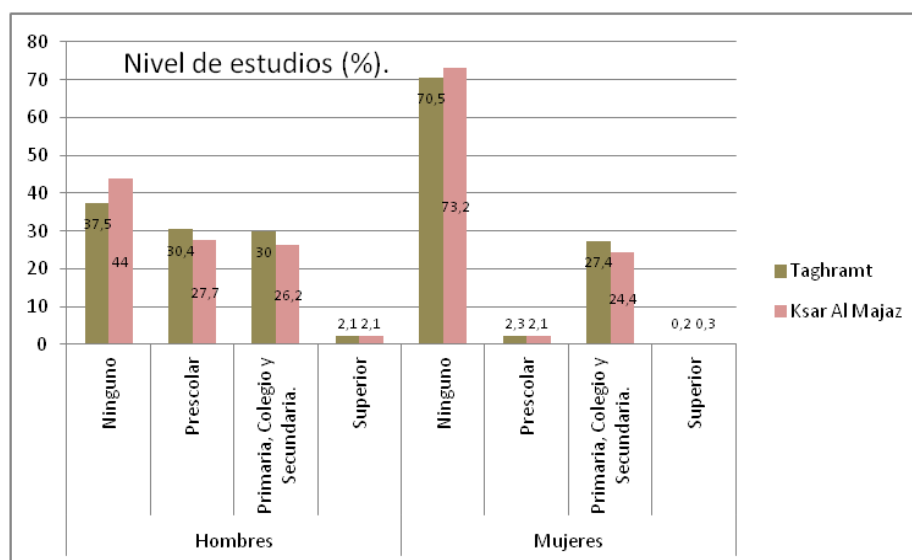


Gráfico 8: Comparativa población, mayor de 10 años, según nivel de estudios y sexo entre Taghramt y Ksar Al Majaz. Fuente: Web del Alto Comisionado del Plan del Reino de Marruecos, <http://www.hcp.ma/>

La **Tasa de Escolarización** de Fahs Anjara es del 66,4%, es la provincia que ocupa más territorio del SIBE Jbel Moussa. M'Diq-Fnideq que es la otra provincia afectada por el SIBE en su zona rural tiene una escolarización del 68,4%.

Préfectures / Provinces	Urbain			Rural			Ensemble		
	G	F	E	G	F	E	G	F	E
Chefchaouen	92,4	92,0	92,2	67,9	52,2	60,2	69,9	55,5	62,8
Fahs Anjra	-	-	-	68,2	64,6	66,4	68,2	64,4	66,4
Larache	91,0	90,5	90,7	64,0	55,4	59,8	75,3	70,1	72,7
M'diq Fnideq	90,7	90,4	90,6	74,8	62,0	68,4	89,7	88,6	89,2
Tanger-Assilah	91,1	91,5	91,3	76,0	73,0	74,4	89,8	89,6	89,8
Tétouan	91,7	92,2	92,0	57,7	50,1	53,9	80,4	78,1	79,3
Région	91,3	91,5	91,4	66,1	54,8	60,6	79,1	73,9	76,5

Source : Recensement Général de la Population et de l'Habitat, 2004

G = Garçons - F = Filles - E = Ensemble

Tabla 2: Tasa de Escolarización % de la población de 7 a 12 años, según el sexo y Provincia de residencia. Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2004.

Aquí se observa la evolución de la **tasa de analfabetismo**, en tanto por ciento, entre la población de 10 años y más de las Comunas Rurales que tienen parte de su territorio protegido mediante la figura del SIBE Jbel Moussa.

	1994		2004	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Taghramt	61,55	80,90	42,50	68,80
Kasar Al Majaz	74,74	93,01	46,20	73,30
Región Tánger-Tetuán	39,10	67,90	29,20	53,90
Medio Rural	59,20	92,50	44,80	76,40
Medio Urbano	24,60	51,00	18,60	39,40

Tabla 3: Tasa de Analfabetismo % de la población de 10 años y más.

Fuente: Trabajo "Agricultura y dinámicas territoriales en la zona económica especial de desarrollo Tanger-Med"

Ingresos y niveles de vida en los hogares.

El 16,4% de los Hogares en Taghramt están por debajo del umbral de la pobreza y 20,4% se encuentra por debajo del umbral de vulnerabilidad según datos del Censo General de Población y Vivienda de 2004 del Alto Comisionado del Plan.

Provincia	ciudad	Tasa (%) de		Índice (%) de		
		pobreza	vulnerabilidad	pobreza volumétrica	severidad de la pobreza	Gini Desigualdad
Fahs-Anjra	Taghramt	17.2	17.5	4.5	1.6	37.7
M'Diq-Fnidq	Belyouch	17.2	17.5	4.5	1.6	37.7
Fahs-Anjra	Ksar El Majaz	16.3	18	4.1	1.4	36.7

Tabla 4: Tabla con indicadores comunes de la pobreza (la tarifa, el índice volumétrico y el índice de gravedad), índice de vulnerabilidad e índice de desigualdad (Gini) en 2007.

Fuente: Mapa de la Pobreza de 2007 Alto Comisionado del Plan.

Según datos del Estudio sobre Necesidades de Aprendizaje, capacitación y educación para el desarrollo en turismo responsable y comunitario en el SIBE Jbel Moussa, realizado por la Asociación de Patrimonio, Desarrollo y Ciudadanía, el 57% de la población del SIBE tiene ingresos mensuales de más de 12.000Dh y el 43% por el contrario tiene unos ingresos mensuales de 4.500Dh.

Equipamientos sociales.

La **infraestructura sanitaria** de la región Tánger-Tetuán (datos referidos a 2.006) la componen 8 hospitales generales, 5 hospitales especializados y 173 centros de salud, además de una serie de dispensarios rurales. En esta región, a la cual pertenece el territorio del SIBE Jbel Moussa, el 66% de los establecimientos sanitarios se localizan en el medio rural, de los cuales el 21% son dispensarios rurales y el 45% son centros de salud rural.

Los servicios sanitarios son escasos en el territorio del SIBE, existiendo en Taghramt tan solo un médico y dos enfermeras. Los vecinos de Belyounech van a Ceuta a curarse dado que la asistencia sanitaria del municipio consiste en la presencia, todos los días laborables, de un sanitario durante dos horas por la mañana para realizar curas o poner inyecciones.

El hospital más cercano es el de Castillejos (Fnideq) situado a unos 14 km. contando con lo necesario para atención primaria, primeros auxilios y partos, aunque al no disponer de quirófanos para cualquier intervención de entidad, los usuarios se dirigen a Tetuán, que cuenta con un hospital general y, además, tres hospitales especializados.

Se observa una escasez de **centros de comercio** permanente. En Taghramt aunque hay un Zoco antiguo los puestos no son permanentes.

Aunque una parte de la población de este territorio tiene en teoría un buen nivel de vida, el nivel de confort humano general no es tan bueno (cobertura sanitaria, centros educativos, de ocio, etc.)

DAFO de la Línea 3.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Un alto porcentaje de la población, especialmente la femenina, es analfabeta.</p> <p>El nivel educativo general de la población rural aún es bajo.</p> <p>Dificultades para acceder a servicios sanitarios y educativos, siendo esto más acusado en las zonas rurales.</p> <p>Se parte de un bajo nivel existente de sensibilización ambiental, en términos generales, a nivel de la población del SIBE.</p> <p>El nivel asociativo aún es incipiente, lo que se traduce negativamente en el poder de convocatoria dado que la conciencia colectiva está comenzando a estructurarse.</p> <p>La falta de hábito de intervención en procesos de participación ciudadana por parte de la mayoría de la población del SIBE es un factor que puede incidir negativamente en la asistencia a las sesiones de sensibilización.</p> <p>Desánimo social como consecuencia de la falta de iniciativas y apoyo público a la zona.</p> <p>Existencia de una brecha entre sexos. Las mujeres tienen en general un nivel educativo más bajo y la proporción de mujeres inactivas es más alta que la de hombres.</p>	<p>Población educada en el trato, de carácter acogedor y perfil abierto.</p> <p>Población joven emprendedora y con ganas de tomar iniciativas.</p> <p>Movimiento social incipiente que está generando la creación de asociaciones locales, como la Asociación Mujeres de Futuro, en Belyounech.</p> <p>Otra forma de vida. La prisa mata.</p> <p>Autenticidad de sus gentes.</p> <p>Las personas mayores constituyen un pilar en la sociedad marroquí que aprende de su experiencia y agradece su consejo.</p>

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>El efecto llamada desde el exterior: Emigración de jóvenes en busca de una salida profesional. Las dificultades de los niños y jóvenes de zonas rurales para completar sus estudios reducen las posibilidades futuras de desarrollo de estos territorios.</p> <p>Presencia de actividades clandestinas, como el contrabando o el comercio del Kif, que dificultan el compromiso social con el desarrollo sostenible.</p> <p>Una de las mayores amenazas para la sociedad sería el contagio del radicalismo religioso que se da en otros países.</p>	<p>Variación de idiomas hablados, con una fuerte presencia del castellano.</p> <p>Una mano de obra abundante, políglota y cualificada (20.000 estudiantes y 15.000 alumnos inscritos al año en la Formación Profesional).</p> <p>Presencia en el entorno territorial de algunas entidades que pueden colaborar en el proceso de sensibilización sectorial.</p> <p>El compromiso existente de TMSA y su Fundación para el desarrollo social, así como de otras entidades representativas con el desarrollo sostenible de la zona, incluido en SIBE.</p> <p>Los programas de Cooperación Internacional pueden colaborar con el proceso de mejora social continuada que se pretende.</p>

Programas Línea 3.

Programa LE.3.1: Desarrollo de Planes de Capacitación Profesional para los distintos sectores de actividad desarrollados en el SIBE Jbel Moussa con inclusión de criterios de sostenibilidad.

Justificación:

La adecuada capacitación profesional de las personas que van a intervenir en el territorio aprovechando sus recursos para el desarrollo de actividades económicas es fundamental si se quieren incluir buenas prácticas para la sostenibilidad.

Descripción:

El Programa busca mejorar la capacitación de los ganaderos, agricultores y pescadores, así como profesionales del turismo, apicultores, etc., para mejorar la rentabilidad y la viabilidad de estos sectores preservando la sostenibilidad. Las actuaciones que se proponen para ello son:

Actuación 3.1.1.

Establecimiento de cursos de formación y capacitación específicos para cada sector en los que además de capacitarlos para el desarrollo de las mismas, se les inculquen buenas prácticas para la sostenibilidad de sus actuaciones, pautas de calidad y habilidades para la comercialización de los productos o servicios.

Actuación 3.1.2.

Desarrollar un programa de intercambio de experiencias con profesionales de otros lugares de la RBIM, de otros espacios naturales de Marruecos o incluso de Andalucía, como el *Parque Natural del Estrecho*. Fomentar la colaboración entre empresarios para facilitar la adecuación a los requerimientos del espacio protegido.

Actuación 3.1.3.

Colaborar con el tejido social para detectar necesidades formativas específicas en los distintos sectores y promover su desarrollo, mediante la organización de talleres específicos y la realización de encuestas con la periodicidad adecuada.

Actuación 3.1.4.

Desarrollar el Programa “Experiencia Compartida” basada en la transmisión de vivencias en las que las personas mayores de las zonas rurales puedan transmitir a los jóvenes su experiencia en relación a la explotación tradicional de los recursos y los oficios tradicionales. Se deben utilizar aquellas aportaciones que incluyan la filosofía de la sostenibilidad.

Programa LE.3.2: Apuesta por la inserción laboral de jóvenes, mujeres y desempleados.

Justificación:

En el territorio del SIBE hay una alta tasa de inactividad que se hace más acuciante entre las mujeres. Por otro lado es importante que los jóvenes tengan interés por generar valor en su territorio evitando que marchen a buscar trabajo a otras zonas.

Descripción:

Este programa pretende establecer mecanismos para contribuir a la inserción laboral en el territorio del SIBE. Se quiere conseguir que los pobladores del espacio protegido continúen viviendo en él considerándose que serán los que, gracias a las campañas de sensibilización, mejor entiendan la importancia de su preservación. Para ello se propone la realización de las siguientes actuaciones:

Actuación 3.2.1.

Creación de unidades de apoyo a la inserción laboral en las que se ponga en contacto a personas en búsqueda de empleo con los empleadores.

Actuación 3.2.2.

Creación de una entidad que proporcione asesoramiento a emprendedores para la creación de su negocio.

Actuación 3.2.3.

Realización de cursos para desempleados en los que se les proporcionen capacidades para el desarrollo de distintas profesiones y se les facilite la realización de prácticas en empresas.

Actuación 3.2.4.

Realización de cursos específicos para mujeres desempleadas en los que se fomente el espíritu emprendedor y se atiendan necesidades específicas de cara a su inserción en el mercado laboral.

Actuación 3.2.5.

Plan de formación para la recuperación de oficios tradicionales.

Programa LE.3.3: Establecimiento de iniciativas que optimicen la sanidad, la educación y los servicios sociales.

Justificación:

La dotación de servicios relacionados con la educación, la sanidad y los servicios sociales es deficiente en el territorio del SIBE, siendo más acuciante en las zonas rurales alejadas de la costa.

Descripción:

Con este programa se busca dar pasos para alcanzar los mejores niveles posibles de sanidad, educación y servicios sociales, en función de los recursos disponibles. Se proponen las siguientes actuaciones:

Actuación 3.3.1.



Foto 24: Niñas de la localidad de Benyouch con traje típico festivo de la zona.

Realizar un análisis de las necesidades de inversión en sanidad, educación y servicios sociales, de forma que se ofrezca un diagnóstico claro de la situación a las administraciones competentes.

Actuación 3.3.2.

Establecer un Plan de Adecuación de Servicios Esenciales, en colaboración estrecha con las administraciones competentes, que ayude a establecer la forma más adecuada de proporcionar estos servicios, en el

SIBE Jbel Moussa o a nivel de la RBIM, partiendo de la dotación presupuestada con la que se cuenta.

Actuación 3.3.3.

Constitución de una comisión para la implementación del Plan de Adecuación de Servicios Esenciales compuesta por entidades representativas del órgano de gestión del SIBE y los estamentos institucionales con competencia en las distintas áreas.

Programa LE.3.4: Refuerzo de las actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes, mayores y población en general.

Justificación:

El ocio y el tiempo libre pueden utilizarse para mejorar como persona y como colectivo social y pueden ayudar a establecer una buena relación con el entorno en el que se vive.

Descripción:

El presente programa apuesta por las actividades de ocio y tiempo libre como herramienta para conseguir la cohesión de la sociedad y para que sus pobladores disfruten del espacio protegido en el que viven. Para ello propone la puesta en marcha de actividades que ofrezcan alternativas de ocio saludables.

Actuación 3.4.1.

Realización de actividades culturales programadas y difundidas, fomentando la participación y la promoción en los otros núcleos de población del SIBE y en su entorno para facilitar el contacto y el intercambio social.

Actuación 3.4.2.

Recopilación de los juegos tradicionales propios de la región que se practiquen al aire libre, en los que se interaccione positivamente con el medio, y elaboración de una guía de juegos que se divulgue posteriormente en los colegios para fomentar seguir jugando y disfrutando del entorno natural.

Actuación 3.4.3.

Creación de espacios para la práctica deportiva y el juego en las zonas rurales. Diseño de propuestas deportivas de naturaleza (trekking, ciclismo, etc.) que se puedan realizar para acercar a los jóvenes a su entorno natural.

Actuación 3.4.4.

Desarrollo de campeonatos deportivos para los jóvenes en los que se fomente la práctica del deporte durante todo el año y se fomenten valores como el esfuerzo individual y colectivo, y la superación.

Actuación 3.4.5.

Programa para la mejora y aumento de las actividades de dinamización con la población de mayor edad.

Programa LE.3.5: Sensibilización de Género.

Justificación:

La consideración actual de la mujer en la sociedad rural marroquí requiere de un esfuerzo intenso y continuado para conseguir situaciones de igualdad. La necesidad de incorporación de la población del SIBE Jbel Moussa al proceso de implementación de la presente Estrategia de Desarrollo Integral hace imprescindible abordar un programa de esta naturaleza para fomentar que de cara a la sociedad sea necesario y natural el rol activo de la mujer.

Otros motivos que hacen necesaria y justifican la implementación de un programa de estas características son por un lado, la desigualdad que existe en relación a la población activa (el porcentaje de mujeres activas es mucho menor que el de hombres) y por otro, la tasa de analfabetismo que es mayor entre las mujeres, especialmente en el medio rural.

Descripción:

Dado que aún son necesarios esfuerzos para conseguir la igualdad de género se considera de importancia la realización de actuaciones encaminadas a la sensibilización de la sociedad en esta línea.

Actuación 3.5.1.

Realización de un Plan de Sensibilización en materia de Género destinado a toda la población y que desarrolle actividades específicas en aldeas rurales. Este plan incluirá la realización de actividades de convivencia entre géneros, en las que se representará el papel que la mujer puede tener en la sociedad y que este no tiene por qué afectar a las tradiciones.

Actuación 3.5.2.

Desarrollo de proyectos para conseguir mejorar los niveles de formación y educación básica de las mujeres. Se facilitará el acceso a las mujeres de entornos rurales a cursos de alfabetización y se diseñarán otras formaciones adaptadas a las necesidades de las mujeres de cada localidad.



Foto 25: Taller de Género con mujeres rurales de Jbel Moussa. Julio 2012. Fuente: Cátedra Intercultural UCO.

Programa LE.3.6: Puesta en valor de la mujer rural como pilar fundamental del entorno rural.

Justificación:

Se ha puesto de manifiesto el importante papel de la mujer en la preservación del medio rural y en el mantenimiento de las características naturales de los espacios a través de la aplicación de prácticas sostenibles en su actividad diaria. La mujer rural se encarga de gestionar en muchos casos, los recursos naturales que se utilizan en sus viviendas y en sus explotaciones ganaderas, contribuyendo en muchos casos a crear una sociedad más sostenible a nivel socioeconómico y medioambiental.

Descripción:

Este programa se encarga de poner en valor el papel de la mujer en la sociedad marroquí y su importancia de las labores cotidianas que realiza en la preservación de los ecosistemas del SIBE Jbel Moussa y en la generación de recursos económicos y de bienestar familiar y social. Para ello se proponen estas actuaciones:

Actuación 3.6.1.

Creación de una delegación de la Oficina de Promoción Socio-económica de la Mujer Rural en el SIBE Jbel Moussa que estudie la situación en la que se encuentra y las necesidades que tiene. Esta entidad realizará también actuaciones de apoyo a la mujer rural y de difusión de su importancia de cara a la preservación del espacio protegido y a la aportación de bienestar familiar y social.

Actuación 3.6.2.

Fomento de la creación de agrupaciones/asociaciones de mujeres rurales, apoyando su mantenimiento y el desarrollo de actividades de intercambio información y de experiencias, que tengan incidencia tanto en la mejora de problemas estructurales como en la solución de problemas del día a día.

Actuación 3.6.3.

Establecer un programa de orientación y apoyo para la creación de cooperativas de mujeres rurales del SIBE Jbel Moussa.



Foto 26: Taller Textil de la cooperativa de mujeres de Belyounech situado en el Centro Cívico. Julio 2012. Fuente: Cátedra Intercultural UCO.

Programa LE.3.7: Apuesta por la convivencia dentro de los núcleos de población y entre distintas localidades, y fomento de actuaciones para el encuentro intercultural.

Justificación:

Las dotaciones que poseen actualmente los municipios relativas a zonas de reunión y convivencia son en muchos casos insuficientes, lo cual dificulta un mayor contacto y convivencia de las personas pertenecientes a los mismos grupos de edad, y entre personas de grupos de edad diferentes, perdiéndose una oportunidad para el enriquecimiento personal y de la sociedad local en general. Además, debido a las dificultades de accesos, las comunicaciones entre algunos de los núcleos poblacionales dentro del SIBE son complicadas, disminuyendo el contacto entre estos núcleos, perdiéndose cohesión social y territorial. Es necesario paliar estas circunstancias y favorecer el encuentro y la cohesión social en este territorio.

Descripción:

Este programa tiene como objetivo favorecer el encuentro social y la cohesión social dentro del territorio que conforma el SIBE Jbel Moussa. Para ello se considera necesario abordar las siguientes actuaciones:

Actuación 3.7.1.

Creación de lugares de encuentro en los núcleos de población mediante la mejora de los equipamientos públicos dotándolos de lugares que ofrezcan la posibilidad de albergar reuniones, asambleas, manifestaciones culturales, etc. El proyecto piloto de Centro Cívico de Belyounech en unas antiguas instalaciones municipales, dotado de biblioteca, taller textil para mujeres, sala de reuniones y diverso equipamiento, puede ser un modelo a seguir. La inclusión de acceso a Internet y Aula Virtual TIC sería fundamental, además.

Actuación 3.7.2.

Establecer sistemas de hermanamiento entre localidades del SIBE que favorezcan intercambios entre los jóvenes, empresarios, mujeres, etc., favoreciendo las relaciones sociales y la adquisición del sentimiento de permanencia al SIBE Jbel Moussa como espacio común. Estos hermanamientos se pueden plantear posteriormente a mayor escala realizándose a nivel de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo.

Actuación 3.7.3.

Organización de eventos de carácter cultural y festivo en las localidades del SIBE para facilitar el contacto entre los habitantes de las diversas poblaciones. Para su organización se deberá dar un papel protagonista a las asociaciones locales. Se propone inicialmente la organización de las Fiestas de las Estaciones, llevándose a cabo cuatro encuentros festivos para celebrar la entrada de cada una de estaciones del año, repartidos

entre los cuatro núcleos de población más importantes del SIBE: Belyounech, Oued Marsa, Dalia y M'Zala.

Actuación 3.7.4.

Desarrollar un Programa de Jornadas de convivencia intercultural entre los ciudadanos del SIBE y del Parque Natural del Estrecho, con visitas a localidades de ambas zonas para propiciar el conocimiento mutuo y poner en valor la interculturalidad, una de las potencialidades más destacadas de estos dos espacios representativos de la RBIM, tanto por sus propias características como por la privilegiada situación de ambos espacios.

Línea Estratégica 4: Territorio Productivo generador de Desarrollo Endógeno Sostenible.

"Mejora de la Productividad, Aprovechamiento Sostenible de los Recursos, Formación, Espíritu Emprendedor, I+D+i, Marketing, Comercialización"

Tasa de actividad.

Se observa que en ambas Comunas Rurales con influencia en el SIBE Jbel Moussa hay una mayor proporción de mujeres inactivas siendo esto más crucial en el caso de Taghramt. Aunque los hombres inactivos también son un número elevado.

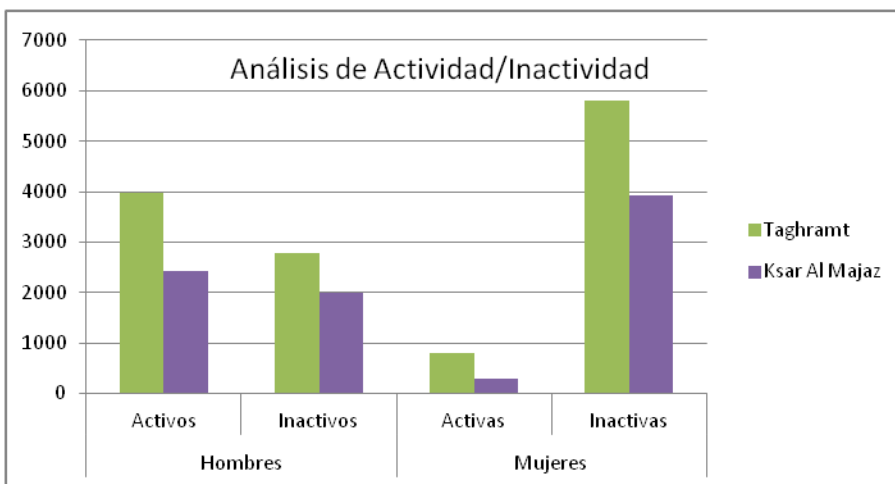


Gráfico 9: Población según nivel de actividad y sexo en Taghramt y Ksar Majaz.
Fuente: Alto Comisionado del Plan (HCP), 2004.

Actividades económicas.

Distribución de los ocupados en la Región Tánger-Tetuán por sector para el año 2009: el sector primario emplea el 34,3% de la población activa, el sector secundario da empleo a 27,3% de la población activa y el sector servicios ocupa a un 38,4%. El porcentaje de empleo industrial es relativamente alto: la región es la tercera región a nivel nacional por la proporción de los ocupados en la industria. El territorio sobre el que se asienta el SIBE Jbel Moussa es mayoritariamente rural aunque se ve

influenciado por los desarrollos derivados de la creación del Puerto Tánger-MED.

El sector Agrícola con un 47,62% es el más representativo ocupando al mayor porcentaje de la población. Otros sectores como la construcción, el comercio o los servicios están repuntando en el número de personas ocupadas aunque en la construcción se trate únicamente de hombres.

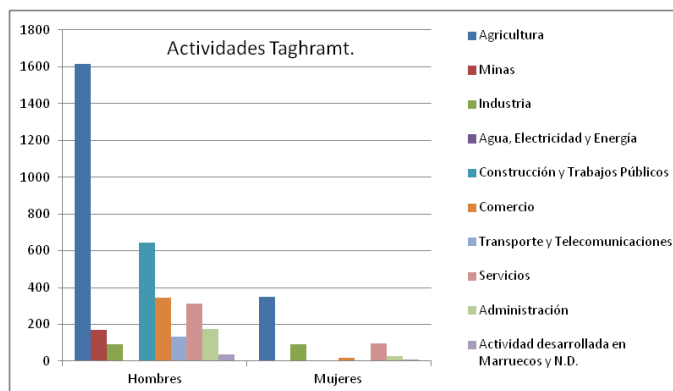


Gráfico 10: Actividades económicas en Taghramt.
Fuente: Alto Comisionado del Plan (HCP), 2004.

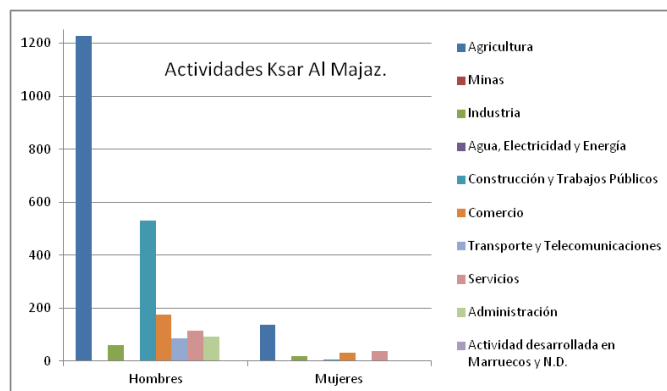


Gráfico 11: Actividades económicas en Ksar Al Majaz. Fuente: Alto Comisionado del Plan (HCP), 2004.

La economía del SIBE Jbel Moussa está muy influenciada por el sector primario. La **pesca** se desarrolla desde tres enclaves costeros incluidos en el Espacio Protegido, Oued Marsa Belyounech y Dalia, las artes utilizadas son artesanales. Las especies que se capturan son numerosas: Anchoa/Boquerón, Anguila, Atún Rojo, Bonito/Atún, blanco, Caballa, Dorada, Lenguado, Mero, Pargo, Pescadilla/Merluza, Pulpo, Salmonete, Sardina, Sepia/Choco y Voraz/Besugo. La pesca en muchas ocasiones se compagina con las actividades agroganaderas.

La **agricultura** es otro de los pilares de la economía en este espacio protegido. Se trata de cultivos de secano, cereales, leguminosas y forrajeras predominan. Tan solo un 29,4% de la tierra está sembrada de regadío, estas tierras están ubicadas en los valles y formando pequeñas terrazas, se cultivan hortalizas y frutales. Los productos agrícolas son mayoritariamente para autoconsumo aunque algunos se venden o truecan por otros productos de primera necesidad.

La **ganadería** de Jbel Moussa es extensiva y tiene como ganado mayoritario el caprino. También hay cabañas de ovino y mixtas. Las explotaciones son agroganaderas siendo la ganadería una actividad complementaria por lo que no existen grandes rebaños.

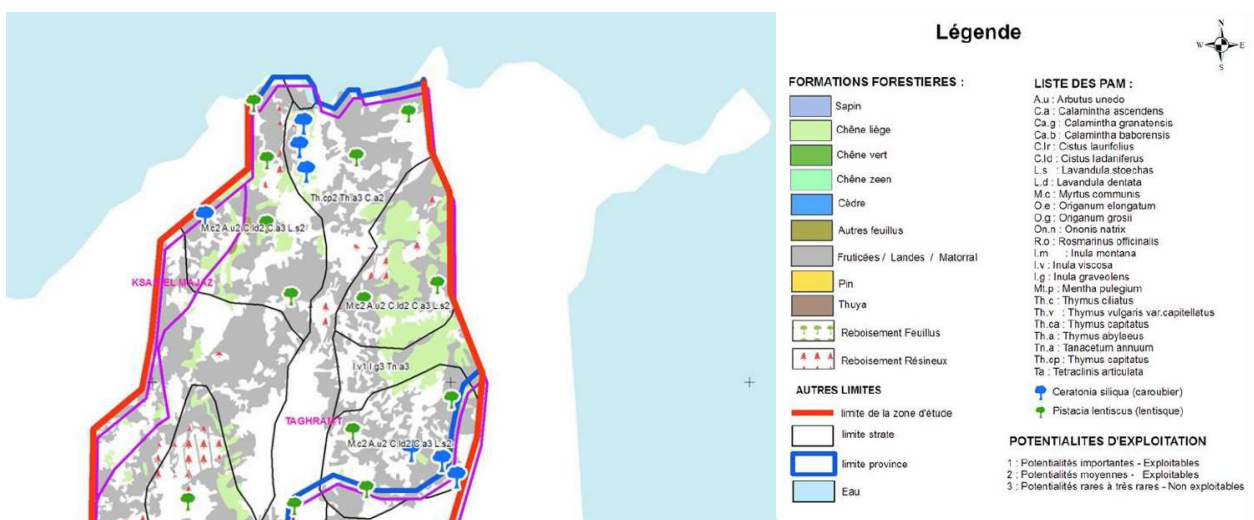


Foto 27: Mujeres vendiendo productos agrícolas en Tetuán.
Fuente: colaboradores de pisaprados.com

En el SIBE se desarrolla además una **apicultura** tradicional de montaña y de zonas boscosas. Esta actividad tiene un gran potencial dada la escasa inversión que necesita. Otra actividad que está empezando a encauzarse en la zona son los aprovechamientos de plantas aromáticas y medicinales.

Otro de los aprovechamientos tradicionales que se dan en este espacio protegido es el **uso de la biomasa forestal** para obtener combustible para los hogares y ramón para el ganado. También se han obtenido de las montañas donde se ubica el SIBE Jbel Moussa desde siempre, materiales de construcción extraídos en diferentes **canteras** que aprovechan la piedra caliza pero en la actualidad se suponen inactivas.

Las **plantas útiles**, especies aromáticas y medicinales, están siendo extraídas del medio por colectivos de mujeres buscando su utilidad comercial. El aprovechamiento sostenible de estos recursos forestales es compatible con la conservación del SIBE Jbel Moussa. Estos recursos han sido objeto del "Estudio de potencialidades de las Plantas Aromáticas y Medicinales (PAM) y posibilidades de valorización y creación de cooperativas de explotación y valorización de PAM en la RBIM en Marruecos" realizado por el Alto Comisionado de Aguas y Bosques y lucha contra la Desertificación.



Mapa 1: Fragmento del Mapa de potencialidades y posibilidades de explotación de plantas aromáticas y medicinales de la región de la RBIM.

Fuente: Alto Comisariado de Aguas y Bosques y Lucha contra la Desertificación.

La **artesanía** tiene diferentes manifestaciones en la zona de influencia socioeconómica del SIBE donde se trabaja la cerámica, la madera, el cuero, los metales (orfebrería, el damasquinado, hierro forjado o el trabajo en latón y la alpaca), bordados, cestería y se elaboran tejidos tradicionales. Se trata de una zona turística que suma oferta sol y playa a la oferta cultural, etnográfica y de naturaleza. Además el SIBE Jbel Moussa cuenta con unos hermosos paisajes. En la actualidad los establecimientos de restauración y alojamientos son escasos y se concentran en las localidades con costa. Sin embargo se observa una evolución en el aumento de la oferta de **servicios turísticos** impulsada por la demanda existente. En muchos casos esta demanda se absorbe mediante alojamientos no reglados en las casas de los habitantes de las distintas localidades. Pero la oferta de servicios complementarios es escasa y no tiene las condiciones óptimas. En Dalia, por ejemplo, que es una localidad de costa, existen unas 14 casas de alquiler sin ninguna regulación, 5 o 7 en la playa y unas 9 en las zonas altas.

Por otro lado, cabe destacar la cercanía del Puerto Tanger-Med y su **complejo logístico e industrial** por la importancia económica que ejerce

sobre el SIBE Jbel Moussa y lo que ha influenciado en que se mejoren las infraestructuras de acceso a este Espacio Protegido.

El **comercio** en el interior del SIBE es prácticamente inexistente, el avituallamiento se produce a través de pequeñas explotaciones domesticas o trayendo los productos de fuera. En Taghramt existe un Zoco, se trata de un mercado no permanente donde se venden productos provenientes de las aldeas del SIBE y se compran distintos productos de interés. El pequeño comercio comienza a aflorar de forma tímida principalmente en las localidades de costa.

El Producto Interior Bruto.

El PIB per cápita de Marruecos fue según el FMI de 24.936 DH en 2011, 25.836 DH en 2012 y estimaba que llegaría en 2013 a 27.361 DH por habitante. Según los datos del Alto Comisionado del Plan, el PIB per cápita fue de 23.242 DH en 2009, 23.988 DH en 2010 y 24.936 DH en 2011.

Según la encuesta de 2011 realizada por el Alto Comisionado del Plan el 20% de los hogares que tienen ingresos más altos acaparan el 52,6% de la masa de rentas totales. En el otro extremo el 20% de los hogares con menos ingresos reciben solo el 5,4%. La clase media (con ingresos entre 2.800DH y 6.763 DH al mes) representan un 53,3% de la población total, estableciéndose una clase modesta con el 33,6% y otra más pudiente con el 13,1%.

La renta es inferior y está peor distribuida en zonas rurales que en zonas urbanas.

La Región Tánger-Tetuán en 2007 tenía un PIB per cápita de 20.934 DH. Según datos del Alto Comisionado del Plan en 2011 la Región Tánger-Tetuán representa un 8% del PIB de Marruecos.



Foto 28: Comercio de víveres en zona costera del SIBE Jbel Moussa. Fuente: Elaboración propia.

DAFO Línea 4.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de datos en cuanto a número de empresas, tipología y servicios o productos que ofrece, lo que dificulta el desarrollo de planes de sectores económicos concretos basados en datos objetivos.	Clima mediterráneo favorable.
La estructura legal de las empresas es débil creándose mayoritariamente en forma de asociaciones y en menor medida en forma de cooperativas.	Grandes posibilidades de vincular productos del SIBE a etiquetas de calidad que posibiliten su mejor comercialización.
Escasez de acciones encaminadas al desarrollo económico de la zona del SIBE.	Potencialidades turísticas por desarrollar.
	Estacionalidad turística poco acusada.
	Diversidad de unidades territoriales y paisajes de interés turístico diferenciados.

<p>Debilidad del mercado turístico interior.</p> <p>Inexistencia de oferta turística estructurada y regulada.</p> <p>El turismo un sector con necesidades de profesionalización.</p> <p>Promoción insuficiente, con poca visibilidad.</p> <p>Infraestructura turística insuficiente.</p> <p>Canales de distribución poco adecuados.</p> <p>Pocas infraestructuras en los puertos pesqueros de la franja costera del SIBE.</p> <p>Ausencia de un Plan de Uso y Gestión del SIBE, que establezca zonas en las que se permitan distintos usos y distintas intensidades de usos.</p> <p>Ausencia de equipamientos de uso público.</p> <p>Playas con escasa dotación de equipamientos y servicios.</p> <p>Escaso aprovechamiento forestal del SIBE.</p> <p>Ausencia de guardas encargados de la preservación del SIBE.</p> <p>Falta de regulación de los usos forestales. Derecho de uso, leña.</p> <p>Escasez de visión comercial de los productos ganaderos y agrícolas.</p> <p>Necesidad de desarrollar planes preventivos de control veterinario del ganado. Y planes de fertilización adecuados a las necesidades del suelo en la agricultura.</p> <p>Existencia de caza y pesca furtivas.</p> <p>Falta de registro de la propiedad rústica.</p> <p>Existencia de comercio de kif y cannabis y contrabando, actividades ilícitas que se están reduciendo aunque no todo lo rápido que deberían.</p>	<p>El incipiente desarrollo turístico actual permite la creación de una oferta turística ordenada, basada en productos turísticos que permitan la sostenibilidad. Precios competitivos.</p> <p>La riqueza de recursos permite la proliferación de una oferta turística diferenciada, dirigida a diferentes segmentos de demanda.</p> <p>El turismo en el SIBE como cauce para la interculturalidad.</p> <p>Aparición de nuevos negocios en los espacios protegidos, tales como los gîtes (casas rurales) dedicados principalmente al alojamiento, aunque también proporcionan otros servicios turísticos complementarios.</p> <p>Las formas de trabajo tradicional predominante, agricultura, pesca y ganadería, facilitan una transición simple a posibles producciones ecológicas o con estándares de sostenibilidad altos. Con sistemas de comercialización justos y nuevas infraestructuras se puede conseguir mejorar la situación económica de la zona.</p> <p>Posibilidades de crecimiento de otros sectores económicos ligados a los recursos naturales como la apicultura, el aprovechamiento micológico y la recolección de plantas aromáticas y medicinales.</p>
<p>AMENAZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<p>El aumento del trasiego del número de buques que transitan por las cercanías de la costa del SIBE puede afectar al sector pesquero y turístico.</p> <p>La falta de planificación para el desarrollo económico de la zona puede suponer la ejecución de actuaciones o proyectos inadecuados o poco sostenibles que condicionen futuros desarrollos.</p> <p>Competidores turísticos potenciales de la región, presencia de inversores italianos en Libia, estabilidad política en Argelia.</p> <p>Competencia turística orientada a precios entre competidores mediterráneos.</p> <p>Mala percepción actual en cuanto a calidad de servicios, higiene y otros factores por parte de la demanda turística potencial.</p> <p>Mercado emisor de turistas concentrado en Europa.</p>	<p>Estabilidad política e institucional, en el seno de un continuo proceso de democratización.</p> <p>Marco macroeconómico estable y fiabilidad en las inversiones, con supervisiones inmobiliarias rigurosas y un sistema de notariado similar al español.</p> <p>Entorno económico (región Tánger-Tetuán) fuerte, diversificado y en progresión.</p> <p>País líder como destino turístico del continente africano.</p> <p>Gran apuesta institucional por el turismo como uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí.</p> <p>La presencia de la Universidad Abdelmalek Essaâdi, con sedes en Tánger y Tetuán, supone una fuente de formación de profesionales en diversas materias que pueden aportar conocimientos y espíritu emprendedor a la zona y favorecer el</p>

<p>Desconocimiento de la cultura y de la buena predisposición de la población por parte de la demanda turística occidental.</p> <p>Apuesta actual por identificar el entorno del SIBE con un desarrollo industrial y de comercio marítimo a gran escala que dificulta la puesta en valor de su patrimonio natural y la participación de los territorios rurales.</p> <p>Debido a la situación de crisis económica generalizada, existe la posibilidad de que no se pueda dar continuidad a diferentes acciones recogidas y comprometidas en los proyectos de cooperación internacional, por falta de financiación.</p> <p>La gran potenciación por parte de la administración marroquí del desarrollo económico en otras zonas del país, que compiten con esta zona en la obtención de recursos económicos públicos, puede incidir negativamente en el desarrollo sostenible de esta zona.</p> <p>El efecto llamada de Europa (pese a la crisis) y de las grandes ciudades de Marruecos (Tánger, Rabat, Casablanca) y el escaso desarrollo actual del SIBE puede llevar a una inmigración aún mayor, especialmente de los jóvenes, despoblando al SIBE y perdiéndose potencial humano.</p> <p>La posible falta de acuerdo entre los gobiernos español y marroquí sobre la política de vecindad puede retrasar la entrada en vigor de programas para el desarrollo de mucho interés para la zona.</p>	<p>desarrollo socioeconómico del SIBE.</p> <p>Marco inversor favorable.</p> <p>Los proyectos de cooperación internacional en la zona, que posibilitan la mejora del desarrollo de la zona entendiéndolo de forma sostenible.</p> <p>Posibilidad de intercambiar experiencias con el tejido productivo andaluz de los Parques Naturales con grandes similitudes en algunos sectores.</p> <p>La aplicación de la Política Europea de Vecindad.</p> <p>El crecimiento del turismo procedente de Asia, especialmente de China y Japón.</p> <p>Precios de competidores cercanos, como los destinos españoles, mucho más elevados.</p> <p>Crecimiento de segmentos turísticos emergentes, interesados en nuevos destinos ricos en atractivos singulares.</p> <p>Posibilidades de atraer al turismo tanto nacional como extranjero mejorando la oferta con criterios de sostenibilidad y puesta en valor del patrimonio natural.</p> <p>El gran puerto, el Tánger-Med, junto al que se construirán importantes zonas francas, industriales y comerciales, lo que lo convertirán en un importantísimo dinamizador de la economía regional y el desarrollo de infraestructuras de comunicación.</p> <p>Los proyectos que la sociedad de gestión de Tánger-Med (TMSA) tiene previstos en el SIBE, por su influencia en la mejora integral de este territorio. La Fundación Tánger-Med puede ser un apoyo importante al desarrollo social de la zona.</p> <p>El compromiso existente de TMSA y su Fundación para el desarrollo social, así como de otras entidades representativas con el desarrollo sostenible de la zona, incluido en SIBE.</p> <p>La política de promoción y mejora de la agricultura y ganadería por parte del Gobierno de Marruecos a través de la implementación del Plan Verde.</p> <p>Desarrollando planes agrícolas que posibiliten el asociacionismo y la compra de maquinaria comunitaria se pueden mejorar las condiciones de trabajo y de comercialización de los productos.</p> <p>De igual manera en la pesca con mejores infraestructuras de atraque en los puntos pesqueros, con zonas de refrigeración y lonjas, los pescadores podrían obtener un mejor producto y mayores beneficios de su esfuerzo. Ya existen experiencias de asociacionismo que deben ser potenciadas y apoyadas por las administraciones.</p>
--	--

Programas Línea 4.

Programa LE.4.1: Realización de estudios periódicos y planes de ordenación que ayuden a aprovechar de manera eficiente los recursos naturales y analicen la situación de los mismos para corregir actuaciones que se desvíen de los principios de la sostenibilidad.

Justificación:

El SIBE Jbel Moussa cuenta con multitud de recursos naturales que adecuadamente explotados pueden proporcionar riqueza a sus pobladores sin hipotecar su conservación. El conocimiento profundo de la situación de esos recursos y sus posibilidades de su explotación sostenible es fundamental para abordar con garantías el desarrollo endógeno de este territorio.

Descripción:

Este programa busca la mejora del aprovechamiento de los recursos naturales mediante el conocimiento, la ordenación y el establecimiento de unas pautas adecuadas, apoyado en una base de conocimiento e incorporación continuada de investigación para su aplicación práctica al desarrollo. Las actuaciones previstas son las siguientes:

Actuación 4.1.1.

Realización de Planes de Aprovechamiento de Recursos, que ayuden a explotar de forma racional los recursos naturales del SIBE Jbel Moussa. Estos estudios ayudarán a seguir las pautas adecuadas para la explotación sostenible teniendo claro en qué situación se encuentran los recursos en relación a la actividad económica que los explota. Al menos se realizarán los planes siguientes:

- Plan de Aprovechamiento de Recursos Pesqueros.
- Plan de Aprovechamiento de Recursos Agrícolas.
- Plan de Aprovechamiento de Recursos Ganaderos.
- Plan de Aprovechamiento de Recursos Forestales.
- Plan de Aprovechamiento de Recursos Turísticos.

Actuación 4.1.2.

Realización de estudio específico que permita el aprovechamiento de la biomasa, recurso muy interesante y con muchas posibilidades, siempre que se realice de forma controlada y sostenible.

Actuación 4.1.3.

Elaboración y ejecución conjunta de planes destinados a la ordenación de recursos ganaderos y forestales en un marco de sostenibilidad. Mejora de pastizales naturales y las infraestructuras tradicionales de las zonas de pastoreo ajustando la carga ganadera a las características de cada zona. Desarrollo de Planes de prevención de incendios en colaboración con los ganaderos.

Actuación 4.1.4.

Puesta en marcha de medidas y criterios que garanticen la máxima rentabilidad de



Foto 29: Ganado ovino en el SIBE Jbel Moussa.
Fuente: Elaboración propia.

los productos obtenidos en el aprovechamiento de los recursos naturales (sostenibilidad económica y social) y su compatibilidad con la conservación y mejora de los ecosistemas y la biodiversidad del territorio (sostenibilidad ambiental).

Actuación 4.1.5.

Desarrollo de convenios con centros de investigación universitarios que estén interesados en el territorio para desarrollar programas de investigación para su posterior aplicación práctica relativos al aprovechamiento sostenible de los recursos y su mejor incorporación al desarrollo del SIBE Jbel Moussa.

Programa LE.4.2: Fomento de las actividades económicas sostenibles.

Justificación:

Las actividades económicas que utilizan los recursos naturales del SIBE son en muchos casos respetuosas con la preservación del espacio, pero en otros casos se considera necesaria la adopción de buenas prácticas de sostenibilidad para mejorar los criterios de sostenibilidad aplicados. Por ello es importante fomentar aquellas actividades económicas sostenibles que puedan servir de ejemplo.

Descripción:

Para incentivar la aplicación de criterios sostenibles en el desarrollo de las actividades económicas es necesario destacar las prácticas que se están realizando de forma adecuada y actuar en su fomento. Por ello este programa está destinado a:

Actuación 4.2.1.

Fomento de las prácticas ganaderas, agrícolas, pesqueras, y forestales que conserven la diversidad biológica y la calidad del paisaje. Entre estas destaca el aprovechamiento ganadero extensivo desarrollado de forma sostenible en el SIBE y para favorecerlo sería conveniente el desarrollo de un Plan de Dinamización específico del sector ganadero que mejore su viabilidad y aumente su nivel de ingresos. También se apuesta por la promoción de la agricultura integrada, ecológica o de residuo cero en el ámbito del SIBE Jbel Moussa.

Actuación 4.2.2.

Fomento del desarrollo de los oficios artesanales tradicionales y respetuosos con el medio ambiente, mediante la colaboración con artesanos, asociaciones de artesanos y organismos de promoción de la artesanía, particularmente de las zonas de Tetuán y Tánger, que son, en principio, las de mayor de interés como mercados potenciales por sus flujos turísticos intensos.

Actuación 4.2.3.

Promoción del aprovechamiento turístico sostenible del patrimonio natural, cultural y etnográfico. En este caso se considera importante, para ello, apoyar la implementación del Plan de Acción del Plan Turístico del SIBE Jbel Moussa diseñado y desarrollado en un momento anterior, en el contexto del Proyecto Bioeconomy, por la Universidad de Córdoba.

Programa LE.4.3: Apoyo a los cambios y mejoras en las actividades económicas destinados a aumentar su rentabilidad y sostenibilidad. Apuesta por nuevas actividades sostenibles.

Justificación:

Las actividades económicas que se desarrollan en el SIBE tienen grandes necesidades de modernización y mejora. Se observan deficiencias en las infraestructuras de tierra de los pescadores, unas infraestructuras ganaderas muy precarias y una gestión del ganado débil, una agricultura mayoritariamente de subsistencia, etc.

Descripción:

Este programa aglutina un conjunto de apuestas por la mejora destinada a aumentar la rentabilidad de las actividades económicas y a adaptarlas a los criterios de sostenibilidad. Además se incentiva el aprovechamiento de recursos poco explotados hasta ahora en el contexto territorial del SIBE Jbel Moussa. Se proponen las siguientes actuaciones de interés para el SIBE:

Actuación 4.3.1.

Acondicionamiento, con el apoyo de la población local, de los senderos del espacio protegido que son de gran utilidad para las actividades turísticas, de esparcimiento e incluso para los aprovechamientos forestales y la comunicación interna de las poblaciones rurales.

Actuación 4.3.2.

Progresiva transformación de los cultivos agrícolas a una forma de producción más sostenible reduciendo los productos químicos (producciones ecológicas o con altos estándares de sostenibilidad). Apuesta por los productos agrícolas locales y contribución a su promoción como recursos asociados a la difusión turística.

Actuación 4.3.3.

Diversificación del sector primario promoviéndose la industria agroalimentaria artesanal. Elaboración de productos lácteos, conservas, etc.

Actuación 4.3.4.

Modernización de las explotaciones agroganaderas mediante la mejora de las instalaciones e infraestructuras asociadas



Foto 30: Infraestructuras de apoyo a la pesca en playa Dalia.
Fuente: Elaboración propia.

de forma que se aumente la rentabilidad y se mejoren las condiciones socio-laborales de los trabajadores.

Actuación 4.3.5.

Desarrollar un Plan de Modernización de las instalaciones que complementan a la pesca en tierra, como lonjas, almacenes de materiales, almacenes frigoríficos para el pescado, puerto seco para embarcaciones, etc. Con ello se aumentarían las posibilidades de comercialización en mercados exteriores y a mejores precios e incluso la invasión de las playas por las faenas pesqueras tradicionales entrando en colisión con las actividades turísticas y recreativas a pie de playa como ocurre en zonas como Benyounech.

Actuación 4.3.6.

Fomento de la producción apícola incrementando la cualificación de los productores en cuestiones relativas a la producción, envasado y comercialización, mejorando los conocimientos sobre especies florales, su capacidad de producción, los análisis del mercado, la adopción de medidas para evitar enfermedades o la identificación de los lugares idóneos para la instalación de colmenas. Apoyo a las inversiones para la modernización de las instalaciones y la apuesta por la producción ecológica.

Actuación 4.3.7.

Realización de un análisis de la viabilidad de explotación que tienen las Plantas Aromáticas y Medicinales y los recursos micológicos en el SIBE Jbel Moussa. Desarrollo de estudios de explotación y manejo sostenible de estos recursos.

Actuación 4.3.8.

Apoyo técnico para la gestión eficiente de los recursos hídricos en las explotaciones agro-ganaderas. Realización de estudios agronómicos de los suelos que faciliten establecer las necesidades hídricas, las variedades vegetales y las cargas productivas más adecuadas para cada tipo de suelo.

Actuación 4.3.9.

Aplicación de buenas prácticas cinegéticas en el entorno del SIBE Jbel Moussa. Desarrollo de un Plan de ordenación de la caza, que ayude a compatibilizar, en la medida de lo posible, la conservación de las especies con este aprovechamiento.

Programa LE.4.4: Desarrollo de canales de distribución y comercialización adecuados para los productos y servicios que se ofertan en el SIBE Jbel Moussa.

Justificación.

Los productos y servicios que en la actualidad se ofertan en el SIBE Jbel Moussa y en otros espacios protegidos de la RBIM marroquí adolecen de

fuertes carencias en cuestiones de distribución y comercialización. Es imprescindible abordar un análisis profundo en estas materias para identificar las variables que inciden actualmente negativamente en estos procesos e ir adecuándolas a los avances que se vayan produciendo en el ámbito territorial del SIBE Jbel Moussa en cuanto al desarrollo de actividades productivas.

Descripción:

Este programa apuesta por el apoyo para la mejora de los canales de distribución y comercialización de productos fundamentalmente agro-ganaderos locales, priorizando canales cortos y venta directa, asegurando la presencia de estos productos en los mercados locales y de los municipios limítrofes con el SIBE. Además pretende desarrollar formas adecuadas de comercialización de servicios como los de restauración utilizando para ello el intercambio de experiencias con otros espacios protegidos. Otras actuaciones:

Actuación 4.4.1.

Estudio de los canales de distribución más adecuados para los distintos productos del SIBE Jbel Moussa.

Actuación 4.4.2.

Diseño de un Plan de Comercialización que establezca pautas de comercialización de los productos y servicios del SIBE por sectores y que se apoye en la imagen común del espacio protegido como Marca. Establecimiento de sinergias comerciales con los destinos y establecimientos turísticos más cercanos y más desarrollados en el Norte de Marruecos, como Tetuán y Tánger y las playas del litoral nororiental de Marruecos como mercados potenciales de interés para canalizar la salida comercial de productos tradicionales del SIBE.

Actuación 4.4.3.

Incorporación de los sectores pesquero, agrícola, ganadero, forestal y artesanal en el desarrollo turístico de la zona, garantizando la distribución y comercialización de los productos producidos y aportando un valor añadido identitario como productos de calidad característicos de la zona.

Actuación 4.4.4.

Programa de Intercambio de Experiencias en comercialización y distribución de productos locales con empresas de otros espacios naturales protegidos de la RBIM-Andalucía. Desarrollo de Talleres y Jornadas.

Programa LE.4.5: Impulso a las asociaciones profesionales que pongan en común alguna de sus fases de producción o colaboren para el desarrollo de un servicio.

Justificación:

En la RBIM y concretamente en el SIBE Jbel Moussa se han identificado experiencias exitosas de cooperativas en las que un grupo de personas ha desarrollado una idea de negocio común. Lo que no se observa es la existencia de asociaciones profesionales – salvo las de pescadores artesanales - que aglutinen distintas empresas (asociaciones productivas o cooperativas) para desarrollar actuaciones en común.

Descripción:

El presente programa desea apostar por el fomento del asociacionismo y la cooperación entre ganaderos, agricultores, y otros sectores económicos, para colaborar de forma que se consiga aumentar la producción reduciendo los costes.

Se busca fomentar la formación de organizaciones que agrupen a productores, empresas y autónomos para mejorar el ciclo productivo, su implantación y participación en redes más amplias:

Actuación 4.5.1.

Apuesta por la creación de asociaciones de pequeños productores destinadas a adquirir maquinaria que facilite trabajos agrícolas, ganaderos u otros, a conseguir mejores precios por la materia prima o a tener mayores volúmenes productivos de cara a su venta.

Actuación 4.5.2.

Desarrollo de grandes paquetes de servicios aunando los esfuerzos de distintos empresarios que aportan cada uno una parte importante al conjunto. Trabajar para conseguir paquetes de calidad mediante la complementación de servicios e incluso productos del territorio del SIBE.

Actuación 4.5.3.

Desarrollo de una red que agrupe a los empresarios del SIBE y que facilite el intercambio de productos y servicios entre ellos y posibilite la colaboración para el desarrollo de sus actividades. Además esta Red de Empresarios del SIBE Jbel Moussa puede permitir el acceso a información sobre legislación, subvenciones, etc. Se propone utilizar servicios Web como soporte de la Red y la búsqueda de apoyos para su creación con el asesoramiento de algunos Departamentos y Grupos de Trabajo de la Universidad Abdelmalek Essaâdí de Tánger-Tetuán.



Foto 31: Infraestructuras de apoyo a la pesca en playa Dalia.
Fuente: Cátedra Intercultural UCO.

Programa LE.4.6: Apuesta por el desarrollo de los proyectos incluidos en el Plan de Acción del Plan de Desarrollo Turístico del SIBE Jbel Moussa realizado en el marco del Proyecto Bioeconomy.

Justificación:

El territorio del SIBE Jbel Moussa cuenta con un Plan de Turismo de Naturaleza, Cultural y Etnográfico que relaciona una serie de líneas estratégicas, programas y proyectos concretos, siendo, por tanto, una herramienta fundamental que debe ser considerada como desarrollo de la Estrategia Jbel Moussa 2020, dado el papel preponderante que va a jugar el turismo en el desarrollo sostenible de este espacio protegido.

Descripción:

El presente Programa está destinado a apoyar la implementación y desarrollo de los diferentes proyectos y actuaciones que conforman el Plan de Turismo de Naturaleza, Cultura y Etnográfico del SIBE ya elaborado, y que se estructuran dentro de las siguientes líneas estratégicas y programas:

Línea Estratégica: Creación de una oferta turística integral.

- Programa Mejora de la oferta de playa.
- Programa Fortalecimiento de la oferta básica.
- Programa Fortalecimiento de la oferta complementaria.
- Programa Incorporación de nuevos espacios a la oferta turística.
- Programa de Eventos.
- Programa Creación de Áreas de Servicios Turísticos.
- Programa Creación de infraestructuras para playas rocosas.
- Programa Aprovechamiento de los Recursos Naturales de la zona para la creación de productos turísticos.



Foto 32: Chiringuito en playa Dalia.
Fuente: Elaboración propia.

- Programa Aprovechamiento de los Recursos Culturales de la zona para la creación de nuevos productos turísticos
- Programa Aprovechamiento de los Recursos Etnográficos de la zona para la creación de productos turísticos.
- Programa Desarrollo de Productos Especializados.
- Programa Incorporación de productos locales en el mercado turístico.

Línea Estratégica: Incorporación de la Sostenibilidad y Calidad Turística.

- Programa de Concienciación Turística.
- Programa de Capacitación Turística.
- Programa Desarrollo del potencial emprendedor en el sector turístico.
- Programa de Calidad Turística.

Línea Estratégica: Mejora del Posicionamiento en los mercados.

- Programa Creación y desarrollo de la imagen turística de la zona.
- Programa Fortalecimiento de la cooperación con los agentes turísticos públicos y privados para la mejora de Promoción y Comercialización.
- Programa Difusión de las nuevas tendencias de marketing turístico.
- Programa Posicionamiento de la marca en el exterior mediante actuaciones puntuales.

Línea Estratégica: Mejora y mantenimiento de la biodiversidad del SIBE.

- Programa Información y sensibilización a la población del SIBE.
- Programa Profundización en el conocimiento de la Biodiversidad.
- Programa Mejora de las condiciones de biodiversidad
- Programa Seguimiento de la Evolución de la Biodiversidad Marina en el frente litoral del SIBE Jbel Moussa.

Línea Estratégica: Articulación del territorio.

- Programa Mejora de la movilidad interior.
- Programa Mejora de las comunicaciones con el área de influencia.
- Programa Desarrollo Plan de Señalización.



Foto 33: Establecimiento de restauración en Dalia, en la costa del SIBE Jbel Moussa. Fuente: Elaboración propia.

Línea Estratégica: Conocimiento, Innovación y Competitividad del destino.

- Programa Instrumentos de información turística.
- Programa de Investigación.
- Programa Integración de las Tics en los procesos de promoción y comercialización.

Línea Estratégica: Gestión del destino.

- Programa de fortalecimiento del sector público.
- Programa de fortalecimiento del sector privado.
- Programa Creación órgano mixto de gestión.



Foto 34: Ruta de senderismo por el macizo calcáreo de Jbel Moussa, una de las actividades con más potencialidades para el turismo y el excursionismo en la zona.
Fuente: Cátedra Intercultural UCO.

Línea Estratégica 5: Un Sistema de Gestión del Territorio del SIBE, a partir del Compromiso y la Colaboración

"Sistema colaborativo Público-Privado, Formación para la Gestión, Ciudadanía Protagonista -Participación y Compromiso-, Herramientas de Gestión"

Administraciones e instituciones de importancia en el SIBE Jbel Moussa.

En el territorio que conforma el SIBE Jbel Moussa tienen competencia diversas entidades administrativas de diferente nivel, interviniendo desde el local al nacional. Su presencia, de una u otra manera debe ser considerada en el proceso de planificación de la gestión futura de este espacio, en el contexto de la presente Estrategia Jbel Moussa 2020.

A continuación se relacionan las administraciones e instituciones principales que consideramos deben formar parte o colaborar con los órganos de gestión y coordinación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible del SIBE Jbel Moussa, algunas de las cuales ya han firmado su protocolo de adhesión:

- Dirección Regional del Alto Comisariado de Aguas y Bosques y Lucha Contra la Desertificación (Zona del Rif-Tetuán).
- Consejo Regional de Tánger Tetuán.
- Agencia para la Promoción y Desarrollo de las Provincias del Reino (APDN).
- Wilaya de Tánger.
- Wilaya de Tetuán.
- Provincia de Fahs-Anjra.
- Provincia-Prefectura de Mdiq-Fnideq
- Comuna Rural de Taghramt.
- Comuna Rural de Ksar Majaz.
- Comuna Rural de Belyounech.
- Agencia Urbana de Tánger.
- Agencia Urbana de Tetuán.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Industria, Minas, Medio Ambiente y Agua.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Agricultura y Pesca Marítima.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Turismo.

- Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística (SMIT). Ministerio de Turismo.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Equipamiento, Transporte y Logística.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Industria, Comercio, Inversiones y Economía Numérica.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Cultura.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Juventud y Deportes.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Solidaridad, Mujer, Familia y Desarrollo Social.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Empleo y Asuntos Sociales.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Salud.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Artesanía y de Economía Social y Solidaria.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Vivienda y Política Urbana.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Urbanismo y Gestión del Territorio Nacional.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Educación Nacional y Formación Profesional.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Enseñanza Superior, Investigación Científica y Formación de Directivos.
- Delegaciones Provinciales y Regional de Economía y Finanzas.
- Agencia Regional de Coordinación de Desarrollo Social.
- Centro Regional de Inversiones (CRI).
- Oficina Nacional de Agua Potable (ONEP).
- Oficina Nacional de Electricidad (ONE)
- Centro Nacional para la Investigación Forestal.
- Comité Regional de la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano (INDH).
- Organizaciones Profesionales (Forestal, agrícola y ganadera)
- Universidad Abdelmalek Essaâdi. Facultad de Ciencias de Tetuán y Facultad de Ciencias y Tecnología de Tánger.
- Oficina de Desarrollo y Cooperación (ODCO).

- Observatorio Regional de la Economía Social y Solidaria.
- Observatorio Regional de Sostenibilidad y Medio Ambiente
- Cámaras de Comercio, Industria y Artesanía de Tetuán y Tánger.
- Fundación “Abdelkader Sedraoui”. Escuela de Hostelería y Oficios Turísticos de Rincón.



Foto 35: Encuentro de trabajo con representantes de la Asociación “Mujeres del Futuro” de Benyounech (Julio 2013), la más importante en Jbel Moussa y con mayor incidencia reivindicativa en las instituciones y organismos de la región de Tánger-Tetuán sobre asuntos que competen a la población del espacio natural protegido.
Fuente: *Cátedra Intercultural UCO*.

Asociacionismo.

Las asociaciones sociales tienen un importante rol que desarrollar en el desarrollo de un territorio, por lo cual es necesario tenerlas en cuenta a la hora de plantear el esquema de gestión de la presente Estrategia Jbel Moussa 2020.

Siguiendo el esquema marcado en el informe “Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales en el Norte de Marruecos”, editado por la Fundación IPADE, las diferentes asociaciones presentes en la Región de Tánger-Tetuán se pueden agrupar en las siguientes tipologías, en de la actividad prioritaria que realizan, función si bien es cierto que esta forma de agrupación responde a criterios de interés operativo. Estas son:

- Escolarización y alfabetización, especialmente de niñas y mujeres.
- Promoción de la mujer.
- Sanidad básica a través de la atención primaria, la educación para la salud, la nutrición, la salud reproductiva y materno-infantil.
- Fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores rurales, mejora de la capacitación laboral de los recursos humanos y servicios de apoyo a las actividades productivas de creación y desarrollo de microempresas.
- Protección del medio ambiente.
- Promoción de la sociedad civil mediante servicios de apoyo a las asociaciones locales.

A estas tipologías habría que añadir otras de carácter más cultural, y otras más enfocadas al desarrollo, de manera más genérica. Aunque la realidad es que hay un amplio grupo que acoge a asociaciones que poseen un perfil de tipología de actuación más variado, abarcando varias temáticas. No obstante, la revisión que ofrece la Fundación IPADE posiblemente sea la más completa realizada.

Sistemas participativos existentes en el entorno.

La población del SIBE Jbel Moussa y su entorno se caracteriza por ser participativa y entusiasta cuando se trata de proyectos que pueden resultarles beneficiosos para la mejora económica de su territorio. Se trata de personas abiertas a las sugerencias y que aportan sus ideas u objeciones en los procesos participativos, siendo estos útiles para el desarrollo de actuaciones en las que se requiera de la implicación de la población para su éxito, como sucede con los temas de conservación.

Como ejemplo de procesos participativos en distintos puntos de la geografía marroquí se está trabajando en Planes Comunales de Desarrollo (PSD). Las tres Comunas Rurales del interior del SIBE tienen PSD aunque sería conveniente que fueran revisados.

En Tetuán, Comuna Urbana del entorno cercano al SIBE, se ha elaborado recientemente un Plan Comunal de Desarrollo gracias a una iniciativa de cooperación internacional puesta en marcha con la participación de ART GOLD du PNUD, EMSTHR - MedCités, Barcelone, Marseille y Sfax, y que buscaba el desarrollo de este tipo de Planes en las Comunas Urbanas de Tánger y de Tetuán.

La elaboración de un PCD a nivel local busca identificar los proyectos estructurales para mejorar el desarrollo del municipio a largo plazo.

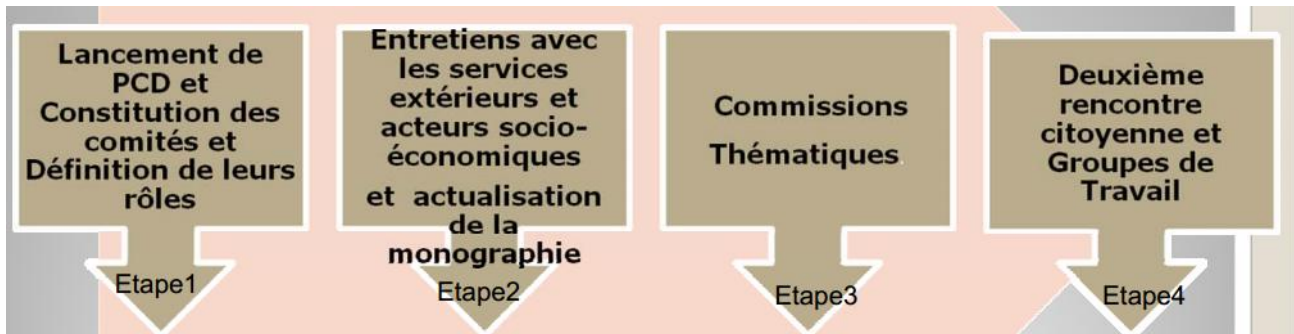


Gráfico 12: Etapas del Diagnóstico participativo del PCD de Tetuán.
 Fuente: <http://www.medcities.org/>

Se trata por tanto, de un referente de gran interés a la hora de establecer una Sistema de Gestión del SIBE con aspectos participativos que favorezcan el compromiso y la colaboración.

DAFO Línea 5.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de gestión de playas.</p> <p>Ausencia de ordenación urbanística en los núcleos de población. Inexistencia de ordenación del territorio a nivel provincial o regional.</p> <p>Ausencia de infraestructuras y servicios de suministro de agua potable y de depuración de aguas residuales, así como de recogida y gestión de basuras.</p> <p>Grandes problemas con el uso y aprovechamiento del agua para el riego. Malas conducciones, acceso mal distribuido, falta de control del consumo.</p> <p>Mala gestión de los residuos y las aguas residuales. Escasa sensibilidad ante el vertido de residuos y su impacto visual.</p> <p>Escaso control de las condiciones sanitarias y de calidad del agua de riego. No se controlan los niveles de extracción de aguas subterráneas.</p> <p>Ausencia de un Plan de Uso y Gestión del SIBE, que establezca zonas en las que se permitan distintos usos y distintas intensidades de usos.</p> <p>Ausencia de equipamientos de uso público.</p> <p>Riesgo de incendios por una insuficiente gestión forestal.</p> <p>Exceso de pastoreo en algunas zonas con unidades de vegetación frágiles que puede llevar a la pérdida del equilibrio ecosistémico.</p> <p>Ausencia de guardas encargados de la preservación del SIBE.</p> <p>Falta de regulación de los usos forestales. Derecho de uso, leña.</p> <p>El nivel asociativo aún es incipiente, lo que se traduce negativamente en el poder de convocatoria dado que la conciencia colectiva está comenzando a estructurarse.</p> <p>La falta de hábito de intervención en procesos de participación ciudadana por parte de la mayoría de la población del SIBE es un factor que puede incidir negativamente en la asistencia a las sesiones de sensibilización.</p> <p>Desánimo social como consecuencia de la falta de iniciativas y</p>	<p>Estabilidad política e institucional, en el seno de un continuo proceso de democratización.</p> <p>Dado que hay mucho por hacer en infraestructuras para el desarrollo en estos territorios, se pueden aportar criterios de sostenibilidad desde su planificación.</p> <p>Existencia de recursos naturales de gran valor que bien gestionados pueden potenciar el desarrollo sostenible de la zona. Hermosas playas, montes con vegetación natural, especies de fauna y su flora de gran interés (paso de cetáceos y presencia de macacos). Alto grado de conservación de las especies.</p> <p>Movimiento social incipiente que está generando la creación de asociaciones locales, como la Asociación Mujeres de Futuro, en Belyounech.</p> <p>Se forma a jóvenes para que trabajen como guías turísticos, titulación reglada, aportando trabajadores cualificados para las labores que requieren de la gestión práctica de la actividad turística sobre el terreno.</p> <p>Existencia de experiencias cercanas de participación puestas en marcha con la colaboración de ART GOLD del PNUD, EMSTHR - MedCités, Barcelone, Marseille y Sfax, como parte de una iniciativa de cooperación internacional, como son los Planes Comunes de Desarrollo de Tánger y Tetuán.</p>

apoyo público a la zona.	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>El posible efecto llamada hacia operadores nacionales o extranjeros ante la falta de una normativa de gestión reguladora de usos y aprovechamientos) de una zona con muchos atractivos puede suponer la ejecución de actuaciones o proyectos inadecuados o, poco sostenibles que condicionen futuros desarrollos.</p> <p>Debido a la situación de crisis económica generalizada, existe la posibilidad de que no se pueda dar continuidad a diferentes acciones recogidas y comprometidas en los proyectos de cooperación internacional, por falta de financiación.</p> <p>La falta de apoyo decidido por parte de la Administración marroquí a la creación y puesta en marcha operativa de la entidad de gestión mixta pública-privada en el SIBE puede suponer una ralentización del desarrollo de este territorio.</p>	<p>Objeto de proyectos de cooperación internacional que posibilitan la mejora del desarrollo de la zona entendiéndolo de forma sostenible.</p> <p>La Política Europea de Vecindad.</p> <p>Los proyectos que la sociedad de gestión de Tánger-Med (TMSA) tiene previstos en el SIBE, por su influencia en la mejora integral de este territorio. La Fundación Tánger-Med puede ser un apoyo importante al desarrollo social de la zona.</p> <p>El compromiso existente de TMSA y su Fundación para el desarrollo social, así como de otras entidades representativas con el desarrollo sostenible de la zona, incluido en SIBE.</p> <p>Las consecuencias de la inclusión del SIBE en la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo, figura compartida por territorio español y marroquí.</p> <p>Presencia en el entorno territorial de algunas entidades que pueden colaborar en el proceso de sensibilización sectorial.</p> <p>La previsión de transformación del SIBE en Parque por parte del gobierno marroquí, lo cual supone la aportación de fondos económicos para el mantenimiento de la biodiversidad.</p> <p>Apuesta de la administración marroquí por buscar formas de desarrollo que respeten la biodiversidad y el medio ambiente y posibiliten el desarrollo sostenible, en general, y especialmente en los espacios naturales protegidos, haciendo más participe a las poblaciones locales.</p>

Programas Línea 5.

Programa LE.5.1: Desarrollo de análisis y estudios de apoyo a la Gestión.

Justificación:

El conocimiento en profundidad de los aspectos fundamentales del territorio del SIBE Jbel Moussa es imprescindible para poder llevar a cabo una gestión adecuada del mismo. En la actualidad los gestores se encuentran con escasez de datos o con información muy dispersa que cuesta aglutinar por lo que les resulta complejo obtener una visión amplia de la situación en la que se encuentra el territorio. Es necesario, por tanto, abordar el conocimiento de aquellos aspectos con incidencia en la gestión de este espacio natural.

Descripción:

A través de este Programa se busca dotar a los gestores del espacio protegido del SIBE Jbel Moussa de la información necesaria para que puedan tomar sus decisiones de forma fundamentada. Para ello se proponen las siguientes actuaciones:

Actuación 5.1.1.

Desarrollo de una labor de recopilación de toda la información documental que existe sobre el SIBE Jbel Moussa estructurándola por temáticas para tener una base documental accesible para los gestores. Dicha información se irá integrando en la web del SIBE, decidiéndose en cada momento si la información será de acceso público o de uso restringido.

Actuación 5.1.2.

Analizar las necesidades de información que van a tener los gestores para realizar adecuadamente su trabajo y proponer los estudios que sean pertinentes para obtener dicha información. Ésta ha de ser una labor continuada que habrá de ser retroalimentada en función de las necesidades que se vayan detectando.

Actuación 5.1.3.

Realización de los estudios específicos sobre el SIBE Jbel Moussa según las necesidades de información para la gestión detectadas. De partida, se propone el desarrollo de un estudio específico que establezca cómo se está comportando el Territorio del SIBE ante los retos derivados del Cambio Climático y establecer en consecuencia unas pautas de gestión que mejoren la adaptación al mismo.

Programa LE.5.2: Desarrollo de acciones de sensibilización, información y comunicación destinadas a los responsables de entidades con responsabilidad de gestión en el ámbito del SIBE Jbel Moussa y su zona de influencia.

Justificación:

Al igual que sucedía en el caso de la población del SIBE, tema tratado en el Programa L.2.1, los gestores del espacio protegido necesitan información, comunicación y sensibilización para comprender e interiorizar la importancia y complejidad del territorio que van a tener a su cuidado.

Descripción:

Este programa, a través de su desarrollo, va a permitir una mejor preparación específica a los representantes de diferentes entidades de la Administración que vayan a intervenir en la gestión del SIBE, lo cual debe redundar en una gestión más adecuada y eficaz de este espacio natural protegido. Para ello se plantean las acciones siguientes:

Actuación 5.2.1.

Realizar actuaciones de comunicación, sensibilización e información destinadas a responsables de las administraciones locales, de sectores sociales y económicos para crear grupos de trabajo que ayuden a mejorar la gestión.

Actuación 5.2.2.

Fomentar los intercambios de experiencias con los responsables de la gestión de otros espacios protegidos que lleven años funcionando y puedan ser ejemplos de buena gestión. Para ello se priorizará el conocimiento de la experiencia en otros espacios protegidos de la RBIM, en concreto es muy interesante - dados los paralelismos existentes - el Parque Natural del Estrecho en la Provincia de Cádiz (RBIM – Andalucía), con cuyo Patronato sería deseable establecer un convenio específico que facilitara una colaboración continuada entre ambos espacios naturales protegidos. Igualmente sería de interés el establecimiento de colaboraciones y trabajo en red con otros espacios protegidos cercanos y de mayor experiencia en gestión y ordenación del uso público como el Parque Nacional de Talassemtane.



Foto 36: Cartel del Parque Nacional de Talassemtane.
Fuente: Cátedra Intercultural UCO.

Programa LE.5.3: Diseño de un sistema de colaboración entre administraciones que favorezca la gestión de la biodiversidad y del patrimonio natural, cultural y etnográfico, y que incluya formas de participación de la sociedad.

Justificación:

La división de competencias entre distintas administraciones hace que en muchos casos se tomen decisiones sobre el territorio del SIBE Jbel Moussa partiendo de cada una de ellas por separado. Esto hace que se generen conflictos o que se reduzca la efectividad de las actuaciones puestas en marcha, lo cual pone en evidencia la necesidad de abordar una serie de actuaciones encaminadas a conseguir una mejor coordinación entre los representantes de las diferentes administraciones con presencia en el SIBE.

Descripción:

Puesto que es vital para un espacio protegido que todos los estamentos con capacidad de decisión sobre él tengan unas pautas de trabajo común para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible y conservación, se plantea el desarrollo de un sistema de colaboración entre administraciones con competencias en el territorio. Además se considera necesario la inclusión

en este sistema de formas de participación de la sociedad. Para ello se proponen las siguientes actuaciones:

Actuación 5.3.1.

Desarrollo de criterios de gestión sostenible de los recursos naturales, culturales y etnográficos, impulsando iniciativas destinadas a llevar a cabo esta gestión en colaboración con las autoridades competentes en materia de gestión del patrimonio natural, cultural y etnográfico.

Actuación 5.3.2.

Desarrollo de mesas de trabajo con las distintas administraciones para la recopilación de ideas de cara al diseño del Sistema de Colaboración y creación de dicho Sistema de Colaboración entre administraciones, con elementos de participación social, tras una validación previa por las administraciones responsables de su implementación.

Programa LE.5.4: Fortalecimiento del tejido asociativo existente y fomento de la creación de nuevas asociaciones o grupos.

Justificación:

Las asociaciones que tienen entre sus objetivos el desarrollo sostenible del territorio y la conservación de los bienes naturales, culturales y etnográficos son importantes como apoyo de los gestores de los espacios protegidos, dado que están más cercanas a la sociedad. En algunos territorios se han implementado formulas de Custodia en las que organizaciones no gubernamentales o fundaciones ayudan asesorando en la gestión. De estas experiencias se extrae la importancia de contar con la colaboración de organizaciones que aglutinan a personas muy implicadas por el bien del espacio protegido.

Descripción:

Por medio de este programa se busca la mejora y el reforzamiento del tejido asociativo y la apuesta por aumentar su implicación en la toma de decisiones que van a afectar al SIBE. Para ello se plantea el desarrollo de las siguientes actuaciones:

Actuación 5.4.1.

Impulso al tejido asociativo y apoyo al compromiso social de la población, de forma que se involucre en la toma de decisiones.

Actuación 5.4.2.

Fomento del voluntariado social, a través de campañas entre la población apoyadas en las diferentes asociaciones con sede en el SIBE o en aquellas que sin tener sede social en el SIBE apuesten por intervenir colaborando en el desarrollo del mismo.

Actuación 5.4.3.

Fomento de encuentro entre asociaciones que sirva como intercambio de experiencias y como reforzamiento de la presencia en este territorio, destacando su labor de apoyo a los gestores del SIBE en el desarrollo de su trabajo de coordinación y gestión.

Actuación 5.4.4.

Facilitar el acceso de las asociaciones a los órganos de decisión en relación al espacio protegido estableciendo unos cauces para aportación de sus ideas y sugerencias.

Actuación 5.4.5.

Impulso a las entidades de custodia del territorio.

La custodia del territorio es un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo, promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados.

Las entidades de custodia son organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que participan activamente en la conservación del territorio mediante las técnicas de custodia del territorio. Pueden actuar de entidad de custodia organizaciones tan diversas como una asociación, una organización conservacionista, una fundación, un ayuntamiento, un consorcio u otro tipo de ente público.

Programa LE.5.5: Diseño e implantación de un Sistema de Gestión para el SIBE Jbel Moussa y creación de un Organismo Gestor, así como herramientas y entidades de apoyo.

Justificación:

Todo espacio protegido debe tener una entidad gestora que se encargue de todo lo que le afecte de forma directa, esta entidad puede depender de una sola administración o puede generarse como una entidad mixta que incluya a varias administraciones e incluso a entidades privadas. En Marruecos los SIBEs dependen de Aguas y Bosques aunque muchas de las competencias que les afectan las tienen otras administraciones.

La adecuada gestión de un espacio protegido puede llevar al éxito al modelo de desarrollo que se implante en el territorio en el que se encuentra.

Descripción:

Para conseguir una gestión adecuada del SIBE Jbel Moussa se proponen las siguientes actuaciones:

Actuación 5.5.1.

Creación de un Organismo Gestor que se encargue exclusivamente de la gestión del SIBE Jbel Moussa. Se propone que sea un organismo mixto con participación de las distintas administraciones con competencias en este territorio y que cuente además con un consejo consultivo formado por asociaciones sociales relevantes y entidades privadas de peso.

Actuación 5.5.2.

Creación de un Consejo Científico de expertos clave, en relación a los distintos aspectos de interés del SIBE Jbel Moussa, biodiversidad, patrimonio cultural y etnográfico, que colabore con el Organismo Gestor.

Actuación 5.5.3.

Creación de la Fundación SIBE Jbel Moussa destinada a la obtención de fondos públicos y privados para el desarrollo de proyectos de conservación, sensibilización, promoción de productos y servicios del SIBE y para gestionar la Marca de Calidad del SIBE Jbel Moussa.

Actuación 5.5.4.

Desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión Sostenible para el SIBE Jbel Moussa que facilite la labor del Órgano Gestor.

Actuación 5.5.5.

Desarrollo de un modelo de gestión para las principales actividades que se desarrollen en el espacio protegido (gestión forestal y ganadera, mejora de viales, edificaciones, etc.).

Actuación 5.5.6.

Elaboración de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del SIBE Jbel Moussa. Este Plan tiene como objetivo planificar la gestión de los recursos, determinando las limitaciones que deben establecerse a los usos y actividades en la zona, según el estado de conservación de los recursos y ecosistemas, así como promoviendo la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales.

Actuación 5.5.7.

Elaboración e implementación de un Plan de Uso y Gestión del SIBE Jbel Moussa. Este Plan establece las normas, directrices y criterios necesarios para gestionar el espacio protegido. Incluye una zonificación de usos y unas limitaciones de usos a través del desarrollo de la normativa que forma parte de esta herramienta de gestión.

Actuación 5.5.8.

Realización de un Plan de Uso Público. Es ésta una herramienta de planificación y gestión complementaria del Plan de Uso y Gestión del espacio natural protegido, que tiene como objetivo generar regular el uso

público de los ciudadanos y, especialmente, de los visitantes y turistas que acuden a este territorio, con el fin de que este uso y disfrute del espacio natural se realice sin que ello afecte negativamente al estatus de la biodiversidad y de los recursos naturales, culturales y paisajísticos del SIBE. Igualmente determina los equipamientos necesarios para el correcto uso público de este espacio natural.

Programa LE.5.6: Evaluación, seguimiento y revisión.

Justificación.

La presente Estrategia Jbel Moussa 2020 pretende ser un instrumento vivo que sea susceptible de una mejora continua. Todas las líneas, programas y actuaciones que aquí se exponen son propuestas que deben ser evaluadas, revisadas y, en caso de decidir su implementación, deben tener un seguimiento.

Las administraciones competentes que utilicen esta herramienta deben considerarla el punto de partida para establecer un desarrollo del territorio acorde con sus necesidades y que asegure la preservación de los recursos para las generaciones futuras. Queda, por tanto, en manos de dichas administraciones la ampliación de la presente Estrategia, su revisión y adaptación a las circunstancias cambiantes de un territorio en pleno proceso de reestructuración administrativa.

Descripción.

A través del presente programa se quieren proponer unas pautas periódicas de revisión, evaluación y seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Integral Sostenible del SIBE Jbel Moussa, para lo cual se plantean las siguientes acciones:

Actuación 5.6.1.

Diseño y puesta en marcha de una herramienta tecnológica que facilite el seguimiento y evaluación de la marcha de la Estrategia. Esta herramienta tecnológica tipo IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) permitirá la aplicación y seguimiento del Sistema de Gestión Sostenible (recogido en el Programa L.5.5), aprovechando y considerando los datos espaciales recogidos en el Sistema de Información Geográfico (SIG) propuesto en otro programa de la presente Estrategia, y apoyándose en la Web que se llevará a cabo a través de otras de las propuestas de esta Estrategia Jbel Moussa 2020.

Actuación 5.6.2.

Revisión, con carácter anual, de la Estrategia Jbel Moussa 2020 para la evaluación de su nivel de cumplimiento y emisión de la Memoria Anual de Gestión.

Actuación 5.6.3.

Realización de análisis trienales del nivel de implementación de la Estrategia 2020 (Análisis y Evaluación del Proceso de Implementación. Periodo Trimestral) y adecuación de los contenidos y enfoque de la

Estrategia en función de los posibles desajustes evidenciados, de las necesidades detectadas y de las nuevas oportunidades de desarrollo identificadas.

VIII. SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA JBEL MOUSSA 2014-2020: CUADRO RESUMEN Y CRONOGRAMA DE LAS ACTUACIONES.

Para facilitar las tareas futuras de gestión y seguimiento de la Estrategia Jbel Moussa 2020 se han elaborado, a partir de la información básica operativa contenida en el desarrollo de las diferentes Líneas Estratégicas consideradas y de los Programas correspondientes, tanto el Cuadro Resumen de las diferentes actuaciones como el Cronograma que organiza y orienta en el tiempo el desarrollo de la Estrategia.

En el **Cuadro Resumen** se asigna, a cada una de las actuaciones consideradas, la siguiente información:

Implementación: Indica la entidad o entidades que deberían llevar la iniciativa a la hora de desarrollar esa actuación, asumiendo su financiación o buscando los fondos para llevarlas a cabo. En todo caso detrás de toda actuación estará dirigiendo y coordinando el organismo o ente creado específicamente para la gestión de la Estrategia (denominado aquí Ente Gestor, con sigla EG).

Cuando en el cuadro correspondiente aparece también el Ente Gestor significa que además de la responsabilidad general, esa actuación específica debe ser iniciativa del Ente Gestor, de manera individual o de forma solidaria con la otras u otras entidades indicadas.

Además de las entidades indicadas, en el desarrollo de una actuación concreta pueden tener cabida otras entidades – públicas o privadas – como asociaciones, fundaciones u organismos de distinto nivel de la Administración, que colaboren en su desarrollo.

Prioridad: Indica la importancia de esa actuación respecto al conjunto de actuaciones que conforman la Estrategia. Se establecen tres categorías: Alta, Media y Baja y su significado está directamente relacionado con la fecha recomendada para su puesta en marcha.

Teniendo en cuenta que el periodo temporal considerado para el desarrollo de la Estrategia es el que transcurre entre los años 2014 y 2020, en términos generales una prioridad Alta habrá de iniciarse en 2014 (aquí se ha considerado únicamente la conformación del Ente Gestor completando la red de instituciones y entidades asociadas ya iniciada en 2013) o en 2015; una prioridad Media debe iniciarse entre 2016 y 2017; y una prioridad Baja, entre el segundo semestre de 2017 y 2018 (ya que necesita un periodo posterior que abarca 2019 y 2020 para su desarrollo).

Plazo de Ejecución: Especifica el tiempo necesario para el desarrollo de la actuación. Un plazo de ejecución Alto indica que la actuación a la que se refiere necesita entre 4 y 6 años para su desarrollo; la denominación Medio corresponde a un plazo de ejecución de entre 2 y 3 años; y uno Bajo a un plazo de ejecución máximo de un año.

Periodicidad: Indica si una actuación está sujeta o no a periodos repetitivos de ejecución, como una actuación de sensibilización, que puede planificarse para su realización cada año durante el periodo de tiempo (plazo de ejecución considerado); o la realización de un estudio concreto, que se realiza una única vez y por lo tanto no es una actuación periódica. Se han considerado cuatro situaciones posibles: la periodicidad Anual, Bienal y Trienal, que indican cada cuanto tiempo se plantea su realización (1,2 ó 3 años), y aquellas actuaciones no sujetas a periodo de repetición, indicada con "Otro".

El concepto de Periodicidad puede indicar también la periodicidad de la planificación financiera, asignando presupuestos cada año, cada dos años o cada tres años, o bien asignando un presupuesto único de partida (Otro).

Otras consideraciones: Este apartado recoge indicaciones o explicaciones que complementan o aclaran algunos aspectos relacionados con el proceso de diseño, puesta en marcha o desarrollo de las actuaciones.

En el **Cronograma** se indican, en las columnas, los Programas correspondientes a cada Línea Estratégica así como las Actuaciones que los desarrollan. En las filas se recogen los años, desde 2014 a 2020, en los que se desarrollan cada una de las actuaciones. Se realiza un cronograma por cada una de las cinco Líneas Estratégicas.

Es de destacar que el año 2014 se considera el año de la puesta en marcha de la Estrategia, durante el cual – una vez cedida por parte de la Cátedra Intercultural de la UCO a la sociedad y a los organismos con responsabilidad en el SIBE Jbel Moussa – se debe proceder a la validación o adecuación de su contenido y al desarrollo del Ente Gestor de la Estrategia (siendo ésta la única actuación recogida en el año 2014).

VIII.1 CUADRO RESUMEN DE LA ESTRATEGIA JBEL MOUSSA 2020.

Línea Estratégica 1: Hacia un modelo territorial sostenible.

PROGRAMA	ACTUACIÓN	IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES	
Programa LE.1.1: Desarrollo de un Planeamiento de Ordenación del Territorio y Urbanismo que facilite el camino hacia la sostenibilidad.	Actuación 1.1.1	Realización del Plan de Ordenación Territorial del SIBE Jbel Moussa, que incorpore las pautas para obtener una visión territorial operativa conjunta y sirva de referencia para el desarrollo urbanístico de las comunas rurales.	CRTT MUATN	ALTA	CORTO (0-1 años)	OTRO	
	Actuación 1.1.2	Realización de un Plan Específico de Ordenación de la Franja Litoral del SIBE Jbel Moussa, que ofrezca las claves de esta zona del territorio del SIBE, y establezca los criterios a seguir para una ordenación y uso con criterios de sostenibilidad.	CRTT MUATN	ALTA	CORTO (0-1 años)	OTRO	Para la realización del Plan se llevará a cabo con carácter previo un Análisis de la Capacidad de Acogida del territorio de los diferentes Usos.
	Actuación 1.1.3	Fomento de la realización de los Planes Generales de Ordenación (Plans d'Amenagement Urbaine) y de la actualización los Planes Comunales de Desarrollo (Plans Communaux de Développement)	AUTA AUTE CRTT	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	Las tres comunas rurales cuentan con PCD, cuyo contenido es conveniente revisar.

CRTT: Consejo Regional Tánger-Tetuán. / MUATN: Ministerio de Urbanismo y Desarrollo del Territorio Nacional. / AUTA: Agencia Urbana de Tánger. / AUTE: Agencia Urbana de Tetuán.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.1.1: Desarrollo de un Planeamiento de Ordenación del Territorio y Urbanismo que facilite el camino hacia la sostenibilidad.	Actuación 1.1.4	Realización de la Agenda 21 Local para cada uno de las tres comunas rurales en las que se localiza el SIBE Jbel Moussa.	APDN CRTT	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	Las Agendas 21 Locales son una herramienta de aplicación de sostenibilidad reconocida internacionalmente
	Actuación 1.1.5	Puesta en marcha de actuaciones o planes de restructuración, adecuación y mejora urbana en los núcleos de población.	AUTA AUTE APDN	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	Son elementos complementarios necesarios ante la falta de planificación urbanística
	Actuación 1.1.6 Promoción de actuaciones dirigidas a conseguir un urbanismo sostenible:	Elaborar un catálogo de edificios rurales tradicionales que servirán de modelo y pauta a seguir para las nuevas construcciones y para las restauraciones de edificios existentes.	AUTA AUTE	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO	
		Elaboración de unas Directrices Urbanísticas y de Construcción Sostenible que sirvan de guía referencial.	AUTA AUTE	ALTA	CORTO (0-1 años)	OTRO	
		Diseño e impartición de un Programa de Formación en materia de urbanismo sostenible dirigido a los responsables políticos y técnicos de las comunas rurales.	AUTA AUTE APDN	MEDIA	CORTO (0-1 años)	ANUAL	
		Puesta en marcha de un programa de incentivos y ayudas a la rehabilitación de viviendas, dando prioridad a las viviendas tradicionales.	MHPV	BAJA	MEDIO (2-3 años)	BIANUAL	Esta actuación evitará el auge de la autoconstrucción no controlada

APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / MHPV: Ministerio de Hábitat y de la política de la ciudad.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.1.2: Mejora de las infraestructuras para la accesibilidad y el transporte.	Actuación 1.2.1	Elaboración de un Plan Director de Carreteras del SIBE que incluya un estudio de necesidades de conexión.	METL	MEDIA	CORTO (0-1 años)	OTRO	
	Actuación 1.2.2	Construcción de carreteras secundarias adecuadas al entorno, con unas características que permita la segura circulación de vehículos rodados, y mejora de las vías existentes	METL	MEDIA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	Esta actuación necesita de un estricto control ambiental para evitar que se afecten ecosistemas sensibles.
	Actuación 1.2.3	Fomento de las actuaciones destinadas a la limpieza, adecuación y mantenimiento de los caminos vecinales y demás infraestructuras viarias rurales.	MAPM	ALTA	LARGO (4-6-años)	ANUAL	
	Actuación 1.2.4	Creación de una Red de Transporte Público Colectivo intra e introterritorial, que dé servicio a las poblaciones del SIBE y tenga conexión con las principales ciudades de su entorno.	METL	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	
	Actuación 1.2.5	Elaboración de un Plan de Señalización que permita mejorar la accesibilidad al SIBE Jbel Moussa desde el exterior, así como una mejor identificación en el interior del SIBE.	METL	MEDIA	CORTO (0-1 años)	OTRO	

METL: Ministerio de Equipamiento, Transporte y Logística. / MAPM: Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.1.3: Dotación de servicios y equipamientos públicos relacionados con la gestión del ciclo del agua, recogida y gestión de residuos y el acceso a la energía eléctrica y a las nuevas tecnologías.	Actuación 1.3.1	Estudio e implantación de sistemas de depuración de aguas residuales adecuados a las especificaciones de cada zona del territorio del SIBE.	MEM	MEDIA	LARGO (4-6 años)	OTRO	
	Actuación 1.3.2	Creación de redes de saneamiento y abastecimiento de agua en los núcleos de población o en las zonas que carezcan de ellas.	MEM	ALTA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	
	Actuación 1.3.3	Establecimiento de un sistema de recogida y gestión de residuos en las zonas urbanas y rurales, creación de vertederos controlados.	MEM	ALTA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	La creación de los vertederos controlados debe hacerse con un visión territorial que vaya más allá del SIBE.
	Actuación 1.3.4	Facilitar el acceso a la energía eléctrica a aquellos pobladores del SIBE Jbel Moussa que carezcan de ella.	MEM	ALTA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	
	Actuación 1.3.5	Desarrollo e implementación de un programa de acceso a las tecnologías de la comunicación y la información por parte de las administraciones competentes.	MICIEN	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 1.3.6	Con carácter previo a la medida anterior, y hasta su puesta en marcha, facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los pobladores del SIBE mediante la creación de centros públicos equipados.	APDN	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	

MEM: Ministerio de Energía, Minas, Aguas y Medio Ambiente. / MICIEN: Ministerio de Industria, Comercio, de Inversión y Economía Digital. / APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte.

Línea Estratégica 2: Patrimonio Natural, Cultural y Etnográfico protegido, conocido y difundido.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.2.1: Fomentar la información y sensibilización de la población del SIBE acerca de la importancia de la preservación del medio y la adopción de criterios de sostenibilidad como hoja de ruta para alcanzar el desarrollo económico y social deseado.	Actuación 2.1.1	Crear una entidad que se dedique a coordinar los proyectos destinados a la educación, información y sensibilización que se realizan en el SIBE Jbel Moussa.	EG	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	Esta actuación es especialmente interesante para optimizar la cooperación internacional en la zona
	Actuación 2.1.2	Establecimiento de un Plan de Comunicación, Formación y Educación Ambiental sobre el SIBE Jbel Moussa y la RBIM.	HCEFLD	ALTA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 2.1.3	Realizar campañas de difusión y sensibilización periódicas en colaboración con las asociaciones existentes en el SIBE.	EG	ALTA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	La intervención directa de las asociaciones del SIBE aumenta la integración social y puede disminuir gastos.
	Actuación 2.1.4	Desarrollo de un espacio Web del SIBE Jbel Moussa donde se incorporarán publicaciones periódicas en formato digital de información divulgativa del SIBE, para su visualización tanto por la población local como por los visitantes potenciales.	EG	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO	La Web del SIBE debe y puede ser multifunción, optimizando la inversión.

EG: Entidad Gestora de la Estrategia. / HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas y Lucha Contra la Desertificación.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.2.2: Profundización en el conocimiento de la biodiversidad y de los bienes y recursos naturales del SIBE.	Actuación 2.2.1	Realización de estudios específicos que ayuden a conocer el estado actual de conservación de la biodiversidad y de los bienes y recursos naturales del SIBE, así como a identificar las amenazas potenciales y reales.	HCEFLD MC	ALTA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 2.2.2	Fomentar el conocimiento del paisaje y su evolución histórica, derivada de influencias naturales y humanas, para mejorar la comprensión del territorio.	UAE	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 2.2.3	Recopilación y organización de la información existente desarrollada por Universidades y demás estamentos, realizando un inventario actualizado en el ámbito de la biodiversidad y de los recursos y bienes naturales existentes.	UAE	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 2.2.4	Creación de una cartografía de síntesis, y su incorporación en un Sistema de Información Geográfica (SIG), que reúna la información de todos los estudios realizados sobre biodiversidad en la región.	MEM	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO	El SIG va a tener además una importante función de apoyo a la gestión de la Estrategia y del SIBE.
	Actuación 2.2.5	Abordar acciones encaminadas a la mitigación de los efectos del cambio climático (Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático)	MEM	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	

HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas y Lucha Contra la Desertificación. / MC: Ministerio de Cultura. / UAE: Universidad Abdelmalek Essaâdi. / MEM: Ministerio de Energía, Minas, Aguas y Medio Ambiente.

PROGRAMA	ACTUACIÓN	IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.2.3: Profundización en el conocimiento de los recursos culturales y etnográficos.	Actuación 2.3.1	Realización de estudios específicos que ayuden a conocer los bienes y recursos culturales y etnográficos del SIBE Jbel Moussa, determinar su estado actual e identificar las amenazas que podrían hacer peligrar su estatus actual.	MC	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL
	Actuación 2.3.2	Recopilación y organización de la información existente desarrollada por Universidades y demás estamentos e inventario actualizado de los bienes patrimoniales existentes en el SIBE Jbel Moussa.	UAE	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL
	Actuación 2.3.3	Desarrollo de un Estudio Específico sobre las Artesanías y los Artesanos del SIBE Jbel Moussa, incluyendo aspectos de producción y comercialización.	MAES	ALTA	CORTA (0-1 año)	OTRO
	Actuación 2.3.4	Realización de un Inventario específico del patrimonio inmaterial y propuesta de medidas de conservación.	MC	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	OTRO
	Actuación 2.3.5	Creación de una cartografía que recoja los elementos del patrimonio cultural y etnográfico susceptibles de representación cartográfica, y su incorporación al Sistema de Información Geográfico (SIG)	MC	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO

MC: Ministerio de Cultura. / UAE: Universidad Abdelmalek Essaâdí / MAESS: Ministerio de Artesanía y de la Economía Social y Solidaria.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.2.4: Mejora de las condiciones en las que se encuentran los bienes naturales, culturales y etnográficos y el paisaje.	Actuación 2.4.1	Redacción de un Plan integral de conservación de los suelos del SIBE Jbel Moussa, incluyendo la protección del suelo fértil para su uso productivo en la agricultura.	MC	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO	
	Actuación 2.4.2	Plan de seguimiento, control y mejora de especies amenazadas. Que incluya medidas de conservación in situ y mejora de las poblaciones de especies amenazadas.	HCEFLCD	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO	En este ámbito existe una gran experiencia en los Parques Naturales andaluces.
	Actuación 2.4.3	Diseño y aplicación de medidas necesarias para el seguimiento, control y posible erradicación de las Especies Exóticas Invasoras.	HCEFLCD	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 2.4.4	Fomento del uso de especies autóctonas en las medidas de gestión forestal, restauración ambiental y manejo de ecosistemas del SIBE.	HCEFLCD	MEDIA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 2.4.5	Elaboración de un Plan de lucha contra incendios que incluya sistemas de participación activa de la población local y medidas de prevención compatibles con el aprovechamiento de los recursos forestales.	HCEFLCD	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	El Plan de lucha contra incendios tiene función de seguridad civil y de mantenimiento de la biodiversidad.

MC: Ministerio de Cultura. / HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas y Lucha Contra la Desertificación.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.2.4: Mejora de las condiciones en las que se encuentran los bienes naturales, culturales y etnográficos y el paisaje.	Actuación 2.4.6	Elaboración de un Plan de Conservación del Paisaje del SIBE Jbel Moussa que utilice como partida los criterios de la Convención Europea del Paisaje.	HCEFLCD	BAJA	CORTO (0-1 año)	OTRO	
	Actuación 2.4.7	Fomento de la restauración de espacios degradados por usos extractivos (antiguas canteras) que se encuentren en zonas de interés natural en el ámbito territorial del SIBE.	MEM HCEFLCD	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 2.4.8	Desarrollo de actuaciones de mejora paisajística, de restauración, de puesta en valor de paisajes locales, desarrollo de paisajes culturales.	HCEFLCD MAPM	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 2.4.9	Promoción de proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio especialmente cuando se combinen valores naturales, culturales y etnográficos.	HCEFLCD MC	MEDIA	LARGO (4-6 años)	BIENAL	
	Actuación 2.4.10	Elaboración de un Plan de Ordenación del Patrimonio Cultural y Etnográfico.	MC	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO	
	Actuación 2.4.11	Fomento de las expresiones artísticas asociadas a oficios tradicionales.	MC MAESS	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 2.4.12	Priorizar el intercambio de experiencias para la mejora del espacio protegido con otros espacios protegidos de la RBIM, y de manera especial con el Parque Natural del Estrecho.	HCEFLCD	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	Sería muy recomendable la firma de un convenio de colaboración con el Patronato del Parque del Estrecho

HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas, Bosques y Lucha Contra la Desertificación. / MAPM: Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima. / MC: Ministerio de Cultura. / MEM: Ministerio de Energía, Minas, Aguas y Medio Ambiente. / MAESS: Ministerio de Artesanía y de la Economía Social y Solidaria.

PROGRAMA	ACTUACIÓN	IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES	
Programa LE.2.5: Soporte técnico especializado para las iniciativas económicas que van a implantarse dentro del espacio protegido, con el objetivo de asesorar en la integración en el entorno minimizando los impactos sobre el patrimonio natural, cultural o etnográfico.	Actuación 2.5.1	Colaboración con las iniciativas económicas que necesiten apoyo técnico para los temas ligados al patrimonio: restauración, interpretación, señalización, minimización de impactos ambientales, uso de recursos naturales, etc.	EG	MEDIA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 2.5.2	Apoyo técnico y orientación a los diferentes sectores productivos del SIBE, agricultura, ganadería, apicultura, turismo, etc., en el desarrollo de buenas prácticas compatibles con la conservación.	APDN HCEFLCD MC MT	ALTA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 2.5.3	Realización de análisis previos para el establecimiento de una Marca de Calidad a nivel del SIBE Jbel Moussa o de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM) - Marruecos, que certifique a aquellos productos o empresas que se ajusten a los requerimientos así como colaboren aceptando la tutela y realicen con éxito las pautas marcadas en el ámbito de la calidad y la sostenibilidad de sus servicios.	HCEFLCD MAPM MT	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO	La Fundación Andanatura ha trabajado en este tema en el contexto de Bioeconomy
	Actuación 2.5.4	Establecimiento de la Marca de Calidad del SIBE Jbel Moussa o de la RBIM-Marruecos.	HCEFLCD	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	

EG: Entidad Gestora. / APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas, Bosques y Lucha Contra la Desertificación. / MAPM: Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima. / MC: Ministerio de Cultura. / MT: Ministerio de Turismo.

Línea Estratégica 3: Territorio en Mejora Social continuada.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.3.1: Desarrollo de Planes de Capacitación Profesional para los distintos sectores de actividad desarrollados en el SIBE Jbel Moussa con inclusión de criterios de sostenibilidad.	Actuación 3.1.1	Establecimiento de cursos de formación y capacitación específicos para cada sector en los que además de capacitarlos para el desarrollo de las mismas, se les inculquen buenas prácticas para la sostenibilidad.	EG ME MAPM	ALTA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 3.1.2	Desarrollar un programa de intercambio de experiencias con profesionales de otros lugares de la RBIM, de otros espacios naturales de Marruecos o incluso de Andalucía.	EG	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.1.3	Colaborar con el tejido social para detectar necesidades formativas específicas en los distintos sectores y promover su desarrollo, mediante la organización de talleres específicos y la realización de encuestas con la periodicidad adecuada.	EG	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.1.4	Desarrollar el Programa "Experiencia Compartida" basada en la transmisión de vivencias en las que las personas mayores de las zonas rurales puedan transmitir a los jóvenes su experiencia en explotación tradicional.	EG	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	Además de la trasmisión de conocimientos, esta actuación fortalece el papel de los ancianos en la sociedad.

EG: Entidad Gestora. / ME: Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional. / MAPM: Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.3.2: Apuesta por la inserción laboral de jóvenes, mujeres y desempleados.	Actuación 3.2.1	Creación de unidades de apoyo a la inserción laboral en las que se ponga en contacto a personas en búsqueda de empleo con los empleadores.	MESS EG	MEDIA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 3.2.2	Creación de una entidad que proporcione asesoramiento a emprendedores para la creación de su negocio.	ME EG	ALTA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 3.2.3	Realización de cursos para desempleados en los que se les proporcionen capacidades para el desarrollo de distintas profesiones y se les facilite la realización de prácticas en empresas.	EG ME MAPM	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.2.4	Realización de cursos específicos para mujeres desempleadas en los que se fomente el espíritu emprendedor y se atiendan necesidades específicas de cara a su inserción en el mercado laboral.	EG ME	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.2.5	Plan de formación para la recuperación de oficios tradicionales.	EG ME MAPM	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	

MESS: Ministerio de Empleo y Servicios Sociales. / EG: Entidad Gestora. / ME: Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional. / MAPM: Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.3.3: Establecimiento de iniciativas que optimicen la sanidad, la educación y los servicios sociales.	Actuación 3.3.1	Realizar un análisis de las necesidades de inversión en sanidad, educación y servicios sociales, de forma que se ofrezca un diagnóstico de la situación claro a las administraciones competentes.	EG MS ME MESS	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	Las tres actuaciones que conforman el Programa necesitan de un fuerte consenso y la posible participación de la Wilaya coordinando y liderando las actuaciones.
	Actuación 3.3.2	Establecer un Plan de Adecuación de Servicios Esenciales, en colaboración estrecha con las administraciones competentes, que ayude a establecer la forma más adecuada de proporcionar estos servicios, en el SIBE.	EG	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.3.3	Constitución de una comisión para la implementación del Plan de Adecuación de Servicios Esenciales compuesta por entidades representativas del órgano de gestión del SIBE y los estamentos institucionales.	EG	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	
Programa LE.3.4: Refuerzo de las actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes, mayores y población en general.	Actuación 3.4.1	Realización de actividades culturales programadas y difundidas, fomentando la participación y la promoción en los otros núcleos de población del SIBE y en su entorno para facilitar el contacto y el intercambio social.	EG MC	MEDIA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 3.4.2	Recopilación de los juegos tradicionales propios de la región que se practiquen al aire libre, en los que se interaccione positivamente con el medio, y elaboración de una guía de juegos que se divulgue posteriormente en los colegios.	EG ME	BAJA	CORTO (0-1 años)	OTRO	
	Actuación 3.4.3	Creación de espacios para la práctica deportiva y el juego en las zonas rurales. Diseño de propuestas deportivas de naturaleza que se puedan realizar para acercar a los jóvenes a su entorno natural y como posible yacimiento de empleo (turismo deportivo y activo en la naturaleza).	CRTT MJS	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	

MESS: Ministerio de Empleo y Servicios Sociales. / EG: Entidad Gestora. / ME: Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional. / MS: Ministerio de Sanidad. / MC: Ministerio de Cultura. / CRTT: Consejo Regional Tánger-Tetuán. / MJS: Ministerio de Juventud y Deportes.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.3.4: Refuerzo de las actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes, mayores y población en general.	Actuación 3.4.4	Desarrollo de campeonatos deportivos para los jóvenes en los que se fomente la práctica del deporte durante todo el año y se fomenten valores.	EG MJS	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.4.5	Programa para la mejora y aumento de las actividades de dinamización con la población de mayor edad.	MSFFD	MEDIA	LARGO (4-6 años)	BIENAL	
Programa LE.3.5: Sensibilización de Género.	Actuación 3.5.1	Realización de un Plan de Sensibilización en materia de Género destinado a toda la población y que desarrolle actividades específicas en aldeas rurales. Este plan incluirá la realización de actividades de convivencia entre géneros.	MSFFD	ALTA	LARGO (4-6 años)	BIENAL	En la realización de este programa puede y debe tener cabida la participación activa de la Asociación "Mujeres del Futuro" de Benyounes.
	Actuación 3.5.2	Desarrollo de proyectos para conseguir mejorar los niveles de formación y educación básica de las mujeres. Se facilitará el acceso a las mujeres de entornos rurales a cursos de alfabetización y se diseñarán otras formaciones adaptadas a las necesidades de las mujeres de cada localidad.	MSFFD	ALTA	LARGO (4-6 años)	BIENAL	

EG: Entidad Gestora. / MJS: Ministerio de Juventud y Deportes. / MSFFD: Ministerio de la Solidaridad, la Mujer, la Familia y el Desarrollo Social.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.3.6: Puesta en valor de la mujer rural como pilar fundamental del entorno rural.	Actuación 3.6.1	Creación de una delegación de la Oficina de Promoción Socio-económica de la Mujer Rural en el SIBE que estudie la situación en la que se encuentra y las necesidades que tiene. Realizará también actuaciones de apoyo a la mujer rural.	EG MSFFD MAPM	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.6.2	Fomento de la creación de agrupaciones/asociaciones de mujeres rurales, apoyando su mantenimiento y el desarrollo de actividades de intercambio información y de experiencias.	MSFFD	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.6.3	Establecer un programa de orientación y apoyo para la creación de cooperativas de mujeres rurales del SIBE Jbel Moussa.	ODCO	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	

EG: Entidad Gestora. / MSFFD: Ministerio de la Solidaridad, la Mujer, la Familia y el Desarrollo Social. / MAPM: Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima. / ODCO: Oficina de Desarrollo de la Cooperación.

PROGRAMA	ACTUACIÓN	IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.3.7: Apuesta por la convivencia dentro de los núcleos de población y entre distintas localidades, y fomento de actuaciones para el encuentro intercultural.	Actuación 3.7.1 Creación de lugares de encuentro en los núcleos de población mediante la mejora de los equipamientos públicos dotándolos de lugares que ofrezcan la posibilidad de albergar reuniones, asambleas, manifestaciones culturales, etc.	APDN CRTT	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	Esta actuación puede colaborar a fortalecer también la interculturalidad.
	Actuación 3.7.2 Establecer sistemas de hermanamiento entre localidades del SIBE que favorezcan intercambios entre los jóvenes, empresarios, mujeres, etc., favoreciendo las relaciones sociales y la adquisición del sentimiento de permanencia.	EG	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.7.3 Organización de eventos de carácter cultura y festivo en las localidades del SIBE para facilitar el contacto entre los habitantes de las diversas poblaciones.	EG CRTT MC	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 3.7.4 Desarrollar un Programa de Jornadas de convivencia intercultural entre los ciudadanos del SIBE y del Parque Natural del Estrecho, con visitas a localidades de ambas zonas para propiciar el conocimiento mutuo.	EG	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	Actuación en el marco del futuro convenio de colaboración.

EG: Entidad Gestora. / CRTT: Consejo Regional Tánger-Tetuán. / APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / MC: Ministerio de Cultura.

Línea Estratégica 4: Territorio Productivo generador de Desarrollo Endógeno Sostenible.

PROGRAMA	ACTUACIÓN	IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.4.1: Realización de estudios periódicos y planes de ordenación que ayuden a aprovechar de manera eficiente los recursos naturales y analicen la situación de los mismos para corregir actuaciones que se desvíen de los principios de la sostenibilidad.	Actuación 4.1.1 Realización de Planes de Aprovechamiento de Recursos, que ayuden a explotar de forma racional los recursos naturales del SIBE Jbel Moussa.	APDN MAPM HCEFLCD SMIT	ALTA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	
	Actuación 4.1.2 Realización de estudio específico que permita el aprovechamiento de la biomasa.	HCEFLCD	BAJA	CORTO (0-1 año)	OTRO	El SIBE, y en general la RBIM posee un alto potencial de aprovechamiento de este recurso
	Actuación 4.1.3 Elaboración y ejecución conjunta de planes destinados a la ordenación de recursos ganaderos y forestales en un marco de sostenibilidad.	MAPM HCEFLCD	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 4.1.4 Puesta en marcha de medidas y criterios que garanticen la máxima rentabilidad de los productos obtenidos en el aprovechamiento de los recursos naturales y su compatibilidad con la conservación y mejora de los ecosistemas y la biodiversidad del territorio.	HCEFLCD APDN	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 4.1.5 Desarrollo de convenios con centros de investigación universitarios que estén interesados en el territorio para desarrollar programas de investigación para aplicación práctica relativos al aprovechamiento sostenible de los recursos.	EG UAE MESRS	MEDIA	LARGO (4-6 años)	BIENAL	

EG: Entidad Gestora. / APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / MAPM: Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima. / HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas y Lucha Contra la Desertificación. / UAE: Universidad Abdelmalek Essaâdi. / MESRS: Ministerio de Enseñanza Superior, investigación científica y la gestión de la formación. / SMIT: Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.4.2: Fomento de las actividades económicas sostenibles.	Actuación 4.2.1	Fomento de las prácticas ganaderas, agrícolas, pesqueras, y forestales que conserven la diversidad biológica y la calidad del paisaje.	HCEFLCD	MEDIA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 4.2.2	Fomento del desarrollo de los oficios artesanales tradicionales y respetuosos con el medio ambiente, mediante la colaboración con artesanos, asociaciones de artesanos y organismos de promoción de la artesanía.	MAESS	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 4.2.3	Promoción del aprovechamiento turístico sostenible del patrimonio natural, cultural y etnográfico.	MT SMIT	ALTA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
Programa LE.4.3: Apoyo a los cambios y mejoras en las actividades económicas destinados a aumentar su rentabilidad y sostenibilidad. Apuesta por nuevas actividades sostenibles.	LE.4.3: Actuación 4.3.1	Acondicionamiento y señalización, con el apoyo de la población local, de los senderos del espacio protegido que son de gran utilidad para las actividades turísticas, de esparcimiento e incluso para los aprovechamientos forestales y comunicaciones rurales.	HCEFLCD	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 4.3.2	Progresiva transformación de los cultivos agrícolas a una forma de producción más sostenible reduciendo los productos químicos.	MAPM	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	Esta medida puede ser la base de una especialización en agricultura biológica.
	Actuación 4.3.3	Diversificación del sector primario promoviéndose la industria agroalimentaria artesanal. Elaboración de productos lácteos, conservas, etc.	MAPM APDN	MEDIA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 4.3.4	Modernización de las explotaciones agro-ganaderas mediante la mejora de las instalaciones e infraestructuras asociadas de forma que se aumente la rentabilidad y se mejoren las condiciones socio-laborales de los trabajadores.	MAPM APDN	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	

APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / MAPM: Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima. / HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas, Bosques y Lucha Contra la Desertificación. / SMIT: Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística. / MT: Ministerio de Turismo. / MAESS: Ministerio de Artesanía y de la Economía Social y Solidaria.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.4.3: Apoyo a los cambios y mejoras en las actividades económicas destinados a aumentar su rentabilidad y sostenibilidad. Apuesta por nuevas actividades sostenibles.	Actuación 4.3.5	Desarrollar un Plan de Modernización de las instalaciones que complementan a la pesca en tierra, como lonjas, almacenes de materiales, almacenes frigoríficos para el pescado, etc.	MAPM	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	En esta actuación se debe buscar la colaboración de entidad de crédito agrario.
	Actuación 4.3.6	Fomento de la producción apícola incrementando la cualificación de los productores en cuestiones relativas a la producción, envasado y comercialización.	MAPM APDN	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 4.3.7	Realización de un análisis de la viabilidad de explotación que tienen las Plantas Aromáticas y Medicinales y los recursos micológicos en el SIBE Jbel Moussa. Desarrollo de estudios de explotación y manejo sostenible de estos recursos.	HCEFLCD APDN	ALTA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	Existe una Agrupación de Interés Económico formada por varias cooperativas que operan con este recurso en la RBIM que puede ser referencia.
	Actuación 4.3.8	Apoyo técnico para la gestión eficiente de los recursos hídricos en las explotaciones agro-ganaderas. Realización de estudios agrónomos de los suelos que faciliten establecer las necesidades hídricas.	MAPM HCEFLCD	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	
	Actuación 4.3.9	Aplicación de buenas prácticas cinegéticas en el entorno del SIBE Jbel Moussa. Desarrollo de un Plan de ordenación de la caza, que ayude a compatibilizar, en la medida de lo posible, la conservación de las especies con este aprovechamiento.	HCEFLCD	BAJA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	Esta medida debe ser compatible con las limitaciones de la actividad cinegética en el SIBE.

MAPM: Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima. / **APDN:** Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / **HCEFLCD:** Alto Comisariado de Aguas y Lucha Contra la Desertificación.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.4.4: Desarrollo de canales de distribución y comercialización adecuados para los productos y servicios que se ofertan en el SIBE Jbel Moussa.	Actuación 4.4.1	Estudio de los canales de distribución más adecuados para los distintos productos del SIBE Jbel Moussa.	APDN	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO	
	Actuación 4.4.2	Diseño de un Plan de Comercialización que establezca pautas de comercialización de los productos y servicios del SIBE por sectores y que se apoye en la imagen común del espacio protegido como Marca.	APDN	MEDIA	CORTO (0-1 año)	OTRO	
	Actuación 4.4.3	Incorporación de los sectores pesquero, agrícola, ganadero, forestal y artesanal en el desarrollo turístico de la zona, garantizando la distribución y comercialización de los productos producidos y aportando un valor añadido.	SMIT APDN	MEDIA	LARGO (4-6 años)	BIENAL	Esta actuación fortalece a todos los sectores implicados y aporta identidad y singularidad al SIBE.
	Actuación 4.4.4	Programa de Intercambio de Experiencias en comercialización y distribución de productos locales con empresas de otros espacios naturales protegidos de la RBIM-Andalucía. Desarrollo de Talleres y Jornadas.	EG	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	

EG: Entidad Gestora. / APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / SMIT: Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.4.5: Impulso a las asociaciones profesionales que pongan en común alguna de sus fases de producción o colaboren para el desarrollo de un servicio.	Actuación 4.5.1	Apuesta por la creación de asociaciones de pequeños productores destinadas a adquirir maquinaria que facilite trabajos agrícolas, ganaderos u otros, a conseguir mejores precios por la materia prima o a tener mayores volúmenes productivos de cara a su venta.	EG APDN	ALTA	MEDIA (2-3 años)	ANUAL	En esta actuación se debe buscar la colaboración de entidad de crédito agrario.
	Actuación 4.5.2	Desarrollo de grandes paquetes de servicios aunando los esfuerzos de distintos empresarios que aportan cada uno una parte importante al conjunto.	APDN SMIT	MEDIA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 4.5.3	Desarrollo de una red que agrupe a los empresarios del SIBE y que facilite el intercambio de productos y servicios entre ellos y posibilite la colaboración para el desarrollo de sus actividades.	APDN	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
Programa LE.4.6: Apuesta por el desarrollo de los proyectos incluidos en el Plan de Acción del Plan de Desarrollo Turístico del SIBE Jbel Moussa realizado en el marco del Proyecto Bioeconomy.			Los detalles de la implementación de este programa se están en el Plan de Acción del Plan de Desarrollo Turístico del SIBE Jbel Moussa.				

EG: Entidad Gestora. / APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / SMIT: Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística.

Línea Estratégica 5: Un Sistema de Gestión del Territorio del SIBE, a partir del Compromiso y la Colaboración

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.5.1: Desarrollo de análisis y estudios de apoyo a la Gestión.	Actuación 5.1.1	Desarrollo de una labor de recopilación de toda la información documental que existe sobre el SIBE Jbel Moussa estructurándola por temáticas para tener una base documental accesible para los gestores.	EG UAE	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	La información obtenida se incorporará al SIG y a la Web del SIBE.
	Actuación 5.1.2	Analizar las necesidades de información que van a tener los gestores para realizar adecuadamente su trabajo y proponer los estudios que sean pertinentes para obtener dicha información.	EG UAE	MEDIA	LARGO (4-6 años)	BIENAL	
	Actuación 5.1.3	Realización de los estudios específicos sobre el SIBE Jbel Moussa según las necesidades de información para la gestión detectadas.	EG	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	OTRO	
Programa LE.5.2: Desarrollo de acciones de sensibilización, información y comunicación destinadas a los responsables de entidades con responsabilidad de gestión en el ámbito del SIBE Jbel Moussa y su zona de influencia.	Actuación 5.2.1	Realizar actuaciones de comunicación, sensibilización e información destinadas a responsables de las administraciones locales, de sectores sociales y económicos para crear grupos de trabajo que ayuden a mejorar la gestión.	EG	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 5.2.2	Fomentar los intercambios de experiencias con los responsables de la gestión de otros espacios protegidos que lleven años funcionando y puedan ser ejemplos de buena gestión.	EG HCEFLCD	ALTA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	Actuación en el marco del futuro convenio de colaboración con el Patronato del P.N. del Estrecho.

EG: Entidad Gestora. / UAE: Universidad Abdelmalek Essaâdi . / HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas y Lucha Contra la Desertificación.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.5.3: Diseño de un sistema de colaboración entre administraciones que favorezca la gestión de la biodiversidad y del patrimonio natural, cultural y etnográfico, y que incluya formas de participación de la sociedad.	Actuación 5.3.1	Desarrollo de criterios de gestión sostenible de los recursos naturales, culturales y etnográficos, impulsando iniciativas destinadas a llevar a cabo esta gestión en colaboración con las autoridades competentes.	APDN CRTT	ALTA	LARGO (4-6 años)	ANUAL	
	Actuación 5.3.2	Desarrollo de mesas de trabajo con las distintas administraciones para la recopilación de ideas de cara al diseño del Sistema de Colaboración y creación de dicho Sistema de Colaboración entre administraciones.	EG	ALTA	CORTO (0-1 años)	OTRO	
Programa LE.5.4: Fortalecimiento del tejido asociativo existente y fomento de la creación de nuevas asociaciones o grupos.	Actuación 5.4.1	Impulso al tejido asociativo y apoyo al compromiso social de la población, de forma que se involucre en la toma de decisiones.	EG	ALTA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 5.4.2	Fomento del voluntariado social, a través de campañas entre la población apoyadas en las diferentes asociaciones con sede en el SIBE o en aquellas que sin tener sede social en el SIBE apuesten por intervenir colaborando en el desarrollo.	EG	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	Esta medida potencia la integración social y puede llegar a minimizar gastos en determinadas actuaciones.

EG: Entidad Gestora. / APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / CRTT: Consejo Regional Tánger-Tetuán.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.5.4: Fortalecimiento del tejido asociativo existente y fomento de la creación de nuevas asociaciones o grupos.	Actuación 5.4.3	Fomento del encuentro entre asociaciones que sirva como intercambio de experiencias y como reforzamiento de la presencia en este territorio.	EG	MEDIA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
	Actuación 5.4.4	Facilitar el acceso de las asociaciones a los órganos de decisión en relación al espacio protegido estableciendo unos cauces para aportación de sus ideas y sugerencias.	EG	ALTA	LARGO (4-6 años)	OTRO	
	Actuación 5.4.5	Impulso a las entidades de custodia del territorio.	HCEFLCD	BAJA	MEDIO (2-3 años)	ANUAL	
Programa LE.5.5: Diseño e implantación de un Sistema de Gestión para el SIBE Jbel Moussa y creación de un Organismo Gestor, así como herramientas y entidades de apoyo.	Actuación 5.5.1	Creación de un Organismo Gestor que se encargue exclusivamente de la gestión de la Estrategia de Desarrollo del SIBE Jbel Moussa.	HCEFLCD	ALTA	COTO (0-1 año)	OTRO	
	Actuación 5.5.2	Creación de un Consejo Científico de expertos clave, en relación a los distintos aspectos de interés del SIBE Jbel Moussa, biodiversidad, patrimonio cultural y etnográfico, que colabore con el Organismo Gestor.	EG UAE	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	Aquí debe haber presencia destacad de expertos de la Universidad Abdelmalek Essaâdí.

EG: Entidad Gestora. / UAE: Universidad Abdelmalek Essaâdí . / HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas y Lucha Contra la Desertificación.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.5.5: Diseño e implantación de un Sistema de Gestión para el SIBE Jbel Moussa y creación de un Organismo Gestor, así como herramientas y entidades de apoyo.	Actuación 5.5.3	Creación de la Fundación SIBE Jbel Moussa destinada a la obtención de fondos públicos y privados para el desarrollo de proyectos de conservación, sensibilización, promoción de productos y servicios del SIBE y para gestionar la Marca.	EG	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	La Fundación debe jugar un importante papel en la gestión de fondos para la implementación de la Estrategia.
	Actuación 5.5.4	Desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión Sostenible para el SIBE Jbel Moussa que facilite la labor del Órgano Gestor.	EG HCEFLCD	ALTA	LARGO (4-6 años)	BIENAL	
	Actuación 5.5.5	Desarrollo de un modelo de gestión para las principales actividades que se desarrollen en el espacio protegido (gestión forestal y ganadera, mejora de viales, edificaciones, etc.).	EG HCEFLCD APDN	MEDIA	MEDIA (2-3 años)	OTRO	
	Actuación 5.5.6	Elaboración de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del SIBE Jbel Moussa.	HCEFLCD	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	
	Actuación 5.5.7	Elaboración de un Plan de Uso y Gestión del SIBE Jbel Moussa. Este Plan establece las normas, directrices y criterios necesarios para gestionar el espacio protegido.	HCEFLCD	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	Este Plan se constituye en la principal herramienta de gestión para los responsables del SIBE

EG: Entidad Gestora. / APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte. / HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas, Bosques y Lucha Contra la Desertificación.

PROGRAMA	ACTUACIÓN		IMPLEMENTACIÓN*	PRIORIDAD	PLAZO EJECUCIÓN	PERIODICIDAD	OTRAS CONSIDERACIONES
Programa LE.5.5: Diseño e implantación de un Sistema de Gestión para el SIBE Jbel Moussa y creación de un Organismo Gestor, así como herramientas y entidades de apoyo.	Actuación 5.5.8	Realización de un Plan de Uso Público. Es ésta una herramienta de planificación y gestión complementaria del Plan de Uso y Gestión del espacio natural protegido.	HCEFLCD	ALTA	(CORTO) (0-1 año)	OTRO	El Plan de Uso Público es fundamental en espacios de alto valor ecológico como es el SIBE.
Programa LE.5.6: Evaluación, seguimiento y revisión.	Actuación 5.6.1	Diseño y puesta en marcha de una herramienta tecnológica que facilite el seguimiento y evaluación de la marcha de la Estrategia. Esta herramienta tecnológica tipo IDE permitirá la aplicación y seguimiento del Sistema de Gestión Sostenible	EG	ALTA	CORTO (0-1 año)	OTRO	
	Actuación 5.6.2	Revisión, con carácter anual, de la Estrategia Jbel Moussa 2020 para la evaluación de su nivel de cumplimiento y emisión de la Memoria Anual de Gestión.	EG	MEDIA	CORTO (0-1 año)	ANUAL	
	Actuación 5.6.3	Realización de análisis trienal del nivel de implementación de la Estrategia 2020 (Análisis y Evaluación del Proceso de Implementación. Periodo Trimestral) y adecuación de los contenidos y enfoque de la Estrategia.	EG	BAJA	CORTO (0-1 año)	TRIENAL	

EG: Entidad Gestora. / HCEFLCD: Alto Comisariado de Aguas y Lucha Contra la Desertificación.

VIII.2 CRONOGRAMA.

LÍNEA 1	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa LE.1.1: Desarrollo de un Planeamiento de Ordenación del Territorio y Urbanismo que facilite el camino hacia la sostenibilidad.		A.1.1.1: Plan de Ordenación Territorial del SIBE.					
		A.1.1.2: Plan Específico de Ordenación de la Franja Litoral.					
			A.1.1.3: Planes Generales de Ordenación y actualización de Planes Comunales de Desarrollo.				
			A.1.1.4: Agenda 21 Local para cada comuna rural.				
			A.1.1.5: Actuaciones o planes de restructuración, adecuación y mejora urbana.				
			A.1.1.6: Actuaciones para un urbanismo sostenible.				
Programa LE.1.2: Mejora de las infraestructuras para la accesibilidad y el transporte.			A.1.2.1: Plan Director de Carreteras del SIBE.				
			A.1.2.2: Construcción de carreteras secundarias adecuadas al entorno y mejora de las vías existentes.				
			A.1.2.3: Actuaciones de limpieza, adecuación y mantenimiento de los caminos vecinales y demás infraestructuras viarias rurales.				
			A.1.2.4: una Red de Transporte Público Colectivo.				
Programa LE.1.3: Dotación de servicios y equipamientos públicos.		A.1.2.5: Plan Señalización.					
			A.1.3.1: Estudio e implantación de sistemas de depuración de aguas residuales adecuados a cada zona del SIBE.				
			A.1.3.2: Creación de redes de saneamiento y abastecimiento de agua.				
			A.1.3.3: Sistema de recogida y gestión de residuos en las zonas urbanas y rurales, creación de vertederos controlados.				
			A.1.3.4: Facilitar el acceso a la energía eléctrica a aquellos pobladores del SIBE Jbel Moussa que carezcan de ella.				
			A.1.3.5: Programa de acceso a las tecnologías de la comunicación y la información.				
		A.1.3.6: Facilitar el acceso a las NTIC creando centros públicos equipados.					

NTIC: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

LÍNEA 2	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa LE.2.1: Fomentar la información y sensibilización de la población del SIBE.		A.2.1.1: Entidad coordinadora proyectos de educación y sensibilización.					
		A.2.1.2: Plan de Comunicación, Formación y Educación Ambiental sobre el SIBE Jbel Moussa.					
		A.2.1.3: Realizar campañas de difusión y sensibilización periódicas en colaboración con las asociaciones existentes en el SIBE.					
		A.2.1.4: Web del SIBE.					
Programa LE.2.2: Profundización en el conocimiento de la biodiversidad y de los bienes y recursos naturales del SIBE.		A.2.2.1: estudios para conocer el estado de conservación de la biodiversidad y de los bienes y recursos naturales del SIBE, e identificar las amenazas potenciales y reales.					
				A.2.2.2: Fomentar el conocimiento del paisaje y su evolución histórica.			
		A.2.2.3: Recopilación y organización de la información existente realizando un inventario actualizado de la biodiversidad y de los recursos y bienes naturales.					
		A.2.2.4: SIG biodiversidad.					
		A.2.2.5: Acciones para mitigar el Cambio Climático.					
Programa LE.2.3: Profundización en el conocimiento de los recursos culturales y etnográficos.		A.2.3.1: Estudios específicos para conocer los bienes y recursos culturales y etnográficos, su estado y amenazas.					
		A.2.3.2: Recopilación y organización de la información realizando inventario de los bienes patrimoniales.					
		A.2.3.3: Estudio Especifico sobre las Artesanías y los Artesanos del SIBE.					
		A.2.3.4: Inventario específico del patrimonio inmaterial y propuesta de medidas de conservación.					
		A.2.3.5: SIG patrimonio cultural y etnográfico					

SIG: Sistema de Información Geográfica.

LÍNEA 2	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa LE.2.4: Mejora de las condiciones en las que se encuentran los bienes naturales, culturales y etnográficos y el paisaje.			A.2.4.1: Plan integral de conservación de los suelos.				
			A.2.4.2: Plan Seguimiento, Control y Mejora de Especies Amenazadas.				
			A.2.4.3: Medidas para el seguimiento, control y posible erradicación de las Especies Exóticas Invasoras.				
			A.2.4.4: Fomento del uso de especies autóctonas en las medidas de gestión forestal, restauración ambiental y manejo de ecosistemas del SIBE.				
			A.2.4.5: Plan de lucha contra incendios.				
				A.2.4.6: Plan de Conservación del Paisaje.			
			A.2.4.7: Restauración de espacios degradados.				
				A.2.4.8: Actuaciones de mejora paisajística, de restauración, de puesta en valor de paisajes locales, desarrollo de paisajes culturales.			
			A.2.4.9: Promoción de proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio especialmente cuando se combinen valores naturales, culturales y etnográficos.				
			A.2.4.10: Plan de Ordenación del Patrimonio Cultural y Etnográfico.				
				A.2.4.11: Fomento de las expresiones artísticas asociadas a oficios tradicionales			
			A.2.4.12: Priorizar el intercambio de experiencias con otros espacios protegidos de la RBIM, y de manera especial con el Parque Natural del Estrecho.				
Programa LE.2.5: Soporte técnico especializado para iniciativas económicas de dentro del espacio protegido.			A.2.5.1: Colaboración con las iniciativas económicas que necesiten apoyo técnico para los temas ligados al patrimonio.				
			A.2.5.2: Apoyo técnico y orientación a los diferentes sectores productivos del SIBE, en el desarrollo de buenas prácticas compatibles con la conservación.				
			A.2.5.3: Análisis previos para el establecimiento de una Marca de Calidad.				
				A.2.5.4: Establecimiento de Marca de Calidad del SIBE o de la RBIM-Marruecos.			

LÍNEA 3	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa LE.3.1: Desarrollo de Planes de Capacitación Profesional para distintos sectores de actividad.			A.3.1.1: Cursos de formación y capacitación específicos para cada sector.				
			A.3.1.2: Programa de intercambio de experiencias con profesionales de otros lugares de la RBIM.				
			A.3.1.3: Detectar necesidades formativas específicas en los distintos sectores y promover su desarrollo.				
			A.3.1.4: Programa "Experiencia Compartida".				
Programa LE.3.2: Apuesta por la inserción laboral de jóvenes, mujeres y desempleados.			A.3.2.1: Unidades de apoyo a la inserción laboral.				
			A.3.2.2: Entidad que proporcione asesoramiento a emprendedores para la creación de su negocio.				
			A.3.2.3: Cursos para desempleados para el desarrollo de distintas profesiones y con realización de prácticas en empresas.				
			A.3.2.4: Cursos específicos para mujeres desempleadas en los que se fomente el espíritu emprendedor.				
Programa LE.3.3: Establecimiento de iniciativas que optimicen la sanidad, la educación y los servicios sociales.			A.3.3.1: Analizar necesidades en sanidad, educación y SS.				
			A.3.3.2: Plan de Adecuación de Servicios Esenciales (PASE).				
			A.3.3.3: Comisión para PASE.				
Programa LE.3.4: Refuerzo de las actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes, mayores y población en general.			A.3.4.1: Realización de actividades culturales fomentando la participación y la promoción del SIBE y facilitar el contacto y el intercambio social.				
			A.3.4.2: Recopilación de los juegos tradicionales.				
			A.3.4.3: Creación de Espacios Deportivos y Propuestas Deportivas al aire libre.				
			A.3.4.4: Campeonatos deportivos para jóvenes.				
			A.3.4.5: Programa para la mejora y aumento de las actividades de dinamización con la población de mayor edad.				

SS: Servicios Sociales.

LÍNEA 3	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa LE.3.5: Sensibilización de Género.			A.3.5.1: Plan de Sensibilización en materia de Género.				
			A.3.5.2: Desarrollo de proyectos para conseguir mejorar los niveles de formación y educación básica de las mujeres.				
Programa LE.3.6: Puesta en valor de la mujer rural como pilar fundamental del entorno rural.			A.3.6.1: Delegación de la Oficina de Promoción Socio-económica de la Mujer Rural en el SIBE.				
			A.3.6.2: Fomento de la creación de agrupaciones/asociaciones de mujeres rurales.				
		A.3.6.3: Programa de orientación y apoyo para la creación de cooperativas de mujeres rurales del SIBE Jbel Moussa					
Programa LE.3.7: Apuesta por la convivencia dentro de los núcleos de población y entre distintas localidades, y fomento de actuaciones para el encuentro intercultural.			A.3.7.1: Creación de lugares de encuentro en los núcleos de población.				
		A.3.7.2: Sistemas de hermanamiento entre localidades del SIBE.					
			A.3.7.3: Organización de eventos de carácter cultura y festivo en las localidades del SIBE para facilitar el contacto entre los habitantes de las diversas poblaciones.				
			A.3.7.4: Programa de Jornadas de convivencia intercultural entre los ciudadanos del SIBE y del Parque Natural del Estrecho.				

LÍNEA 4	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa LE.4.1: Realización de estudios periódicos y planes de ordenación que ayuden a aprovechar de manera eficiente los recursos naturales y analicen la situación de los mismos.		A.4.1.1: Planes de Aprovechamiento de Recursos.				A.4.1.2: Estudio de aprovechamiento biomasa.	
			A.4.1.3: Planes de ordenación de recursos ganaderos y forestales.				
			A.4.1.4: Medidas y criterios que garanticen la máxima rentabilidad de los productos obtenidos en el aprovechamiento de los recursos naturales y su compatibilidad con la conservación y mejora de los ecosistemas y la biodiversidad del territorio.				
			A.4.1.5: Convenios con centros de investigación universitarios que estén interesados en el territorio para desarrollar programas de investigación				
			A.4.2.1: Fomento de las prácticas ganaderas, agrícolas, pesqueras, y forestales que conserven la diversidad biológica y la calidad del paisaje.				
Programa LE.4.2: Fomento de las actividades económicas sostenibles.			A.4.2.2: Fomento del desarrollo de los oficios artesanales tradicionales y respetuosos con el medio ambiente				
			A.4.2.3: Promoción del aprovechamiento turístico sostenible del patrimonio natural, cultural y etnográfico.				
Programa LE.4.3: Apoyo a los cambios y mejoras en las actividades económicas destinados a aumentar su rentabilidad y sostenibilidad. Apuesta por nuevas actividades sostenibles.			A.4.3.1: Acondicionamiento de los senderos del SIBE.				
						A.4.3.2: Progresiva transformación de los cultivos agrícolas a una forma de producción más sostenible reduciendo los productos químicos.	
						A.4.3.3: Diversificación del sector primario promoviéndose la industria agroalimentaria artesanal.	
						A.4.3.4: Modernización de las explotaciones agro-ganaderas mediante la mejora de las instalaciones e infraestructuras asociadas.	
						A.4.3.5: Plan de Modernización de las instalaciones que complementan a la pesca en tierra.	
						A.4.3.6: Fomento de la producción apícola.	
			A.4.3.7: Análisis de la viabilidad de explotación que tienen las Plantas Aromáticas y Medicinales y los recursos micológicos en el SIBE.				
						A.4.3.8: Apoyo técnico para la gestión eficiente de los recursos hídricos en las explotaciones agro-ganaderas. Estudios agronómicos de los suelos que faciliten establecer las necesidades hídricas.	
						A.4.3.9: Buenas prácticas cinegéticas y Plan de Ordenación de la Caza.	

LÍNEA 4	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa LE.4.4: Desarrollo de canales de distribución y comercialización adecuados para los productos y servicios que se ofertan en el SIBE Jbel Moussa.			A.4.4.1: Estudio de canales de distribución para los distintos productos del SIBE.				
				A.4.4.2: Plan de Comercialización.			
				A.4.4.3: Incorporación de los sectores pesquero, agrícola, ganadero, forestal y artesanal en el desarrollo turístico.			
				A.4.4.4: Programa de Intercambio de Experiencias en comercialización y distribución de productos locales.			
Programa LE.4.5: Impulso a las asociaciones profesionales que pongan en común alguna de sus fases.		A.4.5.1: Apuesta po la creación de asociaciones de pequeños productores.					
		A.4.5.2: Desarrollo de grandes paquetes de servicios aunando los esfuerzos de distintos empresarios.					
		A.4.5.3: red que agrupe a los empresarios del SIBE y que facilite el intercambio de productos y servicios.					

LÍNEA 5	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa LE.5.1: Desarrollo de análisis y estudios de apoyo a la Gestión.			A.5.1.1: Base documental accesible con información del SIBE para los gestores.				
			A.5.1.2: Analizar las necesidades de información que van a tener los gestores para realizar adecuadamente su trabajo y proponer los estudios que sean pertinentes para obtener dicha información.				
			A.5.1.3: Realización de estudios específicos sobre el SIBE Jbel Moussa según las necesidades de información para la gestión detectadas.				
Programa LE.5.2: Acciones de sensibilización, información y comunicación a responsables.			A.5.2.1: Actuaciones de comunicación, sensibilización e información para responsables de las administraciones locales, de sectores sociales y económicos.				
			A.5.2.2: Fomentar los intercambios de experiencias con los responsables de la gestión de otros espacios protegidos.				
Programa LE.5.3: Diseño de un sistema de colaboración entre administraciones.			A.5.3.1: Desarrollo de criterios de gestión sostenible de los recursos naturales, culturales y etnográficos.				
			A.5.3.2: Creación del Sistema de Colaboración entre administraciones				
Programa LE.5.4: Fortalecimiento del tejido asociativo existente y fomento de la creación de nuevas asociaciones o grupos.			A.5.4.1: Impulso al tejido asociativo y apoyo al compromiso social de la población, de forma que se involucre en la toma de decisiones.				
				A.5.4.2: Fomento del voluntariado social.			
				A.5.4.3: Fomento del encuentro entre asociaciones que sirva como intercambio de experiencias y como reforzamiento de la presencia en este territorio.			
			A.5.4.4: Facilitar el acceso de las asociaciones a los órganos de decisión del espacio protegido estableciendo unos cauces para aportación de sus ideas y sugerencias.				
					A.5.4.5: Impulso a las entidades de custodia del territorio.		

LÍNEA 5	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa LE.5.5: Diseño e implantación de un Sistema de Gestión para el SIBE Jbel Moussa y creación de un Organismo Gestor, así como herramientas y entidades de apoyo.	A.5.5.1: Organismo Gestor.						
	A.5.5.2: Consejo Científico.						
	A.5.5.3: Fundación.						
	A.5.5.4: Desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión Sostenible para el SIBE Jbel Moussa que facilite la labor del Órgano Gestor.						
	A.5.5.5: Desarrollo de un modelo de gestión para las principales actividades que se desarrollen en el SIBE.						
	A.5.5.6: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del SIBE Jbel Moussa.						
	A.5.5.7: Plan de Uso y Gestión del SIBE Jbel Moussa						
	A.5.5.8: Plan de Uso Público.						
Programa LE.5.6: Evaluación, seguimiento y revisión.	A.5.6.1: Herramienta para seguimiento y evaluación de la Estrategia						
	A.5.6.2: Revisión anual y Memoria Anual de Gestión.						
	A.5.6.3: Revisión trienal de la Estrategia.						

ANEXO I: ACTA DE CONSTITUCION DE LA PLATAFORMA DE
PARTENARIADO PARA EL IMPULSO DE LA ESTRATEGIA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLAN DE DINAMIZACION
SOCIOECONOMICA DEL SIBE DE JBEL MOUSSA (JULIO 2013)



ACTA CONSTITUTIVA DE LA PLATAFORMA DE PARTENARIADO, DE GESTIÓN Y COLABORACION PÚBLICO- PRIVADA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DINAMIZACION SOCIOECONÓMICA Y UN PLAN DE ACCION DE TURISMO DE NATURALEZA, CULTURAL Y ETNOGRÁFICO DEL SITIO DE INTERES BIOLÓGICO Y ECOLÓGICO (SIBE) DE “JBEL MOUSSA” (REGION DE TÁNGER-TETUAN, MARRUECOS)

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-FRONTIERAS EXTERIORES DENOMINADO “VALORIZACIÓN SOCIOECONÓMICA SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD TRANSFRONTERIZA ANDALUCÍA-MARRUECOS (BIOECONOMY)”. EXPEDIENTE: 0068_BIOECONOMY_2_E (2012-2013), COFINANCIADO EN UN 75% POR LA UNION EUROPEA (FONDOS FEDER)

REUNIDOS:

De una parte,

La Universidad de Córdoba (UCO), a través de su Cátedra Intercultural “Córdoba, Ciudad de Encuentro” (Andalucía, España)

De otra,

La Universidad de Abdelmalek Essaâdi (UAE) de Marruecos (Región de Tánger-Tetuán): Club Universitario “Patrimonio Desarrollo y Ciudadanía” (CPDC)

Ambas instituciones participan actualmente como socios del Proyecto POCTEFEX-BIOECOMY denominado “VALORIZACIÓN SOCIOECONÓMICA SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD TRANSFRONTERIZA ANDALUCÍA-MARRUECOS”, citado anteriormente

EXPONEN

I.- Que la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba mantiene un firme compromiso con el desarrollo integral y sostenible de las comunidades rurales del Norte de Marruecos a través de una serie de Convenios Académicos Interuniversitarios con la Universidad de Abdelmalek Essaâdi de Marruecos, Títulos compartidos como el “Master de Turismo Responsable y Desarrollo Humano y en Gestión del Patrimonio desde el Municipio” UCO-UAE y Proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo. Y que, a tal efecto, uno de los proyectos de cooperación entre ambas Universidades es el arriba enunciado, dentro del cual se pretende poner en marcha un Proyecto Piloto de Desarrollo Integral Sostenible, de dinamización socioeconómica y de impulso del turismo responsable y comunitario en el Sitio de Interés Biológico y Ecológico (SIBE) de Jbel Moussa, espacio rural y natural protegido de la zona central de las montañas del Rif en el Norte de Marruecos, incluyendo también para ello otras medidas de acompañamiento en materia de formación y capacitación profesional

de su población, sensibilización y dinamización y educación para el desarrollo, creación de microproyectos empresariales endógenos, manuales de buenas prácticas para la gestión sostenible de sus recursos territoriales, etc.

II.- Que la Universidad de Abdelmalek Essaâdi (UAE) de la región de Tánger Tetuán mantiene igualmente un firme compromiso con el desarrollo integral y sostenible de las poblaciones rurales del Norte de Marruecos a través de Convenios Académicos Interuniversitarios, Títulos compartidos y Proyectos de Cooperación Internacional con la Universidad de Córdoba, por lo que a tal efecto viene participando como socio principal de la contraparte marroquí en el proyecto de “VALORIZACIÓN SOCIOECONÓMICA SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD TRANSFRONTERIZA ANDALUCÍA-MARRUECOS. BIOECONOMY”.

III.- Las entidades universitarias referidas, tras un riguroso proceso de coordinación y colaboración, y partiendo del conocimiento institucional y del tejido social del Norte de Marruecos, pretenden desarrollar el Proyecto Estratégico y Plan de Acción del SIBE Jbel Moussa indicados anteriormente de una manera operativa y funcional contando con la colaboración público-privada de aquellas entidades más representativas o con incidencia en el territorio de actuación como base de un proyecto compartido que sitúa a la comunidad local en el centro de sus objetivos como principal beneficiario de las acciones de esta cooperación internacional. Y para ello, ACUERDAN LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE PARTENARIADO, DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN PÚBLICO-PRIVADA QUE SIRVA PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO DESCRITO Y MEDIANTE DE LA PRESENTE ACTA DE CONSTITUCIÓN, QUE SE REGISTRARÁ DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- OBJETO DE LA PLATAFORMA DE PARTENARIADO Y COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.- La creación de esta plataforma tendrá como finalidad la coordinación, impulso y dinamización de cuantas actuaciones se realicen en el marco de la Estrategia y Plan de Acción del proyecto con la participación activa de todas las entidades adheridas al mismo o colaboradoras de éste, todo ello mediante un proceso participativo y deliberativo que permita avanzar en los objetivos propuestos.

SEGUNDA.- PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE LOS ORGANISMOS MARROQUÍES CONCERNIENTES.- Además de las dos entidades universitarias que suscriben y promueven principalmente el presente documento y fruto de todas las acciones previas de coordinación, comunicación y transferencia de conocimiento y buenas prácticas desarrolladas con la administración marroquí y el tejido asociativo local y regional, se hará partícipe del mismo a las entidades que a continuación se adjuntan, sin perjuicio de otras incorporaciones posteriores de análoga naturaleza, tanto públicas como privadas:

- Gobernación de la PREFECTURA DE M'DIQ-F'NIDEQ.

La Prefectura de M'Diq-F'Nidq, creada en 2005, es la administración pública bajo cuya adscripción administrativa se incluye parte del área geográfica objeto de la planificación proyectada (SIBE de Jbel Moussa) y más concretamente el municipio rural de Belyounech. A

dicha Prefectura le corresponde velar por el seguimiento de la política turística nacional concretada en planes como “Visión 2010” y “Visión 2020” o estrategias sectoriales como la “Estrategia de Desarrollo del Turismo Rural en Marruecos” (2002), implementada por el PNUD, la OMT y el Reino de Marruecos o la “Carta Marroquí de Turismo Responsable” (2006) impulsada por el Ministerio de Turismo de Marruecos.

- **Gobernación de la PREFECTURA DE FASH-ANJRA.**

La Prefectura de Fash Anjra, creada en 2003, es la administración pública bajo cuya adscripción administrativa se incluye parte del área geográfica objeto de la planificación proyectada (SIBE de Jbel Moussa) y más concretamente parte de las comunas rurales de Taghrent y Ksar Majaz (aldeas rurales de Oued Lmarsa y Dalia).

- Ministerio de Turismo a través de su organismo autónomo: Soci t  Marocaine d’Ing nierie Touristique (SMIT),

Esta Sociedad de car cter p blico es un instrumento creado por el Ministerio de Turismo Marroqu  a trav s de la ley n  10-07 du 30 de noviembre de 2007, y su papel fundamental es la puesta en marcha de toda la pol tica tur stica del Pa s.

Dicho organismo junto con las Prefecturas de M’Diq-F’Nideq y Fash-Anjra deciden tutelar el proyecto desarrollado desde el punto de vista tur stico y de desarrollo rural, coordinando y validando sus contenidos y resultados.

- Alto Comisariado de Aguas y Bosques y Lucha Contra la Desertificaci n (Delegaci n Regional Zona Rif)

Esta entidad es un  rgano de gesti n de los Espacios Naturales Protegidos de Marruecos que tiene por tanto la competencia sobre la “Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterr neo Andaluc a-Marruecos (RBIM)”, as  como de todos los SIBES del Pa s. Igualmente coordina las distintas modalidades de cooperaci n en materia medioambiental de pa ses terceros.

En este proyecto adquiere un papel importante de tutela, coordinaci n e impulso de todas aquellas acciones del proyecto que puedan incorporarse a sus estrategias de conservaci n medioambiental y desarrollo sostenible del SIBE de Jbel Moussa y su modelo de gesti n de espacios naturales protegidos.

- Universidad Abdelmalek Essa di de T nger Tetu n.

La entidad universitaria de la Regi n T nger-Tetu n, tiene 8 Facultades; Facultad de Ciencias en Tetu n, Facultad de letras y Ciencias humanas en Martil, Facultad pluridisciplinaria en Martil, Facultad pluridisciplinaria en Larache, Facultad de Ciencias T cnicas en T nger, Facultad de Traducci n en T nger, Facultad de Ciencias jur dicas y econom a en T nger, Escuela normal de Comercio y gesti n en T nger. Es la organizaci n educativa m s importante del norte de Marruecos, y en su organizaci n se incluyen organismos que conocen muy bien la realidad del SIBE y que contribuyen a su estudio tanto en materia de protecci n del Medio Ambiente como en materia de Turismo Sostenible. En lo que respecta a la investigaci n socioecon mica y tur stica puede destacarse a la FACULTAD

DE CIENCIAS DE TETUAN y concretamente al Programa Master de Turismo Responsable y Desarrollo Humano (TRDH); conveniado a su vez como Doble Titulación con el Master en Gestión del Patrimonio desde el Municipio de la Universidad de Córdoba.

- Consejo Local de la Comuna Rural de Belyounech.

Desde el punto de vista administrativo incluye una parte significativa dentro del SIBE en cuanto a la población afectada. Se trata de un Ayuntamiento de reciente creación y con pocas competencias en materia turística o ambiental, pero que deberá abordar un papel de mayor protagonismo en los próximos años a la hora de acompañar a las iniciativas público-privadas de carácter turístico, socioeconómico y ambiental.

- Comuna Rural de Taghramt (aldeas rurales de Ouad Lmarsa y Dalia)
- Comuna Rural de Ksar el Mjaz

Ambas comunas rurales se extienden parcialmente tanto por la zona interior como por parte de la zona costera del SIBE e igualmente deben de desempeñar un papel importante en las acciones de dinamización socioeconómica y turística de sus respectivas comunidades poblacionales, entre ellas dos importantes en la zona por sus potencialidades turístico-recreativas: Ouad Marsa y Dalia.

- Asociación de Mujeres Rurales “Nuevo Futuro” de Belyounech.
- Asociación de Pescadores de Belyounech
- Asociación Local de “Amigos de Belyounech para la Juventud y el Deporte”
- ASOCIACION “RIF-TOURISME” PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL (ARDTR)
- CLUB “MUJERES E INNOVACIÓN” DE LA UAE.
- CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TETUÁN
- CAMARA DE ARTESANIA DE TETUAN
- CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORDOBA-CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE CORDOBA (CECO), ESPAÑA.
- FUNDACION “ABDELKADER SEDRAOUI” DE RINCON

Esta Fundación fue declarada como Asociación de Utilidad Pública por el Gobierno de Marruecos en 1969 y regenta actualmente una Escuela de Hostelería y Oficios Turísticos en Rincón (M’diq) centrada en la formación y capacitación profesional de alumnos en diversas materias turísticas con una clara proyección al mercado laboral de la región de Tánger-Tetuán. Dicha Fundación está interesada en colaborar en las diversas acciones de formación y capacitación profesional previstas en el Plan de Turismo y la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Jbel Moussa, principalmente para mujeres rurales y jóvenes desempleados, aprovechando su experiencia en la materia y las sinergias positivas entre los objetivos comunes de las diversas entidades firmantes de esta Declaración de Intenciones.

CUARTA.- FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GESTIÓN Y COOPERACION.- Tanto las entidades firmantes de este acta constitutiva como aquellas que se adhieran posteriormente, se reunirán cada tres meses con carácter ordinario con objeto de evaluar, coordinar y validar los asuntos que a continuación se expresan. Con carácter extraordinario se podrán celebrar cuantas reuniones sean acordadas por las partes.

- La potenciación el Turismo de Naturaleza, Cultural y Etnográfico y de carácter sostenible y responsable en el SIBE JBEL MOUSSA, en el marco de las acciones en el ámbito de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM), declarada por la UNESCO.
- La conservación del Patrimonio Cultural y Natural de acuerdo con las estrategias nacionales y regionales existentes o en proyecto en el Reino de Marruecos.
- El Desarrollo Socioeconómico Integral y Sostenible en el ámbito de influencia del SIBE JBEL MOUSSA para promover el progreso y el desarrollo económico y social de los municipios que lo integran así como
 - la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, especialmente de los jóvenes desempleados y las mujeres rurales.
 - La promoción y fortalecimiento de la imagen de marca de Jbel Moussa como destino turístico responsable y atractivo.
 - La Dinamización Turística prevista a través de la ejecución del Plan de Acción de Turismo.
- El impulso a la captación de recursos económicos para la puesta en marcha de programas orientados a la sostenibilidad social, económica y turística de toda el área de influencia del SIBE JBEL MOUSSA.

QUINTO.- DURACIÓN. El presente convenio tendrá una duración indefinida con independencia de la finalización del proyecto, puesto que el mismo dará lugar a acciones que de él se deriven y que por lo tanto sean susceptibles de coordinar y dinamizar pública y privadamente, con independencia de la soberanía de cada entidad participante para decidir en todo momento su continuidad y permanencia en este partenariado.

Y en prueba de su conformidad, firman el presente documento constitutivo del órgano de Gestión y Cooperación Público-Privado para la implementación y desarrollo del Plan de Acción de Turismo y la Estrategia de Dinamización Socioeconómica y Desarrollo Sostenible de Jbel Moussa, las partes que encabezan este escrito, en Tetuán, a 5 de julio de 2013.

ENTIDADES FIRMANTES

<p>Entidad: CATEDRA INTERCULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA</p> <p>Representante: LUIS RODRIGUEZ GARCIA</p> <p>Firma: </p> 	<p>Entidad: ASOC. "PATRIMONIO, DESARROLLO Y CIUDADANÍA" (UNIVERSIDAD ABDELMALEK ESSAADI DE MARRUECOS)</p> <p>Representante: Prof. Dr. ABDELLOUAHAB IDJRAJDI</p> <p>Firma: </p> 
<p>Entidad: Fondation Abdelkader Sedraoui</p> <p>Representante: Ora Hafida Sedraoui</p> <p>Firma: </p> <p>00.212.661.05.99.24 hafisara@yahoo.es</p>	<p>Entidad: Presidente. M. HACHOU</p> <p>Representante: C. R. BELYOUNECH</p> <p>Firma: </p> <p>SR. PRESIDENTE CONSEJO LOCAL DR. BELYOUNECH</p>
<p>Entidad: CAMARA DE COMERCIO DE TETOUAN</p> <p>Representante: </p> <p>Firma: </p>	<p>Entidad: Universidad de Abdelmalek Essaâdi Facultad de Ciencias. Decanato.</p> <p>Representante: Sr. Decano (Mr. Doyen), Mohammed Errami</p> <p>Firma: </p> 
<p>Entidad: Alto Comisariado AGUAS, BOSQUES Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION (ZONA RIF-TETOUAN).</p> <p>Representante: ZOUHAIK AMKAOUCH</p> <p>Firma: </p> 	<p>Entidad: Camara de Artesanía Wilaya de Tetouan</p> <p>Representante: EL KHECHYNE Mohamed Rachid.</p> <p>Firma: </p>

<p>Entidad: Asociación de Belyaouch " Mujeres del futuro "</p> <p>Representante: Nazika Chellaf</p> <p>Firma: </p>	<p>Entidad: Asociación " Amigos de Belyaouch para la Juventud y el Deporte "</p> <p>Representante: Mohamed El kajas</p> <p>Firma: </p>
---	--

ANEXO II: DIRECTORIO DE CONTACTOS REALIZADOS Y ENTIDADES CONSULTADAS.

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCIÓN	WEB
AGENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PREFECTURAS DEL NORTE	FOUAD BRINI (DIRECTOR GENERAL DE LA APDN) .	33, angle Avenue Annakhil et Mehdi Ben Barka - Hay Riad - Rabat B.P. 6471 - C.P 10101. Rabat Instituts - Maroc	http://www.apdn.ma/
AGENCIA TÁNGER- MED (TMSA)	M. ABDELMAJID GUERGACHI (DIRECTOR GENERAL DE TMSA, AGENCIA ESPECIAL TÁNGER-MED).	Agence Spéciale Tanger Méditerranée Twin Center, Tour A, 14ème étage Casablanca	http://vse60919.nfrance.com/~v1138/index.php?id=1&lang=en
AGENCIA URBANA DE TÁNGER. MINISTERIO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL.	ABDELATIF BRINI (ADMINISTRADOR).	53 Rue Abou Alaa Al Maari B.P. 1164 Tánger 90000.	http://www.aut.gov.ma
ALTO COMISARIADO DE AGUAS Y BOSQUES Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN. DIRECCIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA.	AMHAOUCH ZOUHAIR (JEFE DE LA DIVISIÓN DE PARQUES Y RESERVAS NATURALES). DRISS MISBAH. INSPECCIÓN REGIONAL Y EXDIRECTOR REGIONAL DE LA ZONA DEL RIF-TETUAN	3 Rue Haround Harrachid 10000 Rabat	http://www.eauxetforets.gov.ma/fr/index.aspx
ALTO COMISARIADO DE AGUAS, BOSQUES Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN. DIRECCIÓN REGIONAL ZONA RIF-TETUAN	HALIM AKAABOUNE. Técnico.	Tánger-Tetuán	http://www.eauxetforets.gov.ma/fr/index.aspx
ALTO COMISARIADO DEL PLAN. DEL REINO DE MARRUECOS	AHMED LAHLIMI ALAMI (ALTO COMISARIO DEL PLAN) .	Ilot 31-3, secteur 16, HAY RIAD, RABAT – MAROC, BP: 178 – 10001	http://www.hcp.ma/

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCIÓN	WEB
ARENAL GRUPO CONSULTOR S.L.	JOSÉ BELIS MARCOS (RESPONSABLE DE PROYECTO).	Progreso,5 41013 Sevilla	http://www.arenalgc.es
ASOCIACIÓN DARNA.	MOUNIRA BOUZID EL ALAMI (PRESIDENTA).	Villa Jalabey. Vieille Montagne. Tanger.	
ASOCIACION "AMIGOS DE BELYOUNECH PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE"	MOHAMED EL KAYAS (VICEPRESIDENTE)	Douar Belyounech. Fnideq	Nasar_tikitaca@hotmail.com
ASOCIACIÓN "MUJERES DEL FUTURO".	NAZIHA CHELLAF EL HAMMANI (PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN). FARIDA GHEZIEL GHALAJJ (SECRETARIA)	Douar Belyounech. Fnideq	
ASSOCIATION DES ENSEIGNANTS DE LA VIE ET DE LA TERRE.	CHAKHRI SAID (SECRETARIO GENERA).	Angle rue Rkina et rue Dr Faraj. Anexe École Oum Aiman. Ain Ktiouet	http://www.aesvt-maroc.org
ATED. ASOCIACIÓN TALASSENTAME PARA EL MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO	ABEDELILAH TAZI (VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN TALASSEMÉTANE PARA EL MEDIOAMBIENTE Y EL DESARROLLO, ATED). SALOLIA BERDN MOFEDAL EL MEZZQUIOM ACHERHAN AMED	B:P:101. CP 91000. Chefchaouen.	http://www.assated.com
ATTIJARIWABA BANK GRUPO SANTANDER	ISABEL SERRAD BELTRAN (DELEGADA REGIÓN NORTE).	58 Boulevard Pasteur 90000 Tánger	http://www.attijariwafabank.com
AZ PROJECT	LUIS BENGOA (INGENIERO CIVIL)	5,Rue Dades, apt n°3 Agdal. Rabat.	

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCIÓN	WEB
CÁMARA DE ARTESANÍA. WILAYA DE TETUÁN.	RACHID EL KHECHYNE MOHAMED (PRESIDENTE) AKHDIM MOHAMED BACHIR (DIRECTOR DE OFICIOS PROFESIONALES DE LA CÁMARA DE ARTESANÍA).	Lotissement Al Matar. Tetouan.	http://www.tetwan.net bachir-3006@line.fr
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS. WILAYA DE TETUÁN	FAKIH LANJRI NASSAR. Técnico ABDERRAHMAN YULAL. Técnico	Avenida 9 de abril. BP 691. Tetuán.	http://ccist.ma
CENTRO REGIONAL DE INVERSIONES EN LA REGIÓN TÁNGER-TETUÁN.	SIHAN TOUNI (RESPONSABLE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS).	Avenue Omar Ibn El Kattab (Cenca de la sede de la Wilaya de Tánger)	http://www.investangier.com
CLUB-ASOCIACION UNIVERSITARIA "PATRIMONIO DESARROLLO Y CIUDADANÍA" (APDC)	ABDELOUHAB IDELHADJ (PRESIDENTE). DIRECTOR ACADEMICO DEL MASTER DE TURISMO RESPONSABLE Y DESARROLLO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DE ABDELMALEK ESSAÁDI (TETUAN). EL JAIYIDI NAFIE EHMIMED IHAB ABDELILAH MAKNASS CHIKRI KHALID ACHBOUN NOURDINE	Facultad de Ciencias. BP 2121 Mhanech II. Tetuán.	Khalid_chikri@gmail.com Nour-095@hotmail.fr
COMUNA RURAL DE BELYOUNECH	AHMED ACHOUR (Presidente)	Belyounech (Prefectura de Mdiq-Fndiq).	
COMUNA URBANA DE TETUÁN.	NACER LEFKIH. Vicepresidente del Consejo Municipal. HARRAK ABDESLAM. Delegación Municipal de Turismo. Coordinador Turismo Rural	Tetuán	www.tetouan.ma www.reseamedinas.com

CONSEJO REGIONAL DE TANGER-TANGER TETUAN. SERVICIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	ABDERRAMAN EL M'RABET (RESPONSABLE DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL).	Consejo Regional Tánger-Tetuán. Tánger.	http://www.crtt.gov.ma
CONSULTORA FIKAMED	MOHAMMED KACHI	Wilaya de Tetuán. Marruecos	fikamed@gmail.com
CONSULTOR EXPERTO EN DESARROLLO RURAL	MOHAMED EL ANTIT.	Wilaya de Tánger. Tánger.	
COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	OTMAN GHANNAMI.	Tetuán.	
CRTT. Consejo Regional de Tanger Tetuan. Area de Medio Ambiente.	NISRIN ALAMI. (JEFA DE LA DIVISIÓN TECNICA Y AMBIENTAL).	Consejo Regional Tánger-Tetuán. Tánger.	http://www.crtt.gov.ma

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCIÓN	WEB
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TURISMO DE TÁNGER. MINISTERIO DE TURISMO.	MUSTAPHA AGOUNJABE. (DELEGADO PROVINCIAL.).	Boulevard Pasteur. 90000 Tanger	
DELEGACIÓN UNIÓN EUROPEA EN MARRUECOS.	STEPHANIE DRUGET (RESPONSABLE DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE DESARROLLO RURAL Y SOCIALES).	Riad Business Center. 1302. Rabat.	http://www.delmar.ec.europa.eu/
EDDEA ARQUITECTURA Y URBANISMO	JAVIER OLMEDO.	Sevilla. Edificio Galia Puerto sin número	http://www.eddea.es
EDITANGER. EMPRESA CONSTRUCTORA ESPECIALIZADA EN TURISMO RESIDENCIAL EN TÁNGER.	RAFAEL CASTILLA (RESPONSABLE ECONÓMICO FINANCIERO).	Tánger	http://www.editanger.com

EMBAJADA DE ESPAÑA EN MARRUECOS.	MAR FERNANDEZ PALACIOS. (AGREGADA CULTURAL).	Embajada de España en Marruecos. Rabat.	http://www.embajada-espana.es/marruecos.html
EMPRESA GÎTE TALASSEM-TANE	FATIMA HABTE. Directora-Gerente.	Parque Nacional de Talassem-tane	www.gitetalasemtane.com
EMPRESA GÎTE OUEZZANE	EL AZZOUZI SALEHEDDINE	Douar El Bellota Brkeha. Ouezzane (Marruecos)	
ÉQUIPE DE RECHERCHE GÉOGRAPHIQUE SUR LE RIF (UAE)	MOHAMED EL ABDELLAU.	BP 471 Poste principale, 93000 Tetouan Maroc	http://www.equipe-rif.com
FIKA MED CONSULTORIA	MOHAMED KACHI (Director-Gerente)	Tetuán (Marruecos)	
FUNDACION "ABDELKADER SEDRAOUI". Escuela de Hostelería y Oficios Turísticos.	HAFIDA SEDROAI	Rincón (Provincia de Tetuán)	https://www.facebook.com/.../fondation-abdelkader-
FUNDACIÓN TÁNGER-MED.	M. JAMAL MIKOU.	23 Rue Carnot. 90000 Tánger.	http://vse60919.nfrance.com/~v1138/index.php?id=12
HIT VOYAGES	BRAHIM MOUATI (RESPONSABLE DE TURISMO DE NATURALEZA).	4, rue Moussa Ibnou Noussair – Tánger.	http://www.facebook.com/hitvoyages.tanger
ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCIÓN	WEB
INICIATIVA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO (INDH).	NADIRA EL GUERMAI (COORDINADORA NACIONAL DEL INDH).	Boulevard Mohammed V, Quartier Administratif, Rabat. 10000..	http://www.indh.gov.ma/fr/index.asp
INSPECCIÓN REGIONAL DE LA REGIÓN NORTE DEL MINISTERIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y POLÍTICA DE LA CIUDAD.	AHMED ETTALHI (RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE).	Résidence Val Fleuri Av Faïçal Ibn Abdelaziz, im 16 app 4, Tanger, Maroc	
INTERSHIPING	ROBERTO SOUTO (ASESOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA).	18 Rue Farabi, Bureau n°23 90000 Tánger	http://intershipping.es

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DE LA PESCA MARÍTIMA DE MARRUECOS.	M. AZIZ AKHANNOUCH (MINISTRO DE AGRICULTURA Y PESCA MARINA).	Avenue Mohamed V, Quartier administratif Place Abdellah Chefchaoui, B.P. 607, Rabat	http://www.agriculture.gov.ma/
MINISTERIO DE ARTESANÍA, ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.	MME. FATEMA MAROUANE (MINISTRA DE ARTESANÍA, ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA).	La Casa de la Artesanía, 6, Tarik El Marsa, les oudayas, Rabat.	http://www.artisanat.gov.ma/
MINISTERIO DE CULTURA.	M. MOHAMED AMINE SBIHI (MINISTRO DE CULTURA).	Ministère de la culture 1, rue ghandi - Rabat	http://www.minculture.gov.ma/fr/
ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCIÓN	WEB
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.	M. RACHID BELMOKHTAR (MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL).	Ministère de l'education nationale Bab ROUAH – Rabat	http://www.dfp.ac.ma/
MINISTERIO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES.	M. ABDESSLAM SEDDIKI (MINISTRO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES).	Rue Al Jommayz, Hay Riad – Rabat – Maroc.	http://www.emploi.gov.ma/index.php/fr/
MINISTERIO DE ENERGÍA, MINAS, AGUA Y MEDIO AMBIENTE.	M. ABDELKADER AÂMARA (MINISTRO DE ENERGIA, MINAS, AGUAS Y MEDIO AMBIENTE).	Rue Abou Marouane Essaadi BP : Rabat Instituts 6208 - Haut Agdal - Rabat - Maroc	http://www.mem.gov.ma/SitePages/Default.aspx

MINISTERIO DE ENSEÑANZA SUPERIOR, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE CUADROS.	M. LAHCEN DAOUDI (MINISTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR, DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA FORMACIÓN DE CUADROS).	Rue Idriss Al Akbar - Hassan, B.P: 4500 - Rabat - Maroc	http://www.enssup.gov.ma/
MINISTERIO DE EQUIPAMIENTO, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA.	M. AZIZ RABBAH (MINISTRO DE EQUIPAMIENTO, TRANSPORTE Y LOGISTICA).	1, Avenue Ghandi- Rabat	http://www.mtpnet.gov.ma/Pages/accueil.aspx

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCIÓN	WEB
MINISTERIO DE LA SOLIDARIDAD, LA MUJER, LA FAMILIA Y EL DESARROLLO SOCIAL.	MME. BASSIMA HAKKAOUI (MÁXIMA RESPONSABLE DEL MINISTERIO DE SOLIDARIDAD, MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL).	47, Bd Ibn Sina-Agdal-rabat	http://www.social.gov.ma/
MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y DE LA POLÍTICA DE LA CIUDAD.	M. NABIL BENABDALLAH (MINISTRO DE HABITAT Y DE LA POLÍTICA DE LA CIUDAD).	Rues Al Jouaze & Al Joumaize. Hay Ryad. Secteur 16. 10000 Rabat	http://www.mhu.gov.ma
MINISTERIO DE TURISMO.	M. LAHCEN HADDAD (MINISTRO DE TURISMO).	Aile Sud Lot 1 C17 Avenue Annakhil, Hay Riad 10100 Rabat	http://www.tourisme.gov.ma/

MINISTERIO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	M. MOHAND LAENSER (MINISTRO DE URBANISMO Y DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO NATIONAL).	4 Rue Moulay Ali Cherif Rabat	http://www.territoire.gov.ma
MRH PROGRAMMATION	MARY-RAHMA HOMMAN. (ARQUITECTA PROGRAMADORA)	5 rue piétonne Ibn Zohr 90000 Tánger	
OBSERVATORIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN TANGER – TETUAN	RIFFI TEMSAMANI (DIRECTOR)	4, residence Chems 4 Malabata. Marbel 9000 Tanger.	http://www.environnement.gov.ma

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCIÓN	WEB
OFICINA DE DESARROLLO PARA LA COOPERACIÓN.	ABALHADJ LOFTI.	Résidence "Amal" , appt 8, rue Teheran 90000 Tanger	http://www.odco.gov.ma
OFICINA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO.	LARBI BENCHEIKH (DIRECTOR GENERAL OFICINA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO).	Intersection de la Route B.O. n° 50 et la Route Nationale 11, BP 40207 / 20 270 Sidi Maârouf - Casablanca	http://www.ofppt-info.com/
OFICINA NACIONAL DE AEROPUERTOS DE MARRUECOS.	M. ZOUHAIR MOHAMMED EL AOUFIR (DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE AEROPUERTOS).	Aéroport Mohammed V - BP 52 - b.p.52 - 20250 Nouasseur	http://www.onda.ma/ONDA/fr
OFICINA NACIONAL DE PESCA ONP.	MME. AMINA FIGUIGUI (DIRECTORA GENERAL DE LA ONP).	15, rue Lieutenant, Mahroud B.P. 16243 - 20300, Casablanca.	http://www.onp.co.ma/Onp/Home.aspx
PARQUE NATURAL DE BOUHACHEM (RBIM).	NINA ORSINI (RESPONSABLE DEL PROYECTO DE APOYO A LA CREACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE BOUHACHEM).	Maison du Parc deBouhachem. Carrefour de Dardara. Commune rural de Dardara. Chefchaouen.	http://www.hee.ouvaton.org
PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO (RBIM).	JOSÉ CARLOS GARCÍA GÓMEZ (PRESIDENTE DEL PATRONATO).	FACULTAD DE BIOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA	http://www.bio.us.es

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	DIRECCIÓN	WEB
PCN CONSULTING SARL. PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	CHEDDADI NAIMA (Directora-Gerente)	Tetuán (Marruecos)	pcn.sarl@gmail.com
PROGRAMA ART GOLD/PNUD EN LA REGIÓN TÁNGER TETUÁN. CASA DEL DESARROLLO	SOPHIANE MEHIAOUI.	Maison du Développement de la Région de Tanger Tetouan. Conséil Régional de Tanger-Tetouan.	http://www.ma.undp.org
SOCIEDAD MARROQUÍ DE INGENIERÍA TURÍSTICA (SMIT)	MOHAMED EL HARROUNI. (DIRECCIÓN DE OPERACIONES. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLOS TURÍSTICOS EN LA COSTA - BALNEARIOS, PLAN AZUR-).	Centro de Negocios Hay Riad.Rabat	http://www.smit.gov.ma
SUPPLY CHAIN MANAGEMENT CENTER. CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL PRIVADO	SAID MÁCHATE	Avda. Abd Khalek Pasaje, nº 4, ETG 2. Tetuán, Marruecos	www.scmc.ma
TARJE EMPRESA CONSTRUCTORA ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS HISTÓRICOS	JOSÉ ORELLANA ENCINAS (DIRECTOR DE EXPANSIÓN).	Castillo de Utrera 2. Sevilla	http://www.grupotarje.es

<p>UNIVERSIDAD ABDELMALEK ESSAÂDI. FACULTAD DE CIENCIAS. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA,</p>	<p>DR. MOHAMMED ATER (DIRECTOR DEL LABORATORIO DIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS BIOLÓGICOS). DRA. SOUMIA FAHD. LABORATORIO DIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS BIOLÓGICOS. PROFESORA E INVESTIGADORA</p>	<p>Facultad de Ciencias. Dertamento de Biología. BP 2121 Mhannech II. Tetuán.</p>	<p>http://www.uae.ma</p>
<p>UNIVERSIDAD DE ABDELMALEK ESSAÂDI. FACULTAD DE CIENCIAS. MASTER DE TURISMO RESPONSABLE Y DESARROLLO HUMANO (TRDH)</p>	<p>DR. MOHAMED ZOHRY. PROFESOR DEL MASTER. DR. MOHAMMED ERRAMI. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</p>	<p>Facultad de Ciencias. BP 2121 Mhannech II. Tetuán.</p>	<p>http://www.uae.ma</p>
<p>WORLD FAIR TRADE ORGANIZATION (WFTO-EUROPE)</p>	<p>YOLANDA B. NAVARRO</p>	<p>Delegación Andalucía-Europa. Córdoba. ybnavarro@gmail.com</p>	<p>www.fto.com</p>



ISBN: 978-84-697-0328-1
DEPOSITO LEGAL: CO 932-2014

